



Jalisco

Síntesis Informativa

24-Agosto-2020



Siete de cada 10 rutas en ZMG ya cobran \$9.50



En inicio de clases, urgen a identificar rezago en alumnos

Académicos, padres de familia y la asociación Mexicanos Primero coincidieron en la necesidad de una medición del rezago educativo en los estudiantes, luego de que se adoptara desde el ciclo escolar pasado el aprendizaje a distancia debido a la pandemia.

La académica Claudia Limón Aguirre subrayó que "debe evaluarse lo que sucedió en el último trimestre del ciclo anterior para diseñar una estrategia de nivelación. Si la educación a distancia se va a extender por más de tres meses, se debe atender la capacitación para los docentes y dotarles de insumos".

José Luis Sánchez, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, concordó en que debe haber un proceso de regularización para evitar el atraso en algunas materias.

La agrupación Mexicanos Primero Jalisco insistió en una estrategia para capacitar al profesorado sobre cómo retroalimentar a los alumnos.

Hoy inicia el ciclo escolar 2020-2021 con contenidos via televisión para educación básica.



DESCONFORTO. Aumentar la frecuencia de paso en los derroteros con más demanda es una de las peticiones constantes de pasajeros. En la imagen, una usuaria viaja a bordo de una unidad sucia y con graffiti de la ruta 644-B con tarifa actualizada.

Intervienen 211 cruceros tapatíos para mejorar seguridad e imagen

En febrero pasado, María Agapita (de 84 años) perdió la vida atropellada por un camión del transporte público en el Centro de Guadalajara. El accidente se registró en la Avenida 16 de Septiembre.

Tras las obras del Paseo Alcalde, el Ayuntamiento de Guadalajara proyecta para este año rehabilitar los cruceros de Avenida 16 de Septiembre, con la intención de mejorar la circulación y brindar más seguridad a los peatones y ciclistas.

Libertad Zavala, directora de Movilidad y Transporte, detalla que los cruceros considerados "para la primera fase serán Revolución, Ferrocarril y Libertad". En el primer punto existe el mayor interés porque es un pequeño centro de transferencia por donde cruzan más de 30 rutas del transporte público.

Ese proyecto forma parte del programa "Cruceros Seguros" con el que la autoridad tapatía pretende invertir 33 millones de

pesos en una primera etapa para reducir los conflictos viales y salvar vidas en 211 intersecciones consideradas como las más peligrosas del municipio.

La Avenida Revolución (entre Pérez Arce y Gloria del Charro), Federalismo (entre Washington e Hidalgo), Paseo Agua Azul (entre Revolución y Leandro Valle) y Huertitas forman parte de las zonas a intervenir.

Persisten las fallas en el servicio con retrasos y vehículos antiguos; muchos derroteros incrementaron el costo en medio de la pandemia

Pese a las anomalías denunciadas por usuarios del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), siete de cada 10 rutas ya cobran 9.50 pesos, confirmó la Secretaría de Transporte (Setran) vía ley de transparencia. Lo anterior significa que 177 rutas, de las 253 que reporta la dependencia, operan con el nuevo precio del pasaje.

En mayo, la Federación de Estudiantes Universitarios (FELU) denunció que al menos 54 derroteros "maduraron" al encarecer su tarifa en plena contingencia sanitaria por COVID-19, por lo que exigió dar reversa al aumento, pues no cumplían lo necesario para operar con el nuevo modelo de transporte.

Usuarios han reportado a EL INFORMADOR que las rutas con la nueva tarifa no garantizan la frecuencia de paso y tienen camiones de modelos antiguos, sucios y con graffiti. Cuentan con el sistema de pago electrónico, pero suele fallar constantemente.

Además, terminan pagando 10 pesos al ingresar a una unidad, pues la máquina de prepago no da los 50 centavos de cambio; tampoco hay centros de recarga cercanos para la tarjeta electrónica. Aunque la Setran prometió en junio que instalaría 800 puntos en la metrópoli al interior de tiendas de conveniencia, apenas ha puesto 28.

El Gobierno de Jalisco ha insistido en que el incremento de la tarifa se debe a un nuevo modelo de transporte en el que, paulatinamente, todas las rutas se van a integrar. Para ello, los vehículos deben ser renovados, contar con sistema GPS, una cámara y máquina de pago electrónico. Sin embargo, estos requerimientos no se cumplen en todas.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la Entidad cuenta sólo con 68 unidades de transporte público por cada 100 mil habitantes, ubicándose en el lugar 27 de 32 a nivel nacional en capacidad de servicio. Lo que hace que se saturan las unidades y conlleve un riesgo para la salud de los pasajeros durante la pandemia, pues no se puede mantener la sana distancia para evitar contagios del virus.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 6 Y 7-A
- ▶ NACIONAL 8-A
- ▶ INTERNACIONAL 9 Y 11-A
- ▶ ECONÓMICO 12 Y 13-A
- ▶ REVISTA 14 Y 15-A
- ▶ DEPORTE 16, 17, 18 Y 19-A

CENTROS DE SALUD

Inicia la Ruta de la Vacuna en Jalisco

▶ Página siete-A

EN GUADALAJARA

Detienen a hombre por agresión sexual

▶ Página siete-A

ALERTA POR "MARCO"



"Laura" golpea en Haití y Dominicana

▶ Página nueve-A

PROGRAMA FEDERAL

El Coneval solicita cambios en precios

▶ Página 13-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



Conoce el semáforo alimenticio en cuarentena

REVISTA ▶ Página 14-A

Buscan aclarar falsos positivos en la NFL

DEPORTE ▶ Página 19-A

DEPORTE

PSG 0-1 B. MUNICH



Bayern, nuevo rey de la Champions

▶ Página 17-A



Chivas pierde tras falla del portero

TOLUCA 1-0 CHIVAS ▶ Página 16-A

Jalisco evita otra vez el botón de emergencia

▶ Página seis-A

Suben las exportaciones de tequila en la pandemia

▶ Página 12-A

INFORMADOR.MX

LUCHA EN CHINAMPAS

Llevar el cuadrillero a Xochimilco para intentar reanudar el deporte espectáculo
VIDEO
<https://bit.ly/2C1tk7>

PAISAJES DE TOLKIEN

Fanáticos del escritor descubren pedruzcos de la "Tierra Media" en Bolivia
VIDEO
<https://bit.ly/2Yp6tCn>

Denuncian a ex funcionario de la 4T y a hermano de AMLO por videoescándalo

Marko Cortés, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), denunció formalmente ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a Morena, a David León Romero, ex coordinador de Protección Civil, y a Pío López Obrador, hermano del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), por el presunto uso indebido de recursos públicos para financiamiento de campañas electorales, por violar la normatividad de financiamiento a los partidos, la transparencia y rendición de cuentas en materia de fiscalización. Lo anterior, tras la publicación de videos donde se ve a David entregando dinero a Pío.

"Señor Presidente, le pedimos que acate la ley tanto cuando se trate de miembros de su familia, como de integrantes de su Gobierno y de su partido", señaló Cortés.

▶ Página ocho-A

REVISTA

▶ Página 15-A

Carlos Cuevas lleva el romance a domicilio





LUNES 24 / AGO. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,928 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Puntos Limpios no logran objetivo de separación

Reciclan empresa...pero no basura

Dan contratos a la misma compañía y suben costo de los depósitos
MARTÍN AQUINO

Para instalar depósitos categorizados para basura corrodos como Puntos Limpios, el Ayuntamiento de Guadalajara gastó millones de pesos que han sido acaparados por una empresa "reciclada", sin que la separación de desechos funcione correctamente. Datos proporcionados por el Municipio muestran que existen 215 puntos limpios en la Ciudad financiera y con recursos municipales y estatales, instalados entre 2016 y 2020.

Al inicio del proyecto durante la Administración de Enrique Alfaro, la construcción e instalación de cada plataforma soterrada significaba una erogación de 760 mil pesos más impuestos, pero tras cuatro años, este 2020 con Ismael del Toro como Alcalde el costo se colocó en 1 millón de pesos.

Para adquirir Puntos Limpios, Guadalajara realizó licitaciones y asignación directa de contratos; en ambas modalidades la ganadora ha sido Plastic Omnium Sistemas Urbanos, empresa de José Ignacio Nicolás Márquez de Campo que en 2018 fue "reciclada" cambiando su

PURA FACHADA Aunque desde fuera dan la apariencia de funcionar, la realidad es que en su interior la basura es aventada por igual



nombre al de Sulo México. Usando de base el costo de 760 mil pesos de 2016, los 215 contenedores que tiene la Ciudad para separar metales, cartón y papel, plástico y PPT y demás restos, representaría una erogación de 163.4 millones; aunque en el portal de Transparencia del Municipio sólo aparecen siete contratos por un total de 66.6 millones de pesos. Resulta el contrato DOPCON-EST-EOP-LP-090-20 asignado en mayo para la colocación de 15 Puntos Limpios, pues fue otorgada a Sulo por 156 millones de pesos pese a que la empresa Abastecido-

ra Civil Electromecánica, rechazada por dictamen, ofrecía la obra en 12.8 millones. Pese a millonaria inversión el proyecto de puntos limpios está malograda, pues el Ayuntamiento indicó que, por ejemplo, en Miravalle, Huentán, Cruz del Sur, 5 de Mayo, El Sauz, Oblatos y Olímpica no se atiende la separación de basura. Beatriz Marín, jefa de la Unidad de Gestión Integral de Residuos del Municipio, atribuyó esa falta de "categorización" a un tema de educación y conciencia ambiental, así como corresponsabilidad ciudadana.

Cada plataforma soterrada, de acuerdo con el Ayuntamiento, puede almacenar una tonelada de residuos, por lo que en suma podrían acumular 215; sin embargo, sólo reciben al día un total de 40 toneladas que son recolectadas por la Dirección de Aseo Público.

Si la basura de los puntos limpios está separada correctamente, se entrega a la empresa Administración Integral de Residuos y Transferencias, de lo contrario se envía al relleno sanitario Los Laureles, en Tonalá.

COMUNIDAD



Esfuman 24 mil mdp en viáticos, bonos...

Hallan anomalías en ex Policía Federal por desvíos con cheques endosados
BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Ex mandos de la Policía Federal utilizaron dinero de viáticos para desviar millones de pesos de la corporación entre 2013 y 2017. Aunque Jesús Orta y Frida Martínez, ex secretarios generales de la dependencia ya son perseguidos por el presunto desvío de 2 mil 500 millones de pesos, la corporación acumula anomalías por 24 mil 262 millones de pesos.

Una parte de los desvíos ocurrió a través de 246 cheques endosados a otros 17 ex servidores públicos que también ya tienen orden de aprehensión. De acuerdo con informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que ya son revisados por la Fiscalía General de la República y de Aeronaves le autorizó a la PF la adquisición de 40 autos por 83.4 millones de pesos.

No obstante, se detectaron sobrepagos y adquisiciones no comprobadas. En el sexenio pasado,

agentes federales dijeron a Grupo REFORMA que sus mandos lucraron con los viáticos y con los bonos de riesgo de los elementos operativos desplegados para el combate al crimen organizado.

Incluso llegaron a ser desalojados de hoteles por la falta de pago.

En ese tiempo, la PF contrató, entre otras, a la empresa KoITov para dar viáticos y hospedaje a sus oficiales. Pero en un oficio fechado el 7 de noviembre de 2017, Jaime Vega, gerente general de Hoteles Vista Hermosa, en Michoacán, pidió a KoITov que liquidara su deuda, con la advertencia de que con ocho meses de retraso, 50 policias serían desalojados. El pago no llegó.

La ASF también encontró que de 2010 a 2017, el Comité Técnico del Fideicomiso para la Plataforma de Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Seguridad Pública y de Aeronaves le autorizó a la PF la adquisición de 40 autos por 83.4 millones de pesos.

No obstante, se detectaron sobrepagos y adquisiciones no comprobadas.

Agrava Covid crisis en la construcción

NALLELY HERNÁNDEZ

MÉXICO.- La contingencia sanitaria por Covid-19 profundizó la crisis que en la industria de la construcción padecía desde hace 2 años y que la coloca en una situación nunca antes vista.

De acuerdo con datos del Inegi, en julio de 2018 fue la última vez que la industria reportó una tasa positiva, con lo que en 19 meses de este Gobierno no se ha registrado un solo resultado de crecimiento.

Desde 1994 no se presentaba un periodo de tantos meses seguidos con variaciones negativas. Ricardo Trejo, director general de la consultora Forcastim, señaló que el ciclo actual es más grave, pues se ha tenido el mayor retroceso desde que hay registros, ya que en abril pasado se presentó una contracción de 40.2 por ciento, a comparación anual.

DE IMPACTO

María Josefina Carrillo es la primera mujer de Cobras, un grupo de la Policía de Tlaquepaque especializado en tareas de alto riesgo. JUSTICIA PÁG. 4



Estanca a Junta falta de innovación

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La falta de uso de herramientas digitales en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de Jalisco impide combatir la acumulación de expedientes y audiencias laborales, señalaron abogados. De acuerdo con el Círculo de Estudios Laborales Jorge Guevara Rubio, que representa a cerca del 60 por ciento de las empresas de Jalisco en asuntos laborales, usar herramientas digitales evitaría el rezago que arrastra la JLCA y eficientaría su trabajo ante las limitaciones

por la pandemia de Covid-19. Álvaro Mendoza, abogado y presidente del círculo, indicó que utilizar medios electrónicos para audiencias virtuales ayudaría a acelerar los procesos, como ya sucede en la Ciudad de México. "El Congreso acaba de aprobar para el Tribunal Administrativo las celebraciones de audiencias virtuales; nuestra ley federal establece que se pueden utilizar las herramientas tecnológicas y está el Pleno de la Junta para hacerlo, basta con que se dicte un acuerdo", dijo Rosendo Fregoso, miembro del Círculo.

Los litigantes también enfatizaron que se necesita mayor preparación para hacer las conciliaciones y que éstas se enfoquen en los trabajadores.

La JLCA operó con actividades limitadas del 17 de marzo al 27 de julio; abogados calculan que se suspendieron 30 mil audiencias, que se suman a los 106 mil expedientes ya vigentes.

Se solicitó la postura de la Secretaría del Trabajo, pero hasta el cierre de edición no la proporcionaron.

NEGOCIOS PÁG. 10

Arma Bejarano padrón al vender 'barato' en CDMX

JORGE RICARDO

MÉXICO.- Integrantes del Movimiento Nueva Esperanza, organización de René Bejarano y Dolores Padierna, recorren colonias de la Ciudad de México vendiendo alimentos a precios económicos, a cambio de la dirección, el número telefónico y una foto de los compradores, quienes además deben responder si pertenecen a un partido político.

En una camioneta con el logo del movimiento, un anuncio de cultivos de 5 pesos y un equipo de sonido recorrieron el jueves la Colonia Buenavista.

Uno de los operadores del programa dijo que pertenece a "la secretaria Dolores Padierna" e incluso entregaron una tarjeta de la legisladora de Morena con el logo de la Cámara de Diputados. El aceite Victoria de soya de 850 mililitros lo venden en 22 pesos, los frijoles refritos de lata en 13 pesos y el kilo en 20 pesos. Más tar-



A nombre de René Bejarano y Dolores Padierna, se piden datos electorales y fotografías en la CDMX.

de, la vendedora llamó con el pretexto de que la lata no costaba 13 sino 10 pesos e insistió en devolver los 3 pesos. Indicó que debía tomar una foto de medio cuerpo con el dinero en la mano.

"Lo estamos haciendo con todos", dijo y mostró su celular con decenas de fotos más. Bejarano, esposo de Padierna, fue exhibido en 2004 recibiendo dinero de Carlos Ahumada, uno de los contratistas del Gobierno de la CDMX, cuando era secretario particular del Presidente Andrés Manuel López Obrador.





Gibrán Ramírez Reyes
"Morena, freno para institucionalizar las ideas del Presidente" - P.17



Ana María Olabuenaga
"Los misiles políticos llevan siempre ojivas electorales" - P.17



Carlos Puig
"¿Le alcanzará a Lozoya con denunciar a sus ex jefes?" - P. 2

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **560,164** | SOSPECHOSOS: **88,198** | FALLECIDOS: **60,480** | ACTUALIZACIÓN: 23 DE AGOSTO 19:00 HRS. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Entrevista. "Vamos identificando a los que permitían este esquema de evasión": Irma Eréndira Sandoval; en España revelan que los pagos de Podemos a Neurona acabaron en Jalisco **R. MONTES, V. H. MICHEL Y EL MUNDO, CDMX, PÁGS. 14 Y 23**

Función Pública rastrea en el SAT a quienes solapaban a facturadoras



Clases virtuales a 30 millones de estudiantes a partir de hoy

ALMA PAOLA WONG, CDMX
Esteban Moctezuma, titular de la SEP, ratificó que en México el ciclo escolar 2020-2021 inició este lunes gracias a la colaboración de televisoras, radiodifusoras y gobiernos locales; recomendó a padres de familia establecer un espacio y un horario de estudio fijos para que los alumnos desarrollen un hábito. **PÁG. 17**

Campeón perfecto. Victoria sobre el covid y los fichajes millonarios

Al Bayern Múnich le bastó un gol para alzar la Orejona por sexta ocasión, además de convertirse en el único equipo en ganar todos sus encuentros de Champions y lograr el doblete en la liga alemana; el tanto fue obra de Coman, mientras Neuer anuló las opciones de Neymar, el fichaje de los 222 mde, y de Mbappé; hubo disturbios en torno al Parque de los Príncipes y los Campos Elíseos. **M. CHILD/REUTERS M. CHILD/REUTERS PÁG. 30**

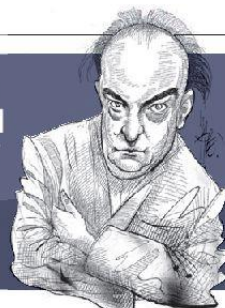
Jalisco supera los 45 mil contagios de coronavirus; baja incidencia semanal

REDACCIÓN, GUADALAJARA
La incidencia semanal de contagios de covid-19 pasó de 354 a 306; mientras que la ocupación hospitalaria de 29% a 28.5%. **PÁG. 8**

Campaña de vacunación
Con medidas sanitarias, desde hoy aplicarán los biológicos **REDACCIÓN - PÁG. 8**

"Una estupidez universal, el mal que nos aqueja"

Entrevista con Enrique Vila-Matas
ALFREDO CAMPOS - PÁGS. 24 Y 25



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Porquerías y analogías

Con mayores o menores montos, el dinero sucio para las campañas es lo mismo: corrupción. **PÁG. 15**

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

COSMONAUTA GRABA LA AURORA BOREAL



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

Causa desconfianza concesión de locales

REGULARIZARÁN MERCADOS MUNICIPALES TAPATIÓS

Sólo serán favorecidos los comerciantes que puedan demostrar la titularidad de la concesión a su favor y que estén al corriente en sus pagos; el lineamiento provoca reacciones divididas

SONIA SERRANO RÍQUEZ
EDGAR FLORES

La decisión del gobierno de Guadalajara de regularizar los mercados municipales ha provocado incertidumbre entre los locatarios, quienes tendrán que firmar un contrato de concesión por 99 años. Sin embargo, los beneficios serán únicamente para quienes estén al corriente en los pagos.

El 12 de agosto pasado se publicó el decreto que autoriza la regularización jurídica o admi-

nistrativa de los locales en mercados de la Perla Tapatía.

La concesión será para los locatarios que además puedan demostrar la titularidad de la concesión a su favor. En el decreto se prevén 30 días para notificar a los locatarios y 45 más para que firmen el contrato de concesión.

El secretario general del Ayuntamiento, Víctor Sánchez Orozco, afirmó que la intención es dar certeza jurídica a los comerciantes y que aquellos lugares que están vacíos puedan aprovecharse para quienes quieren emprender un ne-

94

MERCADOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA son los que entrarán en el proceso derivado por el ayuntamiento

gocio. También aseguró que firmarán convenios de pago con quienes tengan más tiempo de atraso.

"Sentimos que no es necesario. La verdad es que a como dé lugar nos quieren jugar. Entendemos que

hay muchos que debemos, pero esto es de que de la noche a la mañana nos cambien todo, no se vale", afirmó René Camacho, comerciante del Mercado Felipe Ángeles.

Quiénes están de acuerdo son minoría y señalan que "al final del día nos beneficia, es por 99 años, pero en realidad hace falta claridad. Nosotros estamos abiertos, y de acuerdo o no, pues se va a hacer", compartió un locatario del Mercado Alcalde, quien tiene más de 30 años establecido en este lugar.

ZMG 3A

COVID-19

560,164

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

60,480

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

45,636

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

2,226

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: [Covid19.gob.mx](https://covid19.gob.mx/) / Atlas y Reporte Plan Jalisco Covid-19



DAVID ALBERTO VIZCARRA

CARDENAL SUFRE LA IGLESIA POR FALTA DE LIMOSNAS

La pandemia mundial por el Covid-19 ha afectado a la Iglesia también. El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, revela que la mayoría de las parroquias no está teniendo la solvencia económica para sus gastos ordinarios.

ZMG 3A



ESPECIAL

SE ALEJA EL BOTÓN DE EMERGENCIA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó en sus redes sociales que Jalisco se alejó del botón de emergencia en comparación a la semana pasada, al contar con cifras menores en los parámetros establecidos. Sin embargo, esto podría deberse a que el estado realizó menos pruebas de detección que en las dos semanas anteriores.

Lauro Rodríguez
ZMG 3A



DAVID ALBERTO VIZCARRA



ESPECIAL

DAVID LÓPEZ SE PONE A DISPOSICIÓN DE LA FISCALÍA

Después de su aparición en dos videos donde le entrega dinero al hermano de Andrés Manuel López Obrador, el ex coordinador de Protección Civil David Ladrón dice no tener nada que esconder, por lo que se pone a disposición de la FGR.

PAÍS 2B

JALISCO DESTINAN 115 MIL PESOS PARA RETORNO DE MIGRANTES

ZMG 5A

EDUCACIÓN

Arranca el histórico ciclo escolar 2020-2021

JUAN LEVARIO

El acuerdo por el cual se restableció el regreso a clases de manera virtual este lunes apareció publicado el sábado en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

El documento estaba en vigor desde su suscripción, el 7 de agosto y sólo quedaba pendiente su publicación para efectos oficiales de establecer el 24 de agosto como fecha de regreso a clases para la educación básica, media superior y la Universidad Pedagógica Nacional e instituciones de gongopado, así como el 7 de septiembre para los semestres tercero, quinto y séptimo de la educación normal y el 17 de septiembre para el primer semestre.

Mediante el documento se acordó que las inscripciones y reinscripciones para el ciclo 2020-2021 se realizarán del 10 al 21 de agosto.

ZMG 4A | PAÍS 1B



CONFERIA TE

FINAL SI ES BAYERN, ES BUENO

La sexta. El Bayern Múnich se consagró como el mejor equipo de Europa al vencer de manera apretada 1-0 al Paris Saint-Germain, que vendió cara la derrota. Una destacada actuación de Manuel Neuer en el marco alemán consolidó el triunfo bávaro.

PAISIÓN 5A

CLUB	RESULTADO	CLUB
TOLUCA	1-0	CHIVAS
SANTO DOMINGO	1-3	CRUZ AZUL
TEHUACÁN	1-0	PUEBLA

APOYO SANTANDER BECA A JÓVENES EMPRESARIOS

EMPRESA 7A

FESTIVAL CERVANTINO SE ADAPTA A LA "NUEVA NORMALIDAD"

Los visitantes podrán crear su propio perfil, disfrutar las transmisiones disponibles hasta 24 horas después de su lanzamiento, acceder a contenidos audiovisuales, además de calendarizar sus espectáculos favoritos en Mi Cervantino.

ARTE 5B

AMLO ASEGURA QUE PANDEMIA VA QUEDANDO ATRÁS

PAÍS 1B

PERÚ ESTAMPIDA, DESACATO A LAS NORMAS DE SALUD

MUNDO 3B



LEGISLATIVO Comité de Participación Social pide frenar ataques AA

HURACÁN Los Cabos busca reactivarse tras paso de 'Cervantez' 2B

CINE 'The Gabbiani' pone en el apuro a Robert Pattinson 6B

REDES Floppin record de la velocidad de internet 8B

publimetr



Mau y Ricky se estrenan como papás en cuarentena

El dueto presentó su nuevo sencillo que forma parte del disco *Refresh*, que se lanza en noviembre. **Pág. 07**

Reforma energética pone en la mira a 448 ex legisladores

Aprobación. En 2013, casi medio millar de diputados y senadores –de diversos partidos– votaron a favor del proyecto que hoy es investigado por presuntos sobornos a legisladores. **Pág. 04**



Bayern se corona en la Champions más atípica

Pág. 10

Tragedia en Perú por violar cuarentena

Pág. 05



Dan cárcel a más de 200 acosadores

La zona Centro de Guadalajara es la que reporta mayor cifra en detenciones. **Pág. 02**

Final. Con marcador de 1-0, los alemanes doblaron al PSG, que no logró destacar ni con la participación de sus estrellas Neymar y Mbappé. /GETTY IMAGES

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

GUARDIANES BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	21:00	PACHUCA	VS	MAZATLÁN	-112	+270 +300
29	19:00	ATL. SAN LUIS	VS	AMÉRICA	+300	+250 -134
29	21:00	CRUZ AZUL	VS	NECAXA	-223	+275 +600

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,928

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO BECOP DGG/SP/14/17. DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.

Recibe de regalo \$400

BAJA LA APP EN Caliente.mx

CRONOMICÓN III

EL CONEJO Y SU AMIGO EN LA LUNA de Rogelio Vega, nos presenta a Magda Tagtachian

CRONOMICÓN IV

La UdeG y Jalisco a Futuro presentaron el webinar *Las bibliotecas, los refugios de la pandemia*

CRONOMICÓN VI

Se llevará a cabo el Hay Festival Digital Querétaro, de forma gratuita, del 2 al 7 de septiembre

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 24 DE AGOSTO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Aumentan los casos activos de COVID-19 en Jalisco

En la entidad se incrementó el número de casos activos de 14.3 a 17.9 por cada 100 mil habitantes; con este aumento pasó del sitio 23 al 20 a nivel nacional

[Ricardo Gómez]

TOMANDO PLAZAS
E. ROCHA



Uno de los dos indicadores del ritmo de la pandemia en Jalisco presentó un descenso con respecto a la semana anterior, el referente a la incidencia semanal, al bajar de 354 a 306 casos por cada 100 mil habitantes; sin embargo, el estado incrementó el número de casos activos de 14.3 a 17.9 por cada 100 mil habitantes, con este incremento pasó del sitio 23 al 20 a nivel nacional.

En el último corte presentado por el Gobierno de Jalisco se da cuenta de que la entidad avanzó en los casos activos, pero se mantuvo en la misma posición con respecto a las mediciones de mortalidad y casos acumulados al quedar en los puestos 26 y 30, respectivamente.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, señaló que: "Los indicadores de esta semana reflejan que en Jalisco se ha entendido el mensaje de conciencia y de responsabilidad individual para reducir los contagios de COVID-19 mediante las medidas sanitarias, sobre todo el uso de cubrebocas".



PERSONALIDADES
PATY CHÁVEZ:
 UNA MUJER LIBRE
 E INDEPENDIENTE



**EN 100
 CORAZONES**
 SE ARRAIGÓ
 VIOLENCIA
 FÍSICA Y SEXUAL



**INICIATIVA DE
 MIRZA FLORESS**
 LEY DE
 INMOBILIARIAS

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Héctor Romero •Daniel Erillo Pacheco •Modesto Barros González •Alfredo Ponce •Alfredo Jalle •Salvador Cosío Gao na
 •Pedro Vargas Ávalos •Luis Robles Naya •Benjamin Mora •Ricardo Plascencia •Erick Brandon Palacios •Armando Meruecho •Flavio Mendoza

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMENARIO

Conciencia

Pública

Semana del 24 al 30 de Agosto de 2020 **PRECIO \$7.00** Guadalajara, Jalisco / Año 11 / No. 552 /

**LOS SÓTANOS
 DEL PODER
 TRASCIENDEN A REDES**

**ZUL DE LA CUEVA
 FALTAN MÁS VOCES
 CRÍTICAS EN JALISCO**



DAVID GÓMEZ ÁLVAREZ:
**DENUNCIA CAMPAÑA
 DIFAMATORIA
 DESDE LOS SÓTANOS DEL PODER**



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 24 DE AGOSTO DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,204 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



LO GANARON TODO Auténticos monarcas

Bayern Munich se consagró por sexta ocasión en su historia campeón de la Champions League, tras vencer por la mínima diferencia al PSG; el equipo bávaro ganó todos sus partidos de la competencia, además logró este año el triplete: Liga, copa y orejona. **ESTO AZUL**

FRANCISCO RODRÍGUEZ



CICLO 2020-2021 Regreso a clases, pero muy distinto

Un inicio escolar diferente a todos experimentan millones de alumnos, quienes desde hoy tendrán tareas, compañeros virtuales y maestros en línea hasta nuevo aviso. También cuatro televisoras se integran al "Aprende en Casa II". **Pág. 3**

CARDENAL FRANCISCO ROBLES ORTEGA

Alcanza la crisis a las parroquias

ELIZABETH RÍOS

No tienen para solventar gastos ordinarios; el cierre de templos y baja solvencia económica de feligreses, principales causas

Debido a la pandemia por Covid-19 la mayoría de parroquias de la Arquidiócesis han tenido dificultades económicas para solventar sus gastos ordinarios, manifes-

tó el Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega.

La contingencia sanitaria también generó repercusiones en la Iglesia Católica ya que con las me-

didias preventivas como el resguardo a casa, las parroquias dejaron de percibir recursos económicos derivados de las limosnas y celebraciones religiosas como antes para mantenerse a flote.

Sin embargo, refirió que gracias a la solidaridad de las parroquias con mayor recurso las demás se pudieron solventar con el apoyo prestado, particularmente cuando se vivieron los momentos más crí-

ticos por la pandemia.

En otros temas, el cardenal Robles Ortega habló de la dinámica al interior de las casas de seminario, -tanto el Mayor como Menor- ahora con la nueva normalidad debido al Covid-19, tras señalar que sus integrantes regresarán a clases presenciales y al internado, sin embargo, se hará bajo estrictos protocolos de sanidad a fin de evitar contagios. **Pág. 10**



**NO LLEGARÁ
Extraña Jalisco el turismo extranjero
Cada otoño era común ver la presencia de visitantes internacionales a la costa del Estado. Hoy, las reservaciones están estancadas y no se ve para cuándo se reactiven. **Pág. 3****

**PREVENCIÓN
Inicia la Ruta de la Vacuna
Aplicará el sector salud el biológico contra sarampión, hepatitis, neumococo, influenza, entre otras. Exhortan a la población aprovecharlas para fortalecer el organismo. **Pág. 4****

#JuntosCrecemos

Como pez en el agua

Más de 20 mil especies marinas mexicanas aguantaron durante la pandemia para volver ser las estrellas del Acuario Michin en Guadalajara. El centro de investigación y conservación de fauna incluso recurrió a préstamos para subsistir y lograr reabrir con todos los protocolos de sana distancia y sanitización. **Pág. 8 y 9**



ANTONIO MIRAMONTES



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



PRUEBA DE FUEGO inicia hoy para la educación en Jalisco con el inédito regreso a clases de manera virtual de un millón 664 mil alumnos de 13,647 escuelas.

DESPUÉS DE un final imprevisto y a distancia del periodo pasado, la Secretaría de Educación Jalisco, que encabeza **Juan Carlos Flores**, pretende iniciar este ciclo con mejor preparación.

SIN EMBARGO, la tecnología no es su mejor aliada; el rezago que sufre el país y por consiguiente Jalisco, es una limitante para que la educación llegue a todos los niños.

SI DE POR sí no en todas las casas hay computadora, internet o televisión digital, hay que sumar que en donde sí las tienen viven 2, 3 o más niños que estudian en grados diferentes, con solo una computadora o televisión.

HAY OTRO obstáculo a vencer: ¿están preparados los maestros para enseñar por la vía digital?, ¿cómo captar el interés de los alumnos, que enfrentan todo tipo de distractores en sus casas?

POR ESTOS factores y muchos otros, más que buenos resultados, lo que hay que esperar es que el Covid pronto permita el regreso a clases presenciales en los niveles básicos.

• • •

MÁS QUE entusiasmado por ser candidato a alcalde por Morena en Guadalajara o Zapopan se ve a **Antonio Pérez Garibay**.

TOÑO, PAPÁ del piloto de Fórmula Uno 'Checo' **Pérez**, ha externado públicamente su deseo, y en sus redes sociales exhibe sus relaciones con funcionarios federales que pueden apoyar su candidatura.

RECIENTEMENTE presumió en Instagram y Twitter una fotografía con **Gabriel García Hernández**, coordinador nacional de los súper delegados, quien maneja miles de millones de pesos de programas sociales federales en todos los estados del país.

INCLUSO, Toño puso esa fotografía como su perfil, peero... se le pasó que **López Obrador** ha advertido a sus secretarios y funcionarios que no deben entrometerse en procesos locales y que podrían ser despedidos y denunciados por él mismo.

VEREMOS QUÉ suerte corre el papá de 'Checo' el año que entra.

• • •

AUNQUE FALTA mucho para ganar la batalla al coronavirus, parece que en Jalisco los cuidados empiezan a tomarse más en serio.

AL MENOS los dos indicadores que el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, definió para encender el semáforo de emergencia, se han estabilizado.

ESTA SEMANA terminó con 16 camas disponibles más que la anterior. Ayer había 590, la semana pasada 574.

Y EN CUANTO a la incidencia semanal de contagios, también hubo baja, de 354 disminuyó a 306.

SUMANDO ESTA tendencia a la terminación de entrega de apoyos a las empresas afectadas por la pandemia que ayer anunció el Ejecutivo, la reactivación económica en Jalisco empieza a darse. Ojalá pronto agarre vuelo.

LA TREMENDA CORTE

Formalmente México está ya en el rango de catástrofe por covid-19, pues más de 62 mil fallecidos en el país rebasan la cifra de 60 mil defunciones que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, estimó como la peor que se pudiera tener por la epidemia. Los números de Jalisco, por fortuna, aunque altos, están lejos de representar un problema grave. Ayer el gobierno estatal señaló que el porcentaje de camas ocupadas bajó de 29 por ciento a 28.5 por ciento; mientras que el número de casos activos bajó de 354 a 306. Son buenas noticias, sobre todo viendo la enorme cantidad de personas que sale de manera habitual a la calle en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Eso sí: lo mejor es quedarse en casa, y usar cubrebocas siempre en lugares públicos. No haga confianza.

A propósito de epidemia, hoy regresan a clases los alumnos de educación básica en Jalisco, y lo harán de una manera histórica: mediante las clases virtuales, algo que nunca había ocurrido en el país. Es cierto que el cierre del pasado ciclo fue similar, pero ahora la nueva (a)normalidad nos pone en una situación extraordinaria. ¿Ya están listos en su casa?

En el PAN Jalisco ya comienzan a calentar motores rumbo al proceso electoral del año entrante. Por eso organizan una sesión (vía Zoom, obviamente) donde Antonio Gloria y Herbert Taylor dialogarán sobre el tema “Cómo visualizan al PAN rumbo al 2021”. Interesante resultará conocer el punto de vista de ambos personajes, toda vez que ambos se han visto envueltos en cierta polémica por sus ya pasados cargos partidistas. También resultará interesante revisar cuántas personas se suman al diálogo. Para ir tanteando el agua a los camotes.

Los morenistas de Jalisco, por su parte, se entusiasmaron con el anuncio de que ya debe elegirse nuevo dirigente nacional, y que para ello se hará una encuesta en todo el país. Por eso los locales del partido de Andrés Manuel López Obrador andan desatados en redes sociales ofreciendo muestras de respaldo al político de su preferencia. Y por estos lares, según se ve, uno de los más mencionados (que no mentados) es Mario Delgado. Quien no ve las suyas en Jalisco es Yeidckol Polevnsy.

ALLÁ EN LA FUENTE



Tarifazo en pandemia

El estilo panista y priista de aprobar entre rechiflas un aumento generalizado de la tarifa del transporte público quedó atrás. Y no precisamente para bien.

La actual gestión estatal optó por el aumento paulatino de la tarifa sin hacer ruido y en lo oscuro. Poco a poco, la Secretaría del Transporte (Setran) ya aprobó que 7 de cada 10 rutas cobren 9.50 pesos en la metrópoli. Esto es 177 de 253 rutas. La mayoría de los aumentos fueron durante la pandemia.

Ni quién se acuerde del equilibrio que según la ley debe existir entre la tarifa social y la tarifa técnica. Tarifazo en su lugar y en pandemia. Magazos.

Tarde pero al fin entendió el Siapa. Luego de defender a lo largo de la semana que sus plantas potabilizadoras trabajan en óptimo estado y el agua es de calidad, al fin voltearon a ver a los vecinos.

Este fin de semana Carlos Enrique Torres Lugo, titular del organismo, visitó colonias cuya agua turbia ha sido un problema durante meses. Explicó el problema y personal técnico realizó desfuegos en las tuberías para dejar el agua limpia.

Por ahí debieron comenzar.

Este día 30 millones de alumnos de educación básica en México vuelven a clases bajo un modelo a distancia en donde la televisión será la herramienta central.

Si bien la SEP ha hecho un esfuerzo por generar contenidos para todos los grados a través de seis canales de televisión abierta, la brecha tecnológica se antoja insalvable.

En el país, 27% de los hogares no tiene una televisión digital, lo que se traduce 9.4 millones de viviendas en donde seguramente miles de niños estarán limitados para estudiar.

Si a eso se suma la problemática de padres que trabajan y un modelo a distancia que hace imposible una educación personalizada, el reto se antoja enorme.

Sin embargo, los más optimistas aseguran que esta sacudida podrá traer una reformulación de los métodos de enseñanza y aprendizaje en donde la autonomía del escolar ganará para bien en el largo plazo.

qp@ntrguadalajara.com

En plena pandemia los locatarios de mercados municipales se vieron sorprendidos con un decreto del gobierno de Guadalajara para renovar las concesiones. El problema es que el acuerdo establece que sólo para aquéllos que estén al corriente en los pagos. Esta situación ha provocado incertidumbre entre los comerciantes, porque creen que el ayuntamiento quiere recuperar los locales de quienes se han atrasado, quienes sólo son poseedores o que heredaron el espacio. Al respecto, el secretario general **Víctor Sánchez** aseguró que nada más buscan dar certeza jurídica a los locatarios y recuperar los espacios que estén vacíos para que los aprovechen quienes quieran emprender un negocio.

Por lo pronto, ya empezaron a notificar a los locatarios y a enviarles los contratos de concesión por 99 años. Un tema aparte es el de los baños en los mercados. Resulta que después que la empresa Mega Toilet, que los había recibido en concesión, regresó los 35 que no son negocio, el municipio volverá a intentarlo y lanzó una licitación para quien esté interesado. Lo cierto es que, según los comerciantes, los baños, concesionados o no, siguen siendo un cochinerito. Apestan.



La fantasmal Bancada de Mujeres del Congreso local, que durante este año no se pronunció y ni pío dijo (no confundir con el hermano incómodo) ante las numerosas violencias que padecen en Jalisco las mujeres, la semana pasada reapareció. Y lo hizo metiendo en un solo cajón el abuso sexual de la niña en Puerto Vallarta y el asesinato de otra en Tala, para luego exigir la destitución de **David Gómez Álvarez**, integrante del Comité de Participación Social (CPS), acusándolo de cometer violencia política y económica contra su ex esposa e hija. Puro oportunismo y uso político de tragedias con niñas como víctimas por parte de las legisladoras.

La cosa es que se deslindaron del comunicado de la bancada de mujeres las diputadas **Mariana Fernández, Mara Robles, Érika Pérez, María Esther López y Norma Valenzuela**. Luego, la ex esposa de Gómez Álvarez, **Argelia García Fernández**, denunció como violencia de género el uso político de su vida privada, criticando que se le atribuyan declaraciones fuera de contexto. Para rematar, el CPS repudió ayer “las campañas difamatorias y los ataques” contra sus integrantes, reafirmando su disposición a trabajar con el Poder Legislativo y el gobierno estatal en las próximas designaciones, con reglas claras y, ojo, “acuerdos de mutuo respeto”. ¿Continuarán las embestidas contra el CPS?



Las casas de seguridad con **personas plagiadas** se están convirtiendo en una tendencia escalofriante. La semana pasada fueron rescatadas ocho personas vivas en una finca de Tlajomulco y ahí había una sin vida. Y de muchas de esas personas ni siquiera había denuncia de desaparición. También en Guadalajara hubo un caso de cuatro personas rescatadas. Otra cosa es el anexo clandestino de la colonia Arroyo Hondo, en Zapopan, donde había alrededor de 100 personas y muchas de ellas dijeron que estaban ahí en contra de su voluntad. Y lo peor es que en muchos de los casos llegan los *desaparecidos* vestidos de policías, se ostentan como agentes de la ley y por eso muchas veces la gente no denuncia. ¿Pos cómo denuncia si me están diciendo que me va a investigar el caso, el compa del que se llevó a mi familiar? Así, no hay modo.



Hoy arranca el **ciclo escolar 2020-2021** de educación básica y educación media superior a distancia. Será un inicio largamente recordado por hacerse en difíciles condiciones para alumnos, profesores, administrativos y padres de familia. Las clases a distancia llegaron no para quedarse, porque ya se impartían en esa modalidad, sino para extenderse y consolidarse. *Forever*.

noticias

N



#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

- **AMLO** y su informe de gobierno. A una semana de la presentación de este documento al Congreso muchos se comen las uñas pensando qué irá decir del combate a la corrupción, del crecimiento económico, del desempleo, de la crisis del sector salud con más de 60 mil muertes por Covid... ¿Qué irá a decir?
- **Emilio Gamboa** y su cumpleaños. Nos cuentan que este fin de semana fue cumpleaños de Emilio Gamboa. Pero también nos contaron que el político priista tiene seis meses refugiado en Mérida. Por el Covid... y para que el oleaje embravecido de los videoescándalos de corrupción no le lleguen.
- **Sheinbaum** y los teatros. Como le anticipamos, la reapertura de teatros en la CDMX fue un hecho... pero también son un hecho los temores que causó la decisión de la jefa de gobierno. Algunos apuntan a su secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real. Pero lo que es un hecho es que hay un severo choque con la comunidad teatral: el 30% de aforo no les garantiza nada... crisis a la vista.
- **Videoescándalos.** El golpazo al presidente López Obrador con el video de su hermano Pío recibiendo dinero en bolsas no es el último. Están buscando en el rescoldo algo que esté calentito para seguir en la guerra de videos... porque de que hay más, hay más, nos aseguran. No se acaben las palomitas, porque las van a necesitar...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

@PUBLIMETROMX

¿Qué será lo mas difícil del
regreso a clases a distancia?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublitrómetroMX

>Cierto o falso<

“Es muy probable que a partir de noviembre se tengan los resultados de la vacuna contra Covid19. De ser así se produciría de inmediato e iniciaría una campaña de vacunación universal y gratuita”.

PRESIDENTE
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



“Una buena noticia: en agosto ya hemos recuperado 52 mil 455 empleos, según datos del IMSS. Es una lucecita que indica que vamos a salir del túnel”.

PRESIDENTE
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

>Fuego Cruzado<

“Los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco repudiamos las campañas difamatorias y los ataques a los integrantes de este Comité”.

DOCTORA LUCÍA ALMARAIZ/
PRESIDENTA DEL CPS DEL SEA



“La Fiscalía Anticorrupción del Estado debe investigar al miembro del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción sobre la veracidad de los señalamientos que le hacen (...) “El Comité seleccionador del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) debe revisar esta situación y valorar a quienes promovieron al integrante del CPS señalado”.

DIPUTADO SALVADOR CARO CABRERA/
PRESIDENTE DE LA BANCADA DE MC

BITÁCORA POLÍTICA

LUTO PERIODÍSTICO

Este fin de semana el gremio periodístico de Jalisco recibió la noticia del lamentable fallecimiento de un ser humano combativo, incisivo y tenaz, trabajó en EL OCCIDENTAL toda su vida, don Alfredo Ibarra Rivas. En su vida profesional fue una institución en la cobertura política y especialista en el tema del Lago de Chapala, además de un gran amigo. Fue un referente de esta columna de Bitácoras, tan temido como amado por sus compañeros y políticos. Nuestro más sincero pésame a su familia y amigos. Descanse en paz. **ANSELMO VÁZQUEZ**

TRISTEZA EN LEGISLATIVO

Este fin de semana los trabajadores del Poder Legislativo amanecieron con una triste noticia, el fallecimiento de una de sus compañeras Ana Jeannete que murió por Covid-19. Independientemente haya sido la primer muerte se registra por el coronavirus, Ana era una compañera muy querida, y apreciada al igual que su mamá que también labora en el Legislativo. Deja a un bebé en la orfandad.

LE VALE CORNETA

Mientras en el Legislativo, lloran y recuerdan con cariño y aprecio a su compañera que falleció por Covid-19, hay quienes les vale madres y se van a pasear a Cancún, aprovechando la



En paz descanse, Alfredo Ibarra (centro). ARCHIVO.

contingencia sanitaria. Los mismos trabajadores del Congreso del Estado criticaron a Karla Luna Barajas, sobrina de la ex diputada Susana Barajas del Toro.

USO POLÍTICO

De verdad que es lamentable y reprobable el uso político que le dieron en el Congreso del Estado a los casos de las menores abusadas sexualmente una de 10 años en Puerto Vallarta y que el responsable fue un ex funcionario de la policía de Puerto Vallarta y de la pequeña en Tala que ella además de sufrir este ataque fue

asesinada y todo por atacar a David Gómez Álvarez, miembro del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción y para ello utilizaron a la bancada de Mujeres que tenía meses sin salir y que no lo ha hecho para casos que han calado en la opinión pública y ahora quisieron hacerlo para emitir un comunicado por cierto mal hecho. Hay formas y medios institucionales sí pretenden y existen fundamentos para actuar contra Gómez Álvarez, pero no utilizando los casos de las 2 menores violentadas sexualmente. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

MC, a la caza del Sistema Anticorrupción

El gobierno de Enrique Alfaro ha lanzado una burda campaña contra el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción. El blanco al que apuntaron fue David Gómez Álvarez, el más reciente de los cinco miembros del Comité. Desde el cinismo político alguien podría decir que no es personal, pero en este caso todo es personal: se ha usado de la manera más vil y artera información de una demanda de divorcio, donde todos los datos que están ahí son información privada, que sólo compete a los involucrados, a nadie más.

Cuando la Comisión de Selección, de la que soy parte, nombró a los primeros cinco miembros del Comité en 2017, hubo molestia de algunos poderes fácticos, lo cual habla bien de nuestro trabajo: lo que se buscaba era hacer una Comisión que no respondiera a los poderes, ni a los fácticos ni a los legalmente constituidos, pues se trata de un comité ciudadano de vigilancia y coordinación de los elementos del Sistema Anticorrupción y los sujetos a observar son los poderes. Se criticó en su momento la falta de “peso político” de los miembros, pero el objetivo principal era la independencia de éstos. En 2019 el diagnóstico de la Comisión de Selección fue que, si bien el Comité estaba trabajando muy bien, le faltaba presencia pública. Se eligió entonces a Gómez Álvarez y, otra vez se incomodó al poder, lo cual de nuevo habla bien de la designación.

Lo que está en juego detrás de estos ataques es el control del Poder Judicial. El CPS se amparó ante las designaciones arbitrarias y contrarias de la propia convocatoria del Congreso del Estado, de los consejeros de la judicatura. Lo que viene en las próximas semanas es la designación de diez magistrados y es ahí donde un CPS independiente estorba a los alfaristas. Coincidentemente el Congreso debe nombrar la nueva Comisión

de Selección antes del 14 de septiembre, que es cuando la actual termina su encargo. El juego del Congreso, liderado por el diputado Salvador Caro, es sacar la convocatoria lo más tarde posible para no dar tiempo a que se inscriban perfiles que no sean del agrado del gobierno de MC (la convocatoria está lista y guardada en un cajón). Al mismo tiempo, desde Casa Jalisco operan contra el CPS (no hay duda, los operadores de medios del gobernador son quienes han vendido y promovido la nota contra Gómez Álvarez publicada en el sitio Código Magenta), y desde el Congreso algunas diputadas naranjas reclaman al consejero una violencia de género que no suscribe quien, dicen, fue la afectada. El objetivo de MC es forzar la renuncia de Gómez Álvarez para que la próxima Comisión de Selección pueda elegir a dos nuevos miembros del Comité y así desequilibrar a un incómodo CPS.

El objetivo del sistema anticorrupción ha sido y es incomodar al poder, y lo están logrando. Enhorabuena. Apoyemos y exijamos un CPS independiente.

PS. A partir de hoy nos escuchamos todos los días en Así las Cosas Jalisco, por supuesto en la W (101.5 FM y 1190 AM) de nueve a diez de la mañana.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Pío provoca las pesadillas que AMLO evitó por el caso Lozoya

Apenas el viernes pasado comenté aquí lo gozoso que andaba el Presidente por todos los dividendos políticos que le venía dando la extradición pactada del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), expresada en los señalamientos de corrupción contra ex presidentes, el videoescándalo de la entrega millonaria de billetes a panistas (que vengaba “el complot” del que se dijo fue objeto en 2004 con los videos de su colaborador René Bejarano recibiendo fajos de billetes del constructor argentino Carlos Ahumada), y la filtración de la denuncia de hechos de Emilio Lozoya, que burlescamente dijo, no leyó completa para no desvelarse y para que no le dieran “pesadillas”.

Lo que no sabía Andrés Manuel López Obrador es que horas después le vendría una verdadera pesadilla cuando el periodista Loret de Mola revelara un video de su hermano Pío López Obrador recibiendo dinero de parte de David León, operador político del entonces gobernador de Chiapas, postulado por el partido Verde, Manuel Velasco, y hasta el mes pasado director nacional de Protección Civil del gobierno de la 4T, de donde fue promovido para ser el primer titular de un organismo para evitar la corrupción en la compra de medicinas, cargo que no pudo asumir por este escándalo.

Además, por tratarse de un allegado a Velasco, destacado militante del acomodaticio y mercenario partido Verde, pareciera que se tratara de “donaciones” ilegales del gobierno chiapaneco a la causa morenista, que el gobierno de la 4T agradeció aún antes de asumir la Presidencia, cuando en 2018 los legisladores de Morena y sus aliados en la instalación de la LXIV Legislatura Federal convirtieron a este mandatario, con todo desaseo, en el primer gobernador-senador en la historia del país, vulnerando todos los principios constitucionales de nuestra vida política; y luego le limpiaron sus cuentas públicas cuando el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares, solventó de un plumazo observaciones por 685 millones de pesos que se habían hecho a la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres (Sadem) por su programa “Bienestar: de corazón a corazón”, por la contratación de al menos 26 empresas fantasmas, que había observado en febrero de 2018, Juan Manuel Portal, a quien por su verticalidad removieron de la ASF con los votos de priistas y morenistas en la pasada legislatura federal.

Al parecer los verdes de Velasco traicionaron a López Obrador, con lo que no sólo alteran y obstaculizan la ruta del caso Lozoya para debilitar a los adversarios políticos de la 4T, sino que ponen al Presidente en una verdadera disyuntiva de consolidar o dinamitar su discurso y bandera principal de gobierno como es la lucha anticorrupción. Si opta por la primera opción, deberá permitir que la Fiscalía, en teoría independiente, procese a su hermano y a su ex funcionario León, y no volver más a tratarlos de justificar como lo hizo, muy mal por cierto, el viernes pasado. A menos de dos años de gobierno, López Obrador deberá cumplir su promesa de que nadie quedaría a salvo ni tendría su protección si caían en corruptelas. Ni siquiera sus familiares. Es hora de honrar su palabra para que el caso Lozoya le siga siendo útil y su promesa anticorrupción siga siendo vigente.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



¿Sustituir a Mariana Fernández de la coordinación del PRI?

Un partido puede hallarse en dos escenarios: en el poder o fuera de él. Si corresponde a lo segundo, la Oposición es una tarea política indispensable en democracia. Corresponde a la sustancial tarea de la Oposición, las funciones de control, vigilancia y equilibrio en el ejercicio del gobierno. El jurista argentino Ricardo Haro, señala que, "la labor de la oposición, además de su imprescindible vocación de gobernar, es la de inspeccionar de cerca al gobierno de turno, vigilar sus procesos, ser un

contrapeso, una alternativa, y la de denunciar en instancias judiciales cuando sea necesario". Mantener el equilibrio entre las intenciones de la autoridad, y el apego a la legalidad. En palabras de Haro, "presupuestos inexcusables de la democracia son, que la Oposición asuma la responsabilidad de disentir". Como lo señala el politólogo alemán, Jan-Werner Müller, "la democracia, en definitiva, requiere oposición". "Hay que respetar los fueros de la oposición política, que implica el ejercicio del gobierno constitucional democrático", apunta el doctor Rodrigo Borja.

La coordinadora del grupo parlamentario del PRI en el Congreso Local, Mariana Fernández Ramírez, se manifestó en contra del programa de 'A Toda Máquina', además de que solicitó a autoridades federales la fiscalización de esta polémica decisión por estar involucrados recursos federales. Criticó el actuar de la Fiscalía del Estado y la CEDHJ, por el caso de Giovanni López y la aprehensión ilegal de decenas de estudiantes que se manifestaron por este caso. Presentó un juicio de nulidad y promovió un juicio de amparo en contra del incremento a la tarifa del transporte público, argumentando tanto su ilegalidad, como el hecho de que permisionarios y concesionarios, y las modalidades y/o sistemas de transporte que opera el Gobierno del Estado, se quedaban con los 50 centavos de cambio, además de que no transparentan

su destino.

Cuestiona sistemáticamente la ineficaz gestión de la epidemia de dengue en Jalisco, así como el insuficiente proceder de las autoridades estatales, y ha exhortado al Gobierno del Estado para la implementación de una alerta epidemiológica. Objetó la contratación de deuda pública por seis mil 200 millones de pesos, por la evidente opacidad en el destino de los recursos (al no tener especificados los proyectos a financiar), así como la reforma al Presupuesto de Egresos 2020, que suprimió obras para posteriormente financiarlas con deuda, y el exponencial nivel de deuda pública en este sexenio.

Cuestiona sistemáticamente la ineficaz gestión de la epidemia de dengue en Jalisco

Junto con su bancada, se opuso a votar a favor de la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres. Se contrapuso al Congreso Constituyente en el estado, para la creación de una nueva Constitución Local, la que catalogó como una "mesa redactora", al carecer de facultades de aprobación del texto constitucional.

No obstante, Aristóteles Sandoval y Ramiro Hernández, como parte de un acuerdo para conseguir 'cuates y cuotas' en el Poder Judicial, ofrecieron como moneda de cambio la sustitución en la coordinación de la fracción del PRI en el Congreso. De modo que, por ejercer el rol de Oposición, contestataria al poder, a la legisladora la 'invitan' a dejar la Coordinación. Tal vez, también, la militancia en el PRI. —

Eugenio Ruíz Orozco

eugeruo@hotmail.com

AL TROTE



Algo no está bien

En algunas de las últimas ediciones de EL INFORMADOR y de los principales medios de comunicación de la ciudad se han publicado noticias alarmantes relacionadas con los delitos de feminicidio y abuso sexual de menores. No pocos especialistas explican su incremento como resultado del confinamiento al que nos hemos visto sujetos en los últimos meses y que, aceptémoslo de una vez por todas, es una nueva forma de vivir. El origen del problema tiene que ver con la ineficiencia e ineficacia de las instituciones encargadas de prevenir y combatir esas conductas. Innegablemente, hay un fenómeno de corrupción en algunos de los responsables de velar por el sano desarrollo de la sociedad, entre ellos, funcionarios judiciales y agentes del ministerio público, pero también es revelador de una patología que está afectando las relaciones de familia: el desamor y la falta de respeto. Significativamente, el mayor número de estos delitos se cometen en casa y por familiares cercanos, básicamente varones, aprovechando la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran menores y mujeres y, algo muy grave, frecuentemente en complicidad o solapados por sus parejas e influidos por el consumo de drogas y alcohol.

El tema tiene diferentes componentes: la cultura machista, por lo visto, más difícil de erra-

dicar de lo que pudiéramos imaginar; la pobreza, el hacinamiento de grupos familiares amplios en espacios reducidos donde cohabitan desde recién nacidos hasta personas de la tercera edad, muchos de ellos activos sexualmente, quienes dan rienda suelta a sus instintos, sin limitaciones de ninguna naturaleza, deformando la mentalidad de los menores; la modificación del concepto de intimidad, haciendo explícito lo que debe ser estrictamente personal; la exaltación de la sexualidad en las redes sociales y programas de TV como algo común, ordinario; el abuso de poder y el debilitamiento de instituciones intermedias como la Iglesia, que apoyan y orientan con sus consejos a las parejas y condenan la práctica de relaciones incestuosas; además de un nuevo concepto de moralidad: permisiva, flexible, hedonista, que afecta principalmente a los jóvenes, aunque no es privativa de ellos.

Hay una enorme cantidad de argumentos para explicar lo que está sucediendo, sin embargo, debe preocuparnos la tendencia a infringir la ley y las normas de convivencia por un grupo, cada vez más amplio, de perturbadores sociales, frecuentemente impunes, que dañan la vida de niñas, niños y mujeres. La bestialidad de sus actos corresponde a mentes enfermas que deberían ser marginadas permanentemente de la sociedad.

¿Es qué nuestra capacidad de indignación está sumergida en la indiferencia? ¿Es qué en nuestro egoísmo no importa lo que suceda a los demás en tanto a mí no me pase nada? ¿Acaso quebrantar las leyes y las reglas de urbanidad se ha vuelto una práctica en la cual, hagas lo que hagas, todo se arregla con influencias o con dinero?

Nuestra comunidad se está enfermando y requiere de cada uno actuar con responsabilidad para evitar que la sociedad se transforme en una jungla que a todos nos atrape.

Los jóvenes luchan contra sistemas autoritarios y corruptos; que no pierdan esa sed de justicia cuando ellos tomen las decisiones.

**DANIELA
SÁNCHEZ**
@DaniSanBern



'Wish you were here'

Movimientos en Bangkok, Beirut y Hong Kong enmarcan el descontento de los jóvenes con sistemas de gobierno profundamente corruptos, autoritarios y faltos de principios.

Los jóvenes que salen a las calles enmascarados exigen nuevas formas de distribuir el poder, de concesionar proyectos y de manejar recursos que, hasta ahora, han sido esquemas de corrupción que alimentan a una élite sociopolítica, gobiernos plutócratas que toman decisiones que afectan el desarrollo de su población en general pero que benefician a unos cuantos. ¿Nos suena familiar?

Mientras los jóvenes de otras naciones toman las calles en exigencia, en México la amenaza es latente, ese ejército, posiblemente gringo, de guantes blancos y armas largas del 68 no se siente tan lejos y Ayotzinapa sigue siendo una pesadilla colectiva en los sueños de los universitarios de todo México. En los últimos años, han sido

mujeres las que se han animado a tomar las calles en exigencias simples y los pocos brotes de movimientos mixtos juveniles son apagados por las fuerzas ejecutivas y judiciales en operaciones extralegales que poco abordan después los encargados.

Los medios inundan las redes y la imprenta con narrativas de Poe que relatan lo que le pasa al que se animó a caminar con pancartas. Lo triste es que no es el policía el culpable de la orden que se da desde arriba y los estudiantes idealistas son relacionados con grupos pagados para dar un golpe político, y digo, esos ridículos despliegues de recursos para someter políticamente a tu oponente suceden, pero es inaudito pensar que no existen razones suficientes para que millones de jóvenes estén descontentos con el desempeño gubernamental actual.

La semana pasada se filtraron videos del hermano del actual Presidente recibiendo 1 millón 400 mil pesos en efectivo del que sería nombrado encar-

gado de la distribución de las vacunas Covid, que, para variar, están en manos del millonario Carlos Slim. Este dinero en efectivo, aunque realmente fuese aportación política, constituye un delito electoral y fiscal al que el mismo Andrés Manuel confesó en la mañana del día siguiente a la filtración de los videos.

Hoy muchos jóvenes estamos hartos de la corrupción y del cinismo de Andrés Manuel al expresar sin pena su participación en estos esquemas ilegales maquillándose con su discurso de siempre; el eterno salvador del pueblo, el mesías encarnado alabado por el pueblo bueno, esa abstracción engañosa cuya inexistencia es hoy más evidente que nunca. El mandatario no ha hecho más que ponerse a comparar otros delitos electorales de partidos anteriores en gestión justificando sus irregularidades en campaña.

El discurso público hoy parece un salón de preescolar en donde las acusaciones van de lado a lado: "¡Tú fuiste!" "No. ¡Tú fuiste!" "Fuiste tú y lo

hiciste peor que yo"; lo cierto es que el pueblo bueno quiere que la FEPADE se encargue de perseguir a todos los que estuvieron y están involucrados en este tipo de actividades y se encierre a los responsables.

El futuro de México no sólo trae consigo jóvenes hartos del juego de los señalamientos, trae jóvenes con propuestas de profunda incidencia que tienen la capacidad de darle la vuelta a la forma en que se hace gobierno actualmente en México. Ya se desarrollan sistemas algorítmicos de gestión que toman decisiones evaluando riesgos y considerando oportunidades mucho mejor que cualquier cabecita de algodón y que pueden ser seguidos en tiempo real y respaldados con Blockchain. Ya es posible rastrear hasta el último centavo de ese 16% que contribuiste y seguirlo hasta el bolsillo del contratista. Ya es posible fiscalizar el actuar gubernamental con herramientas de Legaltech que nos pueden ahorrar millones de pesos en corrupción y muchos corajes.

La historia en Beirut, Bangkok y Hong Kong la saben, la juventud está perdiendo contra el autoritarismo y la corrupción. Hoy estamos desarmados y con pocos recursos, pero mañana seremos nosotros quienes decidamos sobre el desempeño gubernamental mexicano. Esperemos que el tiempo no logre maliciar nuestra sed de justicia, como le pasó al Presidente.

(Wish you were here, Pink Floyd).

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Los maestros fueron relegados; muchos construyeron modelos para acercarse a sus alumnos. Deben ser tomados en cuenta.

¿Y los maestros?

En lugar de estar al frente de la fila quedaron al final. En lugar de ser consultados fueron relegados. Su condición es frágil: varios sexenios les prometieron actualizaciones y capacitaciones digitales. Sabor a engaño. De enciclopedia a aprender a aprender o aprender en casa no resultaron los protagonistas. Ha dominado la burocracia y la grilla en tres sexenios y dos años del cuarto, el de la Cuarta Transformación. Encumbraron y luego encarcelaron a la lideresa Elba Esther; reprimieron y luego premiaron a la CNTE. Los capos sindicales que aprisionan y medran, extorsionan y someten no fueron útiles en el mejoramiento pedagógico, el reposicionamiento social y el fortalecimiento del liderazgo comunitario de los maestros.

Los maestros, otrora orientadores sociales, ejemplo de la niñez, estarán en casa viendo la televisión, lejos de sus alumnos y constreñidos a la línea burocrática que no fue capaz de construir un modelo alternativo.

La pandemia, además de sus efectos devastadores en la salud, en el destroz de las familias, en el empobrecimiento de la gente, aceleró muchos procesos que venían dándose y que terminaron por instalarse como definitivos.

La cultura de la digitalización que modificaba paulatinamente muchos de los hábitos sociales impactó de lleno en el encierro. La niñez ya

era convulsionada por la digitalización pero ahora le ha modificado severamente conductas e incluso afectado en términos de salud emocional y visual pero además ha ahondado las brechas socioeconómicas. Los accesos desiguales a internet e instrumentos tecnológicos para estar en línea –conforme la apuesta inicial de autoridades y escuelas– rezagó a millones de niños.

Los maestros también resintieron sus desiguales accesos a las herramientas digitales pero en muchos casos generaron sus propias iniciativas más allá de las directrices burocráticas o los estorbos sindicales. Una buena cantidad de maestros buscaron a sus alumnos, intentaron recuperarlos en la distancia, conocieron sus entornos y aproximaron el conocimiento y la experiencia fuera de las aulas.

¿Recopilaron las autoridades educativas todas esas experiencias de escuelas públicas y privadas y de maestros que en lo individual u otros colectivamente construyeron sus alternativas al encierro y la distancia?

La pandemia puso al descubierto el enclenque sistema de salud y también desnudó el precario sistema educativo. Retó a los maestros muchos de los cuales también son población vulnerable que padece las enfermedades que agravan riesgos al contagiarse de Covid-19. Pero no los doblegó.

Los investigadores Víctor Hugo

Pérez y Pablo Gaitán advierten la urgencia de programas complementarios que traten de mitigar la desigualdad educativa.

“La población de menores recursos representa uno de los mayores retos en caso de que las condiciones sanitarias impidan el regreso a clases. No sólo se encuentran en mayor riesgo por la crisis económica y sanitaria, sino que las niñas, niños y adolescentes en estos hogares está en riesgo de ver severamente comprometido su logro educativo, primero por la falta de recursos para continuar la educación a distancia de los infantes, segundo por la menor cobertura de las alternativas oficiales proporcionadas y por la falta de infraestructura (internet, libros o conocimientos de los padres) al inicio de la cuarentena. Es urgente que la SEP diseñe mecanismos complementarios para mantener a esta población en la escuela y evitar que sus aprendizajes se vean aún más comprometidos”. (Faro Educativo. Inide. Ibero).

Los maestros libres y participativos son claves en esa estrategia. Las escuelas organizadas que tengan autonomía para diseñar sus opciones según el entorno, la región, la relación con la comunidad de padres, aportarían bastante. Con herramientas y sin ataduras burocráticas pueden desarrollar alternativas pedagógicas que mitiguen la disfuncionalidad que provoca el encierro y la distancia.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



Anticorrupción como sistema

Individualizar o personalizar la corrupción es la más perversa manera de observar, analizar y combatirla; hay corruptos y corruptas, pero éstos se surgen, se alimentan y crecen en entornos y “sistemas” de corrupción desde la codicia personal y compartida privatizando lo público, en particular los puestos y presupuestos que están para el bien común. Con base en ello, inhibir, combatir la corrupción, no puede ser de voluntades y actos individuales, nece-

sarios, pero no son lo fundamental, o de lo contrario, corromperá el embate a la corrupción que realice.

A partir de 2018, luego de resistencias y estirones, con limitaciones se instaló el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, instancia central en el novel sistema local integrado al nacional. Fue un año de armar su andamiaje. A dos años siete meses de instalado, estimo necesario recordar sus objetivos, así como el observarlos desde sus atribuciones y obligaciones, o de lo contrario podría ser absorbido e incluso rebasado por voluntades individuales de quienes enarbolan un combate a la corrupción (sujeto, como lo personal, a intereses individuales), o bien, quedar atrapados en los juegos de la coyuntura.

Central en el Sistema es el Comité Coordinador, que tiene como objeto “el diseño, promoción, implementación y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción”. ¿Quiénes?, las instituciones que existen para la preven-

ción, inhibición, disuasión, combate y sanción: la Auditoría Superior del Estado, la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, la Contraloría del Estado (y órganos internos de control), el Consejo de la Judicatura, el ITEI y el Tribunal de Justicia Administrativa.

Para fortalecer (coadyuvar con) este Comité en el cumplimiento de sus objetivos está el de Participación Social, con un elemento clave: “ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas”. Y para que estas dos instancias operen, se tiene una Secretaría Ejecutiva “como órgano de apoyo del Comité Coordinador”.

No le demos tantas vueltas. La clave en el combate a la corrupción está en quienes integran y las atribuciones específicas del Comité Coordinador, pero sobre todo que opere como Sistema para combatir el “sistema de corrupción”. Si vamos en serio habrá que despensar el combate; enfrentar la corrupción con la misma estructura en que opera: con y como sistema. ■

Si vamos en serio, habrá
que despensar el
combate

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Donar al movimiento

Donar al movimiento, a cualquier movimiento, no es un delito. Al contrario, puede y debería ser motivo de orgullo. Pero entregar paquetes de dinero en efectivo a operadores políticos de un partido, una campaña, o un movimiento que busca un cargo público, no es comparable a las desinteresadas aportaciones voluntarias de ciudadanos de a pie.

Todos alguna vez en la vida hemos dado dinero, aunque fuera poco, a luchas sociales y políticas. Y eso va desde aportar cuotas como militantes de partido, hasta a depositar pesos en favor de grupos que luchan por una causa que consideran justa. Recuerdo haber dado dinero a empleados de Estrella Blanca en huelga, y a estudiantes normalistas que boteaban en el Centro de Morelia para mantener su casa y sus proyectos, porejemplo.

Pero cuando alguien, o varios de manera organizada, trabajan en favor de un proyecto político que busca una diputación, una senaduría, o la presidencia de México, entonces la cosa ya no es tan sencilla. Allí sí no se puede donar dinero así nomás.

No. Porque en estos casos la ley electoral es muy clara: cualquier donación, ya sea en especie o en efectivo, debe estar debidamente registrada, y hay reglas muy precisas sobre montos, recibos, deducciones de impuestos y de-

más. No hay posibilidad de sorpresa.

Por eso ver al hermano del presidente y a un operador negociar montos de dinero en efectivo, en sobres, y prácticamente en lo oscuro, está claro que se manejaba dinero debajo del agua, como se dice coloquialmente.

Investigar el caso corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la Fiscalía General de la República. No estoy seguro de que al final haya conse-

cuencias para alguien o para alguna organización, pero insisto en que un político profesional no puede decirse sorprendido.

Ríos y ríos de tinta correrán en las próximas semanas sobre el caso, y de los que vienen en camino. Lo importante es no perder de vista que 2021 es un año electoral y que partidos y candidatos saldrán a campañas. Y las campañas cuestan. Por eso necesitamos dos cosas: políticos honestos y organizaciones que vigilen su correcto desempeño. ¿Será por eso que hay quienes buscan restar fuerza al INE? —

No hay que perder de vista que 2021 es un año electoral



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 24 de Agosto 2020

Sección: Local

Página: 11



Alternativa
Consultores



Luis Octavio Cotero

Un Jalisco, inefable y etéreo

Quienes tuvimos y tienen la suerte de ir a la universidad, en particular, quienes estudiamos la carrera de abogado o licenciado en derecho, siempre nos dijeron, que la ley por antonomasia, es el único instrumento que hace posible el desarrollo armónico de los pueblos; existe en el contexto jurídico, nacional y universal, normas que regulan toda actividad, ya sea individual, grupal, gubernamental, que de no cumplirse, según los textos legales, tienen sus consecuencias, en ocasiones graves y gravísimas.

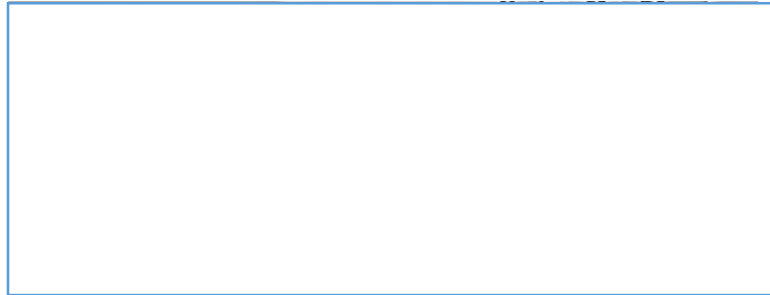
Lamentablemente en esta latitud, esas consecuencias son letra muerta o inexistentes para quienes gozan de opulencia económica o política, de ahí lo etéreo del incumplimiento puntual de las normas que cada sociedad se ha establecido para su desarrollo social, económico, político, gubernamental, familiar, deportivo, sobre todo en la administración y procuración de justicia que debería ser el factor fundamental en la aplicación de la ley y como consecuencia, del desarrollo de la sociedad, que como decía Winston Churchill, después de su triunfo de la segunda guerra mundial, cuando alguien le preguntó: ¿Cuál era el éxito de la grandeza de su patria?, su respuesta fue tajante, "simplemente la justicia".

Hoy por hoy, que la tecnología se ha vuelto un instrumento vital que permite el acceso a cualquier mortal a conocer las leyes de nuestro municipio, estado, territorio nacional y la del país que sea de su interés; quienes tenemos el privilegio de presentarnos a un aula, para hablarle a los jóvenes de la teoría del estado, de la constitucionalidad, de la legalidad, tanto la vigente como sus antecedentes, motivos y razón de las leyes, debemos tener un severo remordimiento de conciencia, en particular los académicos jaliscienses de cualquier institución de enseñanza, en donde necesariamente los programas de estudio nos obligan a inculcar los principios y valores de la legalidad, de la honestad,

de la lealtad, de respeto a las instituciones y en particular a las autoridades, que igualmente, cuando lleguen a desempeñar los cargos, si tuvieran ese privilegio, deberían conducirse con toda sobriedad, humildad, discreción, paciencia, sapiencia, que los haga respetuosos y respetables en el cometido de su función, simplemente por el privilegio de desempeñar el cargo.

En nuestro país, en el artículo 128 de nuestra Carta Magna, establece concretamente que para todo aquel que tiene esa oportunidad o privilegio, antes de asumir el cargo, sin excepción alguna, prestara protesta de guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan, como así lo reza el numeral en cita de nuestro código nacional, por lo que resulta inefable, ante los últimos acontecimientos en nuestra entidad, que los tres poderes constituidos en nuestro Estado, traicionen a la patria, a nuestro Estado, a nuestra ciudad y a toda la sociedad y universidades.

Como ya lo he señalado más de alguna vez, el día 28 veintiocho de junio, 36 treinta y seis integrantes de la legislatura local actual, faltando a su compromiso constitucional, designaron sin que se cumpliera la ley, a tres consejeros reprobados por ellos mismos, para desempeñar dicho cargo y lo más espectacular, pareciera como el vulgar ladrón común, que espera la nocturnidad para cometer su atraco, así en la madrugada del día de la designación fueron nombrados estos personajes que sin recato y con la complicidad del actual Presidente del Tribunal y el



Treinta y seis integrantes de la legislatura local actual, faltando a su compromiso constitucional, designaron sin que se cumpliera la ley, a tres consejeros reprobados por ellos mismos, para desempeñar dicho cargo.

Consejero que tiene por vencer su nombramiento en el mes de octubre, están desempeñando un cargo de forma ilícita, con dolo total, pues saben perfectamente y así lo afirmo porque son abogados, que no reunieron los requisitos de la convocatoria para tal efecto, la cual tiene el rango de ley, lo que además para las universidades, causa una gran deshonra, haciendo indescriptible puntualmente el latrocinio jurídico que padece nuestro Estado, donde Magistrados y Jueces, apartados de su valor civil, dignidad, de su honor, de su profesión y sobre todo de su función, han

permitido que el Poder Ejecutivo, en una actitud monárquica y el Poder Legislativo, en una actitud cortesana del Ejecutivo, incurran en una intromisión total, inédita, aberrante, cínica.

Es urgente que funcionarios de la procuración y la administración de justicia, los postulantes, los académicos, los estudiosos del derecho, lejos de lamentarnos, nos empeñemos apremiadamente en eso que sí se puede cambiar, si actuamos en consecuencia y no en la derrota anticipada, de que el poder es el poder, trasgrediendo nuestra constitución que consagra que la única soberanía es la del pueblo y no la gran mentira de la Corte, que se la otorga indebidamente a quienes tienen por sobre todo que cumplir y hacerla cumplir.

Director del Observatorio Académico de Justicia y Seguridad Pública de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG.
locb15@hotmail.com



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 24 de Agosto 2020

Sección: Local

Página: 12



Marco Valerio

El sector productivo de Jalisco

En Jalisco el esfuerzo social de reactivación económica continúa, cada día el autoempleo se fortalece con responsabilidad.

El llamado es a no dejar de lado la aplicación de las medidas sanitarias básicas como son el correcto uso de cubrebocas, lavado frecuente de manos, aplicación de gel antibacterial y sana distancia.

Los datos que la Secretaría de Salud presenta, no son una estadística más, el que informe que en Jalisco el número de contagiados supera los 44, 998 personas de las cuales 33,357 radican en el Área Metropolitana de Guadalajara y alrededor de 2,186 perdieron la vida; estamos hablando de seres humanos que no la están pasando bien pero tampoco sus familiares y que quizá de ellos dependan para el sustento económico, es allí donde quienes gozamos de salud debemos solidarizarnos y comenzar con respetarnos a nosotros mismos para respetar a los demás.

Ahora bien, el programa de reactivación económica en la nueva normalidad es para impulsar el desarrollo del estado que somos todos y que por eso tenemos responsabilidades que asumir; por ejemplo el obrero su compromiso en la actualidad y siempre es cuidar su espacio laboral, atender las medidas de salud y seguridad por su bien, le de sus compañeros de trabajo y la prevalencia de la propia fuente de empleo, para seguir adelante; así como el empresario su tarea es proveer e impulsar el desarrollo de su negocio.

En las últimas semanas he acudido a municipios de diversas regiones del estado, he conversado con trabajadores, empresarios y autoridades municipales y todos coinciden en comentar que, el de al lado está arriesgando a la sociedad por la ligereza con la que está tomando la pandemia; la nueva normalidad nos obliga a ser diferentes, esa posibilidad de resiliencia que tiene el ser humano.

El pasado jueves estuve en la región de la Ciénega, allí con la sana distancia y respeto de los protocolos de salud, aprecie lo que significa para una madre, padre de familia el recibir un apoyo del gobierno del estado, –cuyos recursos proceden de sus propios impuestos–, cómo cada uno de los beneficiados tiene su propia historia, pero su común denominador es la energía con-

En las últimas semanas he acudido a municipios de diversas regiones del estado, he conversado con trabajadores, empresarios y autoridades municipales y todos coinciden en comentar que, el de al lado está arriesgando a la sociedad por la ligereza con la que está tomando la pandemia; la nueva normalidad nos obliga a ser diferentes, esa posibilidad de resiliencia que tiene el ser humano.,

tagiante para seguir adelante.

El Plan Jalisco COVID-19 se estructuró para atender la contingencia sanitaria y apoyar el desarrollo de la entidad, siempre ha tenido como objetivo el preservar la salud y economía de todos, es por eso que programas como “Protección al ingreso” que genera, apoyo a personas con autoempleo o empleos no formales debido a la contingencia –durante los primeros 30 días. Inició el 25 de marzo– con un presupuesto de más de 639,91 millones de pesos distribuidos a beneficiados en 118 municipios de la entidad y han superado los 128,000 apoyos.

En Jalisco cada área del gobierno del estado dirigida por Enrique Alfaro Ramírez estamos haciendo nuestra tarea, creemos y sabemos que tenemos una fuerza productiva de hombres y mujeres echados para adelante, que queremos mantenernos en la prosperidad.

Estoy cierto que vivir, conocer y amar a la tierra en la que nacimos es lo que nos da claridad a los jaliscienses para seguir adelante y trabajar por un mejor presente y entender que el esfuerzo o el dejar de luchar de uno de nosotros es poner en riesgo al resto. ¡Si lo hacemos bien avanzamos, sino retrocedemos!

¡Jalisco de éxito, tierra de hombres y mujeres trabajadores!

* Secretario de Trabajo y Previsión Social



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 24 de Agosto 2020

Sección: Local

Página: 12



Javier Armenta

Transporte, un derecho no negocio

El derecho humano a la movilidad es fundamental para lograr un nivel de vida digno para cada persona. La movilidad, particularmente el transporte público, debe ser asequible (que todos lo podamos pagar), accesible (sin importar nuestro género, edad o discapacidad) y sustentable. Esta idea es ratificada por muchas instituciones y organizaciones en el mundo, por ejemplo, la ONU en 2015.

Garantizar el derecho a la movilidad significa una estrategia potente para erradicar la pobreza. De acuerdo con la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de junio de 1992, "el transporte público debe tratarse como un bien social y cultural, y no como un bien económico" es decir, como un derecho y no como un negocio. Ya sea a través de empresas del propio estado (SITEUR y Macrobus) o a través de concesiones con particulares, el poder ejecutivo de Jalisco es el primer responsable de garantizarnos este derecho.

Hace unos días expuse el tema de las alcancías rateras. El sistema de cobro a través de máquinas que NO dan cambio,



Ante la injusticia el silencio no es opción, por ello el pasado 27 de julio presenté una denuncia por estos hechos ante la fiscalía estatal anticorrupción, la cual fue desechada bajo el argumento de que no acredité ser víctima del robo de los 50 centavos. Me parece que en este caso nos encontramos frente a un "hecho notorio" el cual conforme a derecho no debe ser probado porque es conocido por todos.

diseñado e implementado por el actual gobierno del estado, tiene como fin un robo equiparado y sistematizado, constante y permanente; pues la tarifa fijada de 9.5 al estar fraccionada requiere un cambio que no se da.

Ante la injusticia el silencio no es opción, por ello el pasado 27 de julio presenté una denuncia por estos hechos ante la fiscalía estatal anticorrupción, la cual fue desechada bajo el argumento de que no acredité ser víctima del robo de los 50 centavos. Me parece que en este caso nos encontramos frente a un "hecho notorio" el cual conforme a derecho no debe ser probado porque es conocido por todos o por tal número de personas que no se puede negar racionalmente. Si le faltan pruebas a la fiscalía los invito a abordar una unidad para que lo comprueben. Por todo lo anterior exigimos que si el sistema de cobro no puede dar cambio, la tarifa sea ajustada a 9 pesos.

Podremos pasar por víctimas, pero jamás por cómplices. Es necesario remarcar que no consentimos este robo de manera voluntaria. Nos quitan los 50 centavos o nos niegan el servicio de transporte, así de tajante es la situación. Hay una máxima en el derecho "si no hay víctimas no hay delito". Por ello es primordial alzar la voz y que se nos reconozca el carácter de víctima a cada usuario del transporte público.

Quiero hacer un llamado a las y los ciudadanos a que visibilicemos este abuso, tomemos parte activa y no seamos cómplices, porque de no participar corremos el riesgo, como en otros tantos casos de la fiscalía, a que prevalezca la impunidad.

Quizá para algunos los 50 centavos no representan mucho, pero este robo diario se traduce en millones de pesos que generan beneficios solo a unos cuantos. El transporte público es nuestro derecho y desde la FEU estamos listos para hacerlo valer. Tenemos memoria y queremos #PagarLoJusto.

* **Presidente de la FEU**

twitter @JavierArmentaMX

Facebook. Javier Armenta @JArmentaMX



FRANK LOZANO

franklozano@treal@gmail.com

AMLO y la corrupción

La relación de López Obrador con la corrupción y el dinero mal habido está documentada desde que fue jefe de gobierno de la Ciudad de México. Los nombres de René Bejarano, Gustavo Ponce y Carlos Ímaz (exesposo de Claudia Sheinbaum) fueron relacionados a escándalos de corrupción.

Posteriormente, se dio a conocer que en el año 2006 el Sindicato Mexicano de Electricidad, el SME, desvió 66 millones de pesos para sostener el plantón de López Obrador en avenida Reforma.

En el año 2015, Jessica Avendaño, esposa de Arturo López Obrador, hermano del presidente, desvió 80 millones de pesos del gobierno de Veracruz cuando fue

oficial mayor de la secretaría de Educación en el gobierno de Javier Duarte, quien entregaba 2.5 millones de pesos mensuales al Morena.

En el año 2017 a propósito del temblor del 19 de septiembre en la ciudad de México, siendo presidente de Morena, López Obrador desvió 64 millones de pesos destinados a ayudar a víctimas del sismo para usarlos en campañas de candidatos de Morena.

Ya como gobierno, López Obrador ha tolerado la corrupción de miembros de su gabinete y ha permitido la realización de negocios entre cuates, desde la compra de ventiladores a sobreprecio, a la compra de cubrebocas en 214 pesos. Los nombres de Ana Gabriela Guevara, Zoé Robledo, Manuel Bartlett, Rocío Nahle o Irma Sandoval salen a relucir. En su gobierno abunda el nepotismo en los nombramientos y hay familias enteras acomodadas en distintas dependencias, el ejemplo emblemático, nuevamente es Irma Sandoval.

El *affair* del video escándalo donde aparece Pío Obrador recibiendo distintas sumas de dinero de parte de David León Romero, es solo el último episodio de una tragedia llamada cuarta transformación.

La lucha contra la corrupción del gobierno de López Obrador es un simple ardid publicitario. No hay un compromiso verdadero por hacer del combate a la corrupción una política pública. La Unidad de Inteligen-

cia Financiera, más que el brazo ciego de la ley, representa el látigo político del régimen. La Fiscalía, lejos de ser un agente de justicia, es una agencia de filtración de bulos, videos y chismes. La clase política de la cuarta transformación se ha convertido en un lastimoso corifeo que al unísono reproduce la narrativa que le impone el demagogo de palacio.

La distorsión de la realidad y la negación de la misma han llegado a un punto de cinismo nunca antes visto. Lo que hace mi opositor es corrupción, lo que hacen mis militantes son actos humanitarios. Bajo esa lógica, los más de 60 mil muertos por covid-19, murieron por su culpa; los más de 60 mil asesinados murieron por culpa de Calderón; los millones que perdieron su empleo no existen porque

ya hay recuperación económica; los niños que no tienen medicamentos contra el cáncer, tienen que tener paciencia. Para cada problema hay una excusa, un culpable, un sofisma, una evasión, nunca hay una política pública, nunca un Estado que enfrente y resuelva las cosas.

De ahí que no extraña que, contra toda evidencia, la corrupción de López Obrador y sus secuaces termine por venderse como un acto solidario incomprensible. Lo bueno es que nada sucede sin la aprobación del presidente, dicen. —

La lucha contra
la corrupción
del gobierno es
un simple ardid
publicitario



LOS HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra Bourjac

¿SE ATREVERÁN LLEVAR A JUICIO A PEÑA Y VIDEGARAY?

La caja de pandora se ha abierto y sálvese quien pueda. En la región de América Latina los sobornos y corruptelas denunciadas de la empresa Odebrecht empezaron a causar estragos, primero en Brasil llevó a su popular ex presidente Luis Inacio Lula da Silva tras las rejas durante 19 meses, después que el juez Sergio Moro condenó al otrora poderoso líder de los trabajadores a nueve años y medio de cárcel por recibir sobornos de la constructora OAS a cambio de contratos millonarios.

En Perú el escándalo de corrupción que involucra a Odebrecht cimbró a su clase política. La primera cabeza que rodó fue la del Presidente Pedro Pablo Kuczynski, quien entregó su renuncia antes de que lo destituyera el Congreso.

El ex presidente peruano Alejandro Toledo se convirtió en prófugo de la justicia, cuando decidió esconderse en vez de enfrentarse a la justicia. La Fiscalía ordenó su detención. Hoy Toledo es un fugitivo.

Odebrecht también manchó al ex presidente Ollanta Humala (2011-2016) y a su esposa Nadine Heredia, quienes cumplieron una prisión preventiva de 18 meses acusados de los delitos de lavado de activos en perjuicio del Estado.

Otro ex presidente fue involucrado, Alan García, quien en dos ocasiones estuvo al frente del gobierno peruano. La pena de poderse ver privado de la libertad no la resistió García, quien se fue por la puerta falsa.

En Ecuador el ex presidente Rafael Correa también es acusado de recibir sobornos de la constructora brasileña, cuya campaña se habría financiado con esos sobornos.

LLEGÓ A MÉXICO

Hay una frase que en México se acuñaba en los tiempos de los gobiernos del PRI y se la adjudican al maestro de periodismo José Pagés, quien fuera fundador y director de la revista Siempre: "En México no pasa nada y cuando pasa, no pasa nada".

Pues resulta que en México también Odebrecht está sacudiendo a la privilegiada y tradicionalmente intocable clase política. En un ambiente de polarización, en estos últimos dos meses México vive el llamado culebrón cuyos actores son grandes personajes del poder, ante las acusaciones que está realizando el ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, quien aceptó colaborar con la justicia mexicana, revelando información sobre cómo fue financiada la campaña del Presidente Enrique Peña Nieto con sobornos de la empresa de Odebrecht, señalando como responsables al entonces coordinador de la campaña presidencial Luis Videgaray, así como al propio ex gobernador del Estado de México.

De igual forma Lozoya ha asegurado que posteriormente por órdenes de Luis Videgaray se hizo entrega de dinero a senadores y diputados de diversos partidos, en especial a gente de Acción Nacional, donde se apunta a Ricardo Anaya, ex candidato presidencial posteriormente, y a los hoy gobernadores de Querétaro y Tamaulipas, Francisco Domínguez y Francisco García Cabeza de Vaca.

Hay un video que circuló durante la semana en el que participaron gente cercana a estos legisladores recibiendo maletas con grandes fajos de billetes.

El papel que ha asumido el Presidente López Obrador en estas acusaciones ha sido centro de encendidos debates. Sus detractores le echan en cara lo que llaman su hipocresía, ya que más que buscar la justicia -le espetan-, tiene sed de venganza y se trata de una justicia selectiva. En ese escenario a través del periodista de Latinus, Carlos Loret de Mola, circuló un video en el que se exhibe al hermano del Presidente, Pio López Obrador recibiendo un sobre de millón y medio de pesos en 2014, que le entregó David León, entonces funcionario del gobierno de Chiapas, como apoyo a la campaña de Morena.

El Presidente ha pretendido minimizar el suceso al decir que esos recursos son las aportaciones del pueblo y que no tienen comparación con la Macro-corrupción de Odebrecht y Agrotrogenados, entre otras que era algo sistemático y tiene quebrada a Pemex.

LA PREGUNTA QUE NOS HACEMOS BUENA PARTE DE LA COMENTOCRACIA ES EL ALCANCE QUE TENDRÁN LAS ACUSACIONES DE LOZOYA CONTRA PEÑA NIETO Y VIDEGARAY. ¿SERÁN LLAMADOS A DECLARAR POR EL JUEZ QUE LLEVA EL CASO? ¿MÁS ALLÁ DE LOS DICHO DE LOZOYA, LA FISCALÍA QUÉ PRUEBAS TIENE PARA QUE ESTOS DOS PERSONAJES SEAN IMPUTADOS Y SE LES COMPROBE RESPONSABILIDAD EN LOS SEÑALAMIENTOS DE HABER ACEPTADO SOBORNOS DE ODEBRECHT Y/O HABER ORDENADO SOBORNAR A LEGISLADORES?

DISPUESTOS A DECLARAR

Tanto el ex presidente Peña Nieto como Videgaray han acusado de mentiroso a Lozoya y están dispuestos a acudir a declarar, sí así lo deciden las autoridades judiciales.

En medio de esta polémica, la pregunta que nos hacemos buena parte de la comentocracia es el alcance que tendrán las acusaciones de Lozoya contra Peña Nieto Videgaray. ¿Serán llamados a declarar por el juez que lleva el caso? ¿Más allá de los dichos de Lozoya, la Fiscalía General de la República qué pruebas tiene para que algunos de estos dos personajes sean imputados y se les compruebe responsabilidad en estos señalamientos de haber aceptado sobornos y/o ordenado sobornar a legisladores?

Es innegable que algo está pasando en México. Estamos en el parteaguas de que se podría haber acabado el Pacto de complicidad entre los gobiernos, porque si se lleva a juicio a un ex presidente, se podría ver la luz al final del túnel y empezar a cambiar la historia en este país.

Por supuesto que para que este cambio de que se acabaron los intocables, parte de una voluntad política que es la del Presidente y en el que es fundamental el trabajo que realice la Fiscalía con una actuación del Poder Judicial de sancionar a quien se demuestre que cometieron graves ilícitos.

La pregunta que dejo en el aire: ¿Se trata sólo de una estrategia mediática que impacte el aspecto electoral al margen de si hay o no responsabilidad penal en detrimento del patrimonio de México? ¿Existe voluntad de llegar al fondo, tope en lo que tope?

Si queda sólo en el show mediático y no hay sanciones, todo seguirá igual, más de lo mismo con la 4T de López Obrador. Entonces, la frase del Maestro Pagés seguirá teniendo vigencia: "En México no pasa nada y cuando pasa, no pasa nada..."

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

OPINIÓN

Por | Flavio
Mendoza

{ METÁSTASIS }

ANTES CORRUPCIÓN,
AHORA APORTACIÓN

Una semana turbulenta con epicentro en Palacio Nacional, que desnuda la dependencia de la Fiscalía General de la República al Ejecutivo Federal, quien desde la mañana pide que se sepa sobre el caso de Emilio Lozoya Austin y de inmediato salió el Fiscal Alejandro Gertz Manero en conferencia a precisar aspectos clave de la declaración, luego pidió que se supiera más sobre el caso y apareció el video, finalmente el Presidente AMLO dijo que el caso lo consideraba un asunto de Estado por lo que el pueblo debería conocer todo y ¡pum! apareció en redes la declaración completa de más de 60 hojas donde Lozoya acusa diferentes casos de corrupción y hasta 70 implicados.

Pero, ¡oh sorpresa!, dan a conocer un video donde el hermano del Presidente, Pío López Obrador, aparece en dos ocasiones recibiendo dinero de un operador del ex gobernador de Chiapas, Manuel Velazco Coello, en el que se perciben diálogos que refieren a un año y medio de apoyos mensuales, mismos que el Presidente Andrés Manuel López Obrador conocía. Quien grabó los videos fue el propio hoy funcionario de la 4T y ex colaborador de Coello, David León, quien además sería ascendido de puesto en estos días.

A pesar de no ser la primera vez que se demuestra que el movimiento, la campaña y el propio Presidente AMLO recibieron dinero de procedencia desconocida, hoy el caso del hermano del Presidente ponen en entredicho su honestidad, además de obligarlo a meter las manos, aunque diga que su plumaje no se mancha y hasta se compara con el revolucionario Madero, el pico del ganso parece estar escurriendo estiércol aunque no se muestre gesto alguno.

El Presidente AMLO dijo que en el caso de Lozoya y los implicados es una extorsión, un caso de corrupción. En el caso de su hermano, es una "aportación" para su movimiento. Justificando que él mismo recibió dinero del pueblo, que se abrió una cuenta en la que se depositaba dinero y de ahí tenía su sueldo, pero era dinero para la causa. Se atrevió a comparar su movimiento con la revolución mexicana, pero no para deslindar a su hermano, sino para blindarse discursivamente él. En su declaración pública, aceptó que recibía dinero en efectivo para ayuda de quienes promovían su movimiento, es decir para el proselitismo electoral, pero este tipo de donación al margen y por encima de la ley es un delito electoral, confesando que no fue el único recibido.

Por otro lado, dijo que no tenían comparación, 200 millones de dólares contra 2 millones de pesos, cifras definitivamente muy diferentes, sin embargo a los primeros, de confirmarse, serían unos corruptos a gran escala, cínicos, inmorales y deshonestos, mientras los segundos sería uno corruptos a menor escala, pero igual de cínicos, inmorales y deshonestos, con base en lo que hasta hoy se demuestra. Imagino a un sicario

que ha matado a 200 personas y uno que ha matado a 2, los dos son asesinos, los dos se dedican a una actividad ilícita, pero sin duda sus condenas podrían tener diferencias. Tranquilos, la comparación es sólo para entender que no existen los asesinitos y los asesinotes, ni los corruptitos y los corruptotes, existen los asesinos y los corruptos.

Sobre el caso de Lozoya, efectivamente es una gran oportunidad para castigar ejemplarmente a una parte de los corruptos, los que ya no están hoy en el poder, mi deseo es que se llegue al fondo y sirva de escarmiento. Sobre el caso del hermano del Presidente sirve para afirmar que no son diferentes a los demás, quizá incluso pueden ser peores. En el caso existe la confesión de un delito electoral, no hay claridad de la procedencia de ese recurso, aunque por las declaraciones parecen ser del erario público del gobierno de Chiapas, se usó recurso no reportado para operar a favor del partido Morena a través de donativos del "pueblo", pero para el propio presidente AMLO hasta el narco es pueblo. Afirmó además que la función de David León era conseguir recursos como otros lo hacían.

Entonces surgen muchas afirmaciones y dudas de quien encabeza hoy la 4T, se debe conocer la totalidad de dinero que recibió el hermano del Presidente, el origen del recurso y el destino final, cuántos operadores más tenía y si la operación fue como ésta. Además la SFP deberá revisar las declaraciones del Presidente, quien durante años dijo que vivió de la venta de sus libros y hoy dijo tener un sueldo de las "aportaciones del pueblo" durante muchos años, se deberá intervenir desde la eficaz Unidad de Inteligencia Financiera para saber los movimientos de la cuenta honestidad valiente, se deberá tener claridad de las trasferecias o pagos de sueldo y los conceptos de pago para el hoy Presidente, así como su declaración ante el SAT, incluso, se debería auditar esas cuentas y a la de los implicados.

Hoy el Presidente camina por Palacio Nacional tirando trozos del disfraz donde prendió con alfileres la honestidad, la valentía, la democracia, la moralidad y la transparencia, fracturando la imagen de barro que aseguraba ser hombre de una sola pieza, desnudando a un populista, que ostenta hoy el poder a partir de un movimiento carente de esos valores e incluso producto de un fraude, aunque quizá no compró la presidencia, ni a las autoridades electorales, ni modificó los resultados, sino que el fraude electoral lo aplicó a la esperanza de millones de mexicanos que apostaron por él como la última alternativa, mientras tanto, seguirá desde su púlpito administrando la ignorancia del pueblo repartiendo pan y circo, si AMLO encabezara la oposición solicitaría sus disculpas y la renuncia, como mexicano yo solo espero las disculpas, la democracia no soportaría una renuncia en este momento.

@FlavioMendozaMx

> OPINIÓN <**Por | Armando
Morquecho
Camacho****¿EN DÓNDE ESTAMOS Y
HACIA DÓNDE VAMOS?**

La semana pasada, en este espacio, tuve la oportunidad de platicar un poco del pasado y del potencial que como país tenemos para crecer en temas de energías limpias y renovables.

Es por ello que esta semana quiero platicarles un poco acerca de uno de los países que a nivel mundial es un claro ejemplo de cómo hacer las cosas bien en temas ambientales y energéticos: Finlandia.

Impulsar una agenda ambiental que promueva, incentive y fomente el uso de energías limpias y renovables no es un trabajo que pueda darse de la noche a la mañana, esto es y debería ser un ejercicio legislativo, económico, político, administrativo y empresarial progresivo, ya que implica sustituir una industria que por siglos ha sido el pilar de una gran parte de las economías mundiales. Pero eso sí, aunque el cambio total no puede darse de la noche en la mañana, sí tenemos que ser claros en un punto: el primer paso para iniciar esta revolución energética se tiene que dar ya. El medio ambiente no nos va a esperar.

Pero, ¿por qué Finlandia es un ejemplo en este rubro?

Finlandia es un ejemplo ya que en el 2015, La Universidad Aalto, la ciudad de Helsinki y más de cuarenta empresas finlandesas, entre otros socios, se unieron en un proyecto cuyo objetivo era, en aquel entonces, cambiar por completo los prejuicios alrededor de la energía limpia, así como su financiamiento y legislación.

Es así como a través de FinSolar, plantearon una agenda ambiental progresiva que implicaría grandes cambios no solo en las condiciones de su medio ambiente, sino también en la economía y en la sociedad de su país.

Pero ese trabajo, también implicó un reto de carácter político, ya que se necesitó mucha voluntad política por parte de sus órganos legislativos y representativos, ya que el proyecto FinSolar implicaba grandes cambios legales a nivel nacional. Cabe mencionar que estos cambios no fueron aplicados de manera inmediata, sino que se diseñaron para que su aplicación comience a darse de manera progresiva, siendo uno de sus principales objetivos el aumento de puestos de trabajo, las exportaciones y la autosuficiencia, para así lograr tener un sistema energético 100% renovable para el año 2050.

“Necesitamos un esfuerzo nacional coordinado en el que se impliquen todos los ámbitos de la sociedad: empresas, autoridades, responsables políticos y ciudadanos” esas fueron las palabras de Raimo Lovio, catedrático y director a cargo del proyecto.

OPINIÓN INVITADA

Por | **Oscar
Ábrego****{ DE FRENTE AL PODER }****LÓPEZ OBRADOR
SÍ ESTARÁ EN LA BOLETA**

Es muy probable que yo sea uno de los lopezobradoristas más críticos de Andrés Manuel. Lo soy por tres razones fundamentales. La primera, porque creo firmemente en el valor de la libertad de pensamiento como uno de los principios básicos de la democracia; defender a ultranza al Presidente por el que voté, me convertiría en un fanático ansioso e irracional, sin dignidad ni criterio propio. La segunda, porque estoy convencido del proyecto que encabeza y defiende, en consecuencia, tengo como mínimo el derecho de exigir una conducción ejemplar, trascendente e histórica. Y tercera, porque mi lado periodístico impone el cuestionamiento como ruta para el encuentro con la objetividad.

No obstante lo anterior, es público que me he convertido en un promotor incansable de la Cuarta Transformación. La mafia del poder que conformaron durante décadas el PRI y Acción Nacional, le habría ocasionado un daño irreversible a México si alguno de esos partidos hubiese continuado al frente del poder ejecutivo federal, así que concluyo que nadie más que López Obrador puede encarar los desafíos colosales que enfrenta nuestra nación.

¿Tercero y en no pocas ocasiones incongruente y

contradictorio entre su narrativa y su actuación? Sin duda. Andrés Manuel es un hombre con debilidades pero también con fortalezas, no es una divinidad carente de defectos; sin embargo, hay algo de lo que no podríamos acusarlo jamás, y es de ser un sinvergüenza, como sí lo fueron sus antecesores. Por eso continuo apoyando su causa a pesar de no ser militante de Morena.

Dicho esto, me parece oportuno hacer un alto para provocar la reflexión. Desde hace meses, detractores y simpatizantes de AMLO, ponen sobre la mesa de debate el hecho de que en las elecciones del año próximo, la coalición de las izquierdas no la tendrá del todo a favor en virtud de que no estará en la boleta electoral. Al respecto, difiero.

Si hay alguien que aprendió el uso de los tiempos es justo López Obrador. Consciente de que la pandemia y otras variables nacionales e internacionales han hecho mella en los niveles de aceptación a su mandato, el discurso presidencial comienza a escucharse menos fragmentario y más institucional. Incluso, su comportamiento, de un par de meses a la fecha, se ajusta más a los reclamos y requerimientos de la población que a las convicciones de carácter personal. Hacer ajustes es propio del quehacer político.

Otro factor que debemos considerar –guste o no– es el que resulta de dos culebrones. Por un lado, el insostenible atraco conocido como la Estafa Maestra (más de 7 mil millones de pesos que se desviaron de 11 dependencias federales), y por el otro, la cloaca que se destapó a partir del escandaloso asunto de los sobornos (más de 10 y medio millones de dólares) de la empresa brasileña Odebrecht, que según Emilio L, fueron a dar a los bolsillos de figurones del Revolucionario Institucional y del PAN, con el propósito de financiar la campaña de Enrique Peña Nieto y comprar voluntades para la aprobación de las reformas estructurales impulsadas al inicio de ese sexenio.

Estos casos, más el video en el que aparece Pío López Obrador recibiendo dinero, serán elementos que estarán en el consciente colectivo del votante al momento de emitir su sufragio.

De ahí que mi hipótesis consiste en que la sociedad comparará al régimen que se fue con el gobierno actual y hará un balance que revelará el auténtico ánimo del país.

Así pues, estoy seguro que Andrés Manuel López Obrador sí estará en la mente de la sociedad el 6 de junio. Y así como yo, millones de mexicanos volveremos a votar por él.

OPINIÓN



Por | Modesto Barros González

{ OPINIÓN }

¡VACUNARON A SUPER-FUNCIONARIO FEDERAL!

Apenas el primer domingo del presente mes se advirtió que “manos les harían falta para sacar del gobierno federal a Hugo López-Gatell” y ahora se confirma que el súper funcionario fue vacunado por todos los que vaticinaron que saldría del gobierno y más por aquellos gobernadores que exigían su cabeza, como en su momento lo hizo el de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Ahora resulta que hace unos días designaron a el súper-inflado subsecretario de Prevención y Promoción de Salud de la misma Secretaría Federal, Hugo López-Gatell Ramírez, con más poder en la Secretaría de Salud y en el Gobierno de la República por instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con todo y que ya estamos en la tragedia de fallecimientos por la pandemia del Covid19, López-Gatell, fue premiado como responsables de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), según acuerdo con la Secretaría del ramo y que ha sido revisada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).

El poderío de Hugo López-Gatell, tiene el control sobre 13 (trece) unidades administrativas de la Secretaría de Salud, así la COFEPRIS dejará de estar adscrita a la oficina del tristemente Secretario Jorge Alcocer, cada vez más debilitado.

Así que ahora el flamante super-subsecretario deberá mostrar su enorme agradecimiento a todos aquellos que intentaron sacarlo de la jugada política del Presidente AMLO, pues lo votaron para arriba y un nuevo ascenso le concedió el Primer Mandatario de México.

Ahora se demuestra que los adversarios de López-Gatell, se tienen que resignar y esperar los ataques que puedan recibir en sus entidades por la “osadía” que tuvieron de atacarlo por todos los errores que ha cometido, que eso sí no le pudo corregir el Presidente.

EL PODERÍO DE HUGO LÓPEZ-GATELL, TIENE EL CONTROL SOBRE 13 (TRECE) UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, ASÍ LA COFEPRIS DEJARÁ DE ESTAR ADSCRITA A LA OFICINA DEL TRISTEMENTE SECRETARIO JORGE ALCOCER, CADA VEZ MÁS DEBILITADO.

¡PARECE QUE YA NO SIENTE LO DURO SINO LO TÍPIDO!

Dicen “que el que se lleva, se aguanta” y así ha de ser para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que por tantos años buscó la máxima magistratura del país, hasta que la logró y además de su lucha y recorrer la República Mexicana, tuvo que pedir apoyos económicos a todos los que creyeron en él o por lo menos tejó una red de recolección de fondos.

Durante muchos años se le cuestionó a él y a varios de sus simpatizantes que cómo le hacían para las grandes giras proselitistas que hacía, para mantener a su familia y entonces decían que era gracias a la venta de sus libros que escribió, lo cual siempre fue dudoso el monto de lo recabado por ese concepto.

Ahora, la semana pasada, por fin en una conferencia mañanera aceptó que recibió dinero de la gente, no dijo de quienes, ni de cuántos y mucho menos de cuánto fue lo recaudado, muchos menos si se pagaron impuestos por ese ingreso a su movimiento.

Tal parece que AMLO aceptó que así se fortaleció económicamente el partido político que formó y que denominó Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), al que se han sumado militantes de otros institutos políticos sin importar quiénes lo dirijan, el caso es sumarse al poder en turno, o al menos así se puede decir.

Llama la atención que AMLO, no pudo “ni meter las manos” para detener la publicación de los videos que hizo desde Estados Unidos, Carlos Loret de Mola y donde se exhibe a su hermano Pio López Obrador, recibiendo hace varios años dinero en efectivo por parte de David León, aspirante a controlar la distribución de medicamentos y equipos hospitalarios, luego de haber dejado Protección Civil Federal.

Para el Presidente han sido aportaciones a su causa que por años se han hecho y no robo como los que también se han ventilado con videos de los actores políticos de otros partido.

Presuntamente lo de aquellos sí ha sido descartada “corrupción” y muy criticable, los de su hermano Pio y de otros que han sido descubiertos como hace años de Bejarano, son “aportaciones”, o sea la “paja en el ojo ajeno”, ni más ni menos.

¡OTRO CAPRICHOS DEL GOBIERNO FEDERAL!

En las redes sociales se publicó otra violación a la ley por parte de algunos funcionarios de la administración pública federal, al haber designado a Reyna María Basilio Ortiz, quien supuestamente fue inhabilitada por 15 (quince) años de ocupar algún cargo y además tendría que haber pagado 478 millones de pesos por ser responsable de un desfalco a la Línea 12 en el Sistema del Transporte Colectivo (METRO) de la Ciudad de México en el gobierno del “amigazo” del hoy Presidente Marcelo Ebrard Casaubón, actual Secretario de Relaciones Exteriores.

Como se debe de recordar el cochinerito con el que se construyó la Línea 12 del METRO, provocó que se detuviera el funcionamiento para evitar una tragedia y se tuvieron que gastar cientos de millones de pesos en destinar autobuses para cubrir parte de la ruta y reparar el trazo de las vías y otras grandes obras durante la administración del hoy senador de la República, Miguel Ángel Mancera Espinosa, como Jefe de Gobierno del desaparecido Distrito Federal.

Como otros señalamientos dirán “qué tanto es tantito” y son los adversarios los que critican todo.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Año perdido

Pues sí: los avances tecnológicos permiten lo hasta hace poco impensable: que si una pandemia obligaba al confinamiento y a reducir al mínimo la interacción con otras personas, fuera posible lo que sucede en todo el país y quizás en todo el mundo: que los estudiantes, desde casa, prosigan sus estudios, reduciendo prácticamente

a cero el riesgo de contagio con sus maestros y condiscípulos.

Habrán, incluso, quien augure que la modalidad virtual, adoptada para la educación desde que el COVID-19 encendió las alarmas en todo el planeta —y que probablemente habían anticipado los grandes maestros de la ciencia ficción, desde Julio Verne (“Un Viaje a la Luna”) hasta Aldous Huxley (“Un Mundo Feliz”) y George Orwell (“1984”)—, llegó para quedarse; que, por las ventajas que ofrece, más allá de sus bondades higiénicas, así será la educación del futuro...

-II-

Por favor: toquemos madera...

Desde luego, es de celebrarse que se disponga de herramientas que facilitan enormemente la comunicación y permiten, en efecto, realizar actividades —lúdicas, laborales, financieras, educativas...— desde la comodidad (y la teórica seguridad sanitaria) del hogar. Sin embargo, sin dejar de ponderar la nobleza del recurso,

cabe considerar los conceptos de Gilberto Guevara Niebla (“Milenio”, VIII-19-20).

El veterano profesor de secundaria, preparatoria y educación superior y funcionario de la Secretaría de Educación Pública, repasa en que la educación “está pasando por una etapa histórica de desprestigio y poco aprecio”. Ese sería el marco histórico de la contingencia por la que las escuelas han dejado de funcionar como tales y probablemente sigan así el resto del ciclo escolar. La principal consecuencia, empero, va más allá de la transmisión de habilidades y conocimientos que aportan las escuelas: “También está el vacío ético, moral, de formación del carácter y de formación del ciudadano: un elemento que nos interesa enormemente en virtud de la situación (...) de violencia, de desagregación social, de crisis moral de la sociedad mexicana”.

-III-

Guevara Niebla sostiene que “jamás la familia o el ámbito del hogar va a sustituir a la escuela”, porque ésta “es el espacio social donde (los niños) aprenden a vivir en sociedad”. Y pone el dedo en la llaga: independientemente de las repercusiones económicas y sanitarias de la pandemia, “es la crisis social más grave que hemos enfrentado en la historia moderna de México, después de la Revolución”.

Quizás un año perdido en la vida de un adulto sea recuperable; un año perdido en la educación de un niño, difícilmente...



NO ENTIENDEN

De veras que hay maderas que no agarran el barniz!

Si hay algo distinguía a las SúperChivas 2.0 (que dicho sea de paso, han quedado muuy lejos de ese mote), era la conformación de un plantel talentoso, pensando en el presente y en el futuro.

La media de edad en el equipo es de 23 años y vaya que calidad tienen de sobra, pero el arma de doble filo sigue contando al por mayor.

Aunque hay honrosas excepciones, a esa edad los pateabalones ven la vida mucho más fácil. Ya no hablemos de la fama y de los ceros que en sus cuentas bancarias empiezan a aumentar, sino de la cantidad de ojos que ahora los observan en sus populares redes sociales.

Uriel Antuna y Alexis Vega son dos de los futbolistas más caros que ha comprado el equipo: el primero tiene más casos de indisciplinas que goles en las Chivas y el segundo no termina por ser un referente a pesar del enorme talento que posee.

Que no se olvide que no es la primera vez que se involucran en temas de esta índole.

Antuna y el "Chicote" Calderón fueron los primeros en conocer las medidas disciplinarias de **Ricardo Peláez**. Vega antes de la llegada de Richie se salvó de que la anterior directiva, apesar de que también hubo video, no fue castigado por aquella ocasión en el que festejó un cumpleaños en Andares donde le entraba con gusto a los 'shot'.

Digo, tampoco es que todos nos asustemos, pero hay pateabalones que de plano no entienden que para todo hay momentos.

Hay a quienes les da por difundir videos mientras van manejando con el pretexto de poner una canción cuando lo que quieren mostrar es la marca del auto que manejan y el costoso reloj que usan... pero el colmo ha sido grabarse ellos mismos con botellita de Vodka y ya entonados cantar una canción con una agrupación musical al fondo.

¿De qué han servido los protocolos en su club?, ¿de qué les sirvió la experiencia de ser dos de los contagiados de Covid-19 en el equipo y que eso eso en parte le costó la chamba a su ex técnico porque

no contaba con ellos en la cancha?, ¿y los casos de **Jonathan Orozco y Hugo González**, dos casos positivos que también se festejaron sus cumpleaños como si no hubiera pandemia?

Peléez estaba que se lo llevaba el diablo el viernes en la noche cuando vio en el video a sus dos jugadores con pinta de todo... menos de jugadores profesionales que al otro día tenían entrenamiento y viaje.

Lo peor de todo es que después de regarla, los angelitos se hicieran los inocentes. Vega intentó borrar toda evidencia en su Instagram mientras el video circulaba en todas las redes y el cumpleaños Antuna se tomó una foto para decir que estaba con su esposa. Y oh sorpresa! Aparecía con la misma vestimenta. También borró la foto y se tomó la última con su señora y su bebé como si estuvieran descansando plácidamente en su habitación... y reitero, a las pocas horas, tenían entrenamiento en Verde Valle.

Con decirles que hasta en las cámaras de seguridad de la torre en donde organizaron la pachanga se observa la salida de Antuna todavía con un vaso rojo de típico fiestero.

Era de esperarse que después de tooooooo las insistencias de Peláez por llevarlos por el buen camino, dejara caer sobre ellos una sanción ejemplar.

De entrada, ni con la Sub 20 fueron tomados en cuenta y ya se evalúa qué hacer con ellos a futuro porque una cosa es que lo hagan una vez... y otra muy distinta que vuelvan a pedir perdón por la misma falta.

Si esa indisciplina fue difundida por ellos mismos, ¿se imaginan la cantidad de actos de ese tipo de los que no nos enteramos?.

PREOCUPACIÓN

Y hablando de equipos inferiores en los clubes, vaya problema hay en algunos equipos. Primero Juárez sorprendió con los 24 casos de contagios de Covid-19 en la Sub 20 y 17... y ahora el Morelia Morado, icon 38!

Si no se toman cartas en el asunto, los clubes seguirán contribuyendo a la interminable cadena de contagios.

**Mujeres
protestan
por la
brutalidad
policial y...**



**lare
sor
tera**

ES HORA DE ARROPAR AL HERMANO CÓMODO




CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GUANAJUATO, DONDE LA VIDA SIGUE SIN TENER VALOR



¿Ah, quieren
justicia?

@jabazmonero

JABAZ

DESDE LOS SÓTANOS DEL PODER





EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 24 de Agosto 2020

Sección: Local

Página: 11



Alternativa
Consultores

Qué difícil es ser mujer en **LA ZMG**

y más cuando
parece no
importarle
a la autoridad
un gramo su
seguridad



Título: Vergonzoso

Osvaldo

Al Presidente Municipal de Guadalajara:

Somos una familia que ha vivido en la Colonia Country Club desde hace más de 40 años. Nuestro hogar ha sufrido daños severos debido a un grupo de desarrolladores Inmobiliarios que comenzaron la construcción de una torre de departamentos de lujo pretendida a 15 pisos y un sótano de tres niveles, en la calle Mar Jónico número 2178, misma que colinda con nuestra propiedad. Han violentado las normas de construcción, y parece no existir autoridad que haga valer nuestros derechos de cara a los abusos y perjuicios que nos han causado.

El Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito 2 Minerva de Guadalajara del año 2004 se vio modificado en el año 2017, sin embargo, dicha modificación no se encuentra en vigor debido a un juicio de amparo mediante el cual se ordenó la suspensión de dichos lineamientos.

La licencia de construcción del domicilio ubicado en la calle Mar Jónico número 2178, en la Colonia Country Club, en el Municipio de Guadalajara, se otorgó conforme a los lineamientos del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Guadalajara, del Distrito 2 Minerva, del año 2017, siendo que se debió de haber otorgado conforme a las reglas del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Guadalajara del Distrito 2 Minerva con publicación del año 2004. Este último autoriza la construcción de menos superficie que la prevista en la licencia otorgada, es decir, no se permite la construcción de un edificio de 15 pisos, sino quizá, de una casa de máximo 3. No obstante, la autoridad municipal ha permitido esta construcción irregular.

Ante este hecho les hicimos saber a los desarrolladores del edificio ya señalado, algunas peticiones para que nos apoyaran a resolver las afectaciones negativas a nuestra casa y así seguir habitando nuestro inmueble mientras construían, mismas que fueron rechazadas. Incluso nos señalaron: "No pierdan el tiempo ni se desgasten, estamos blindados con resoluciones judiciales".

Sr. presidente municipal de Guadalajara; nuestro hogar se viene abajo, porque unos desarrolladores desean edificar una construcción irregular de 15 pisos, sin acatar las leyes en materia de seguridad que esta construcción debiera observar para no afectar a sus vecinos.

Los peritos debidamente acreditados señalan que ya se anclaron a nuestra casa, por lo que hoy se observan afectaciones estructurales delicadas. Están a la vista asentamientos y grietas estructurales peligrosas, por lo que resulta urgente realizar trabajos de estabilización para evitar que los daños se agraven, dejando en riesgo la estructura de nuestra casa y los que aquí vivimos.

Si continúa ilegalmente esta construcción irregular, nuestra casa quedará con daños irreparables e inhabitable.

Estamos a tiempo de que las condiciones actuales cambien para poder permanecer seguros en nuestra casa. Por ello pedimos a la autoridad de Guadalajara intervenga ante estas irregularidades y suspendan la obra a la brevedad, para evitar que ocurra una tragedia.

Roberto Sahagún de la Mora y María del Carmen Martínez Barone



Rodolfo Lasso

Alrededor de 300 manifestantes se expresaron contra AMLO en Plaza de Armas, por segunda vez en ese lugar.

Mantienen repudio sin freno

Por octava ocasión se manifiestan vs. AMLO; toman Plaza de Armas de nuevo

SARA OCHOA

No hay nada que los frene. El cierre por parte de la Policía de Guadalajara a las inmediaciones de la Plaza de Armas, en el Centro Histórico, no fue impedimento para que alrededor de 300 miembros del Frente Nacional Anti AMLO (Frena) se manifestaran ayer domingo.

Por octava ocasión durante los últimos meses, dicho movimiento se congregó desde las 9:00 horas para exigir la renuncia del Presidente Andrés Manuel López Obrador y expresar su descontento por las políticas públicas establecidas por el Gobierno Federal.

“Guadalajara trabaja en equipo y juntos lograremos

el cometido”, expresó al inicio de la manifestación, Juan Trujillo, coordinador de dicho Movimiento en Jalisco.

A partir de ese momento, las banderas de México no dejaron de ondear, mientras las consignas “Fuera López” y “López al penal” fueron coreadas por los asistentes.

Alrededor de las 11:00 horas, llegó la sorpresa: la llamada desde Monterrey de Gilberto Lozano, dirigente de Frena a nivel nacional, quien felicitó a los jaliscienses que se han integrado a las filas del movimiento, por ser ejemplo de resistencia.

“Ustedes son punta de lanza, desde todo el País estamos viendo su lucha para ser ejemplo de que no vamos a quedarnos de brazos cruzados... Saquemos al demonio que ya se ha querido apoderar de este pueblo de Dios”, expresó.

Luego vinieron las aren-



En la manifestación, las banderas de México no dejaron de ondear, mientras las consignas “Fuera López” y “López al penal” fueron coreadas.

gas y las exigencias del movimiento, como el manejo de la pandemia por Covid-19 por parte de la Secretaría de Salud Federal, la cual ha dejado como consecuencia más de 60 mil muertes en el país.

Después de casi 4 horas

consignas, ruido y descontento, el contingente comenzó a dispersarse, prometiendo seguir con las manifestaciones durante las siguientes semanas, buscando que antes del 30 de noviembre, López Obrador deje la Presidencia.

EN BREVE



Protestan contra AMLO en GDL

Como lo han realizado cada par de semanas en diferentes puntos de la ciudad, este domingo un grupo de ciudadanos se manifestó en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, por la gestión de gobierno que ha hecho frente al país.

Con pancartas, banderas y diversas consignas, tapatíos pertenecientes al Frente Nacional AntiAMLO (Frena) hicieron presencia en Plaza de Armas, en pleno centro de Guadalajara en donde exigieron la renuncia del mandatario federal. Tras señalar que no son "chairs ni fifis", manifestantes urgieron por un cambio en el país toda vez que la gestión de López Obrador ha dejado bastante qué desear, particularmente en temas como seguridad, salud y economía, los cuales se han agravado ahora debido a la pandemia por Covid-19.

Este domingo optaron por tomar Plaza de Armas en donde permanecieron un par de horas.

ELIZABETH RÍOS



JORGE ALBERTO MENDOZA

FRENA PROTESTA EN EL CENTRO

● **EN CONTRA.** Integrantes del Frente Nacional Anti-AMLO (Frena) realizaron una pequeña manifestación en el centro de Guadalajara. Apoyándose de pancartas y banderas de México, unos 10 manifestantes pidieron la salida de Andrés Manuel López Obrador de la presidencia de la República.

Redacción

Exige CPS cesen los ataques

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anti-corrupción de Jalisco "repudiamos las campañas difamatorias y los ataques a los integrantes de este comité. Exigimos el cese inmediato de las hostilidades". El CPS no es un adversario político, sino un contrapeso democrático.

En comunicado de prensa el CPS sin citar el nombre de uno de sus miembros David Gómez Álvarez quien ha recibido ataques en los últimos días, señaló: "cualquier ataque contra uno de los integrantes del CPS por cumplido su función es atentado contra el Comité". Por lo que "exigimos el cese inmediato de las hostilidades".

El CPS tiene la disposición de trabajar en conjunto tanto con el Congreso del Estado como con el Gobierno de Jalisco en los próximos procesos de designaciones.

DAVID GÓMEZ ÁLVAREZ/ LA ENTREVISTA

DEMANDARÁ

"No me voy a quedar de brazos cruzados, interpondré una demanda contra quien resulte responsable, pero también haremos una campaña pública fuerte, abierta, de cara a todo esto, porque hoy me toca a mí, pero mañana le puede tocar a cualquier otro, lo que no se vale es que utilicen recursos públicos para atacar".

UNA CAMPAÑA DE ESTADO NEGRA

"Es decepcionante que algunos actores de este gobierno hagan esto en momentos donde debemos estar discutiendo cómo hacer de Jalisco el mejor referente de la república en materia de rendición de cuentas, transparencia, es una lástima que se gaste energía y tiempo en contrarrestar una campaña de estado negra, sucia, de lo más bajo y ruin que he conocido".

> "HEMOS PISADO CALLOS"

"ES UNA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO DESDE LOS SÓTANOS DEL PODER"

Por Diego Morales

Como una campaña de estado negra, sucia, de lo más bajo y ruin que ha conocido, así describe David Gómez Álvarez los señalamientos de los cuales ha sido objeto. Sin embargo, con firmeza asegura que no se va a doblegar ni él ni el Comité de Participación Social, pues lo verdaderamente importante son las asignaciones públicas que están pendientes para lo que resta del año, y se debe luchar porque no se repartan bajo la fórmula de cuotas y cuates.

"Lamentablemente se trata de una campaña de desprestigio orquestada desde los sótanos del poder en mi contra, por una sencilla razón, he resultado incómodo, pero no solo yo, sino el trabajo colegiado del Comité de Participación Social y el Sistema Estatal Anticorrupción".

"Hay que explicarle a la gente, que esta instancia es la representación de la sociedad civil y que tiene como mandato vigilar distintos procesos, entre ellos la designación de los consejeros de la judicatura, que es la instancia que controla, vigila y administra nada menos que el poder judicial del estado. Lo que se juega son intereses poderosos y hemos pisado callos, hemos incomodado, hemos obstruido corruptelas, abusos de poder, actos ilegales incluso de algunos actores políticos que ven amenazados sus intereses de cuotas y cuates".

Los ataques de los cuales ha sido objeto, los responderá por la vía legal, llegando hasta las últimas consecuencias, pues lamenta que los recursos públicos sean utilizados para difamar a quienes buscan que Jalisco sea punta de lanza a nivel



David Gómez Álvarez responde que "tiene la cara limpia, que nos quieran sapicar es diferente. Incomode a quien incomode, he enfrentado poderosos y jamás me he doblegado, estoy listo para lo que venga", expresa entrevistado en Tela de Juicio.

nacional en transparencia y rendición de cuentas.

"Esto ha activado una campaña muy vulgar, muy ordinaria, muy decepcionante, porque lo más triste es que se meten con la vida privada de un servidor y utilizan a un medio ajeno a Jalisco, un medio digital que se presta a este tipo de golpeteos, reciben dinero a cambio, publican lo que les pidan. A partir de esto, se sube a redes sociales, con bots, con usuarios falsos que comparten la información, luego ponen a un palero que estuvo en la contienda de la judicatura, se presenta con las pruebas del video, que no dice absolutamente nada".

Subrayó: "Esa demanda que presenté mi ex esposa, al calor del momento, que no prosperó, que fue retirada, que no dice muchas cosas que la nota y video dicen que dice, que no están planteadas, yo demandaré por quien resulte responsable por daño moral, por violación de datos personales, hay abogados respaldándome interesados en llevar esto hasta las últimas consecuencias. He tenido muestras de empatía y solidaridad que me dejan muy tranquilo y satisfecho con mi trabajo. No hay nada de verdad en esa nota que es la base con la que presentan la denuncia penal, es improcedente, es un montaje".

LA ENTREVISTA

En esta demanda de divorcio que es asunto personal, un punto dice que se te señala de enriquecimiento ilícito, y tú señalas que esa palabra no viene en la demanda. ¿Alguien tuvo la capacidad de alterar un documento oficial?

"No, lo que pasa es que si revisas el video, cuando dicen que mi ex esposa me acusa de enriquecimiento ilícito, todos conocen mi casa, mi estilo de vida, es ridículo, además no está en la demanda original, es una crónica que dicen que eso dijo mi ex esposa y claro que no lo dijo, ni está en esa demanda que no prosperó, fue retirada por la mamá de mi hija, porque al final negociamos de mutuo acuerdo, de buena voluntad un convenio ordinario y punto, acá no hay ni fortunas ni escándalos, lo único que hubo fue el fin de una relación y el cambio de la relación y se acabó. Iremos

contra el medio o contra quien resulte responsable por difamación y daño moral, son acusaciones de delitos federales graves, tienen que sostener sus palabras y es una operación política para intentar debilitar a su servidor, allanar el camino para el reparto vulgar que han hecho de cuotas y cuates de 23 asignaciones públicas que están pendientes para lo que resta del año, eso está en juego, eso es lo importante".

"NO ME VOY A QUEDAR DE BRAZOS CRUZADOS"

Eres incómodo para ciertos actores, invaden tu vida privada con medias verdades y mentiras totales, para inhibir al Comité de Participación Social...

"Yo agradezco mucho la solidaridad, eso es lo que me mantiene de pie y fuerte, las muestras de apoyo han sido grandes, van más allá de los notables que firmaron la carta donde la opinión pública de este país se mostraron empáticos con nuestro trabajo ante las exigencias que hacemos al congreso de no abusar y no nombrar equivocadamente los nombres del consejo de la judicatura. No me voy a quedar de brazos cruzados, interpondré una demanda contra quien resulte responsable, pero también haremos una campaña pública fuerte, abierta, de cara a todo esto, porque hoy me toca a mí, pero mañana le puede tocar a cualquier otro, lo que no se vale es que utilicen recursos públicos para atacar. Es decepcionante que algunos actores de este gobierno hagan esto en momentos donde debemos estar discutiendo cómo hacer de Jalisco el mejor referente de la república en materia de rendición de cuentas, transparencia, es una lástima que se gaste energía y tiempo en contrarrestar una campaña de estado negra, sucia, de lo más bajo y ruin que he conocido".

RECHAZA IRREGULARIDADES EN DECLARACIÓN

Tu declaración 3 de 3, la subes cuando se cuestionó que no la tenías. En el 2019, se señala que tuviste una declaración en cero. ¿Por qué lo pusiste de esa manera?

"Soy el primer integrante del Comité de Participación Social que subió su declaración 3 de 3 en el formato que establece la normatividad, mi declaración patrimonial es bastante humilde, mi declaración de interés se debe a cuestiones internacionales, nada que se haga notar. Las declaraciones en el régimen de salarios y sueldos son anuales y están presentadas, las mensuales no tenía que presentarlas y aparecen en ceros porque no son obligación en este régimen, cuando me di de alta en servicios profesionales sí he presentado las declaraciones y está en regla. También me dicen que no reporté 84 mil pesos en 2018, está en la norma, en tiempo y forma".

NO PIENSA RENUNCIAR

¿Has considerado la posibilidad de pedir licencia o renunciar al cargo?

"No, para nada. Eso es lo que quieren, no les puedo dar el gusto. Los que manchan son los sótanos del poder, el CPS es una de las instituciones más prestigiadas, valoradas, respaldadas y con mayor legitimidad de Jalisco, hay que ver quién está queriendo enlodar aquí, no al enlodado, nosotros tenemos la cara limpia, que nos quieran sapicar es diferente. Incomode a quien incomode, he enfrentado poderosos y jamás me he doblegado, estoy listo para lo que venga, y si viene una campaña fuerte ni modo, vamos a aguantar el temporal, la verdad siempre prevalece", puntualizó.



Lamentablemente se trata de una campaña de desprestigio orquestada desde los sótanos del poder en mi contra, por una sencilla razón, he resultado incómodo, pero no solo yo, sino el trabajo colegiado del Comité de Participación Social y el Sistema Estatal Anticorrupción".

DAVID GÓMEZ ÁLVAREZ/ MIEMBRO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



A la Opinión Pública:

Yo, Argelia García Fernández, quiero declarar y aclarar los siguientes puntos, a propósito del video publicado en la plataforma de Facebook, por el medio digital Código Magenta, el lunes 17 de agosto del año 2020, titulado: "David Gómez Álvarez: el infiltrado".

Resulta muy desafortunada la publicación de un documento privado, en un medio digital, que exhibe asuntos personales, sin mi autorización. Incluso violando la Ley de Protección de Datos Personales, como es el caso. En el video se me atribuyen acusaciones fuera de contexto. Incluso, me atribuyen afirmaciones falsas. Si bien es cierto que presenté una demanda de divorcio en el año de 2017, posteriormente en el 2018, mi ex esposo y yo firmamos un convenio de divorcio, donde se establecen los términos mutuamente convenidos y firmados. Un proceso de divorcio implica desgraciadamente un vaivén de emociones que pueden resultar en sí mismas violentas. Por fortuna, David y yo concluimos nuestro proceso de común acuerdo por el bien nuestro y de nuestra hija.

La violencia de género es una silenciosa enfermedad que envenena tanto a hombres como mujeres. Afortunadamente, nunca fui víctima directa de ella por parte de mi ex marido. No es menester público lo acontecido en mi vida privada, hacer uso político de eso lo considero violencia de género.

Atentamente,



Argelia García Fernández
20 de agosto de 2020
Zapopan, Jalisco

Se adjunta identificación



Comité de Participación Social
JALISCO

23 de agosto de 2020

A la opinión pública:

Los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco repudiamos las campañas difamatorias y los ataques a los integrantes de este comité. Cualquier ataque contra uno de los integrantes del CPS por haber cumplido su función es atentado contra el Comité, por lo que exigimos el cese inmediato de las hostilidades.

El trabajo del CPS habla por sí mismo. Ahí están los resultados, a la vista de todos y bajo el escrutinio permanente de la opinión pública. El CPS cuenta con amplio respaldo ciudadano, que acredita el cumplimiento de su función social y pública.

El CPS tiene un mandato constitucional que, entre otras atribuciones, le obliga a observar y, en su caso, participar en la evaluación de los aspirantes a diversos cargos públicos en los procesos de designaciones públicas.

El CPS no es un adversario político, sino un contrapeso democrático previsto en nuestra Constitución. La arquitectura institucional del Sistema Estatal Anticorrupción faculta al CPS para actuar en distintos ámbitos que coadyuven al control de la corrupción en Jalisco.

El CPS tiene la disposición de trabajar en conjunto tanto con el Congreso del Estado como con el Gobierno de Jalisco en los próximos procesos de designaciones públicas, sobre la base de reglas claras y acuerdos de mutuo respeto.

Para consolidar el mejor sistema estatal anticorrupción del país, en el CPS estamos convencidos de que la mejor forma de avanzar es por medio del entendimiento y la colaboración con todos los actores del estado. Está en el interés de todos lograr que Jalisco sea un referente nacional en rendición de cuentas.

COMUNICADO

Exige CPS detener ataques en su contra

JESSICA PILAR PÉREZ

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) exigió que paren los ataques en su contra y repudió los señalamientos en contra de David Gómez Álvarez, uno de sus miembros.

En un comunicado, el comité denostó las acusaciones recientes en contra de Gómez Álvarez por parte de la bancada mujeres del Poder Legislativo, la cual lo señaló de ejercer violencia psicológica y económica contra su ex esposa, algo que ella posteriormente negó.

“Cualquier ataque contra uno de los integrantes del CPS por haber cumplido su función es atentado contra el comité, por lo que exigimos el cese inmediato de las hostilidades”, señala la ficha informativa.

El CPS sostuvo que su trabajo habla por sí mismo y que los resultados están a la vista de todos.

La tarde del viernes circuló un borrador de un comunicado oficial de la bancada de mujeres –tiene todo el año sin sesionar– en el que pidió la separación de Gómez Álvarez como integrante del CPS.

En el texto también se recordó el caso de una menor de edad que sufrió abuso sexual en Puerto Vallarta, así como el asesinato de otra menor en Tala; sin embargo, en ambos no se abundó en detalles como en el caso anterior.

INICIATIVA DE LEY DE MIRZA FLORES

JALISCO, IMÁN PARA INVERTIR

"Jalisco es el quinto lugar en inversión inmobiliaria, la Zona Metropolitana de Guadalajara está dentro de un grupo de mayor interés en el país, por eso nos obliga a los legisladores a trabajar en consecuencia en la materia, porque es punta de lanza para inversión, debemos proteger el patrimonio de quienes deciden invertir".

CAPACITAR A ASESORES

"Prendemos que al momento que reciban una capacitación los asesores inmobiliarios, tengan en sus manos los conocimientos, dónde hay zonas vulnerables que se construyeron sin que se debería construir, porque no hay equipamiento urbano, para que no sean sujetos de compra, venta o renta de inmuebles que a la corta o a la larga le van a acarrear problemas a sus clientes".

> BUSCAN DAR CERTEZA JURÍDICA A QUIENES INVIERAN EN JALISCO LEY DE INMOBILIARIAS, INICIATIVA DE LA DIPUTADA MIRZA FLORES

Por Diego Morales

“La propuesta tiene como prioridad evitar las historias de terror de personas que han sido víctimas de fraude con la esperanza de tener su negocio o un lugar donde vivir con su familia y formar un patrimonio, por ello la importancia de la capacitación del asesor inmobiliario”.

**MIRZA FLORES/
DIPUTADA LOCAL
DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

Para brindar certeza jurídica y proteger el patrimonio de quien decide invertir en Jalisco, Mirza Flores, diputada de Movimiento Ciudadano, empuja la Ley de Inmobiliarias, que tiene como base fundamental que el sector inmobiliario se capacite, se certifique y que haya un padrón de agentes certificados y proteger así la actividad en este rubro.

La iniciativa, surge hace años cuando era legisladora federal, en donde tuvo el acercamiento con grupos inmobiliarios, quienes han mostrado su interés porque haya una legislación que permita profesionalizar su actividad y se brinden certezas jurídicas en el estado.

"Hace dos años aproximadamente, cuando era diputada federal, me acercaron a los grupos de inmobiliarias, quienes me exponen una serie de problemáticas con las que día a día se enfrentan, que les gustaría tener una legislación que les permita profesionalizar su actividad, en materia inmobiliaria se hace cada vez más indispensable porque la tecnología y muchas formas de llevar a cabo actividades tanto de lavado de dinero como de crimen organizado pone en muchas ocasiones a aquellos que brindan este servicio de asesoría inmobiliaria en condiciones de vulnerabilidad si no tienen la suficiente capacidad para hacer correctamente su trabajo".

Agrega: "A petición de grupos de asociaciones inmobiliarias, que encabezan las inmobiliarias a cargo de CANACO, AMPI, quienes su preocupación la llevan al Congreso del Estado. Han sido varias mesas, en donde se expuso la problemática, cada vez más personas se



La diputada Mirza Flores impulsa iniciativa de ley con la finalidad que el sector inmobiliario se capacite, se certifique y que haya un padrón de agentes certificados y proteger así la actividad en este rubro.

suben al tema porque se dan cuenta de la necesidad de una legislación apropiada en la materia, ahora se sumaron los Colegios de Abogados de Jalisco, el Colegio de Contadores, Desarrolladores de Zona Metropolitana que también levantan la mano para una legislación, que primero proteja la actividad de los que brindan este servicio y segundo, proteger el patrimonio de quienes deciden invertir en Jalisco".

Esta propuesta tiene como prioridad evitar las historias de terror de personas que han sido víctimas de fraude con la esperanza de tener su negocio o un lugar donde vivir con su familia y formar un patrimonio, por ello la importancia de la capacitación y que el estado sea garante de actividades tan relevantes como la inmobiliaria.

"Muchas ocasiones son mal asesorados o les sale aguien más listo que comete una cadena de fraudes y el ase-

esor inmobiliario queda en condiciones de vulnerabilidad al no poder dar un servicio integral. Pretendemos que haya capacitación, certificación de quienes deben capacitar, que pueden ser los colegios, las asociaciones inmobiliarias, que deben tener una capacitación y el estado deberá ser el garante de que estos servidores de la función inmobiliaria estén en un padrón registrados y tengan los conocimientos suficientes para que no se tenga riesgo alguno en su patrimonio".

A la vez, Mirza Flores aseveró que esta misma Ley de Inmobiliarias espera erradicar casos como los desarrolladores de Tlajomulco, en donde hay miles de casas abandonadas por la falta de servicios públicos y donde las familias tienen parado su patrimonio.

"Pretendemos que al momento que reciban una capacitación los asesores inmobiliarios, tengan en sus manos los conocimientos, dónde hay zonas vulnerables que se construyeron sin que se debería construir, porque no hay equipamiento urbano, para que no sean sujetos de compra, venta o renta de inmuebles que a la corta o a la larga le van a acarrear problemas a sus clientes".

"No solo es Tlajomulco, tenemos historias en Zapopan, espacios donde se construyó en la zona de la carretera a Colotlán, que se hizo sin permisos municipales, con mentiras, actualmente 200 mil personas padecen la falta de servicios, es una realidad, miles de personas padecen el engaño no solamente de malos desarrolladores, también de estos asesores que les prometieron eso que sabían que no se les iba a cumplir, por eso es importante que estén en un padrón, porque eso los hace responsables".

Subraya: "Jalisco es el quinto lugar en inversión inmobiliaria, la Zona Metropolitana de Guadalajara está dentro de un grupo de mayor interés en el país, por eso nos obliga a los legisladores a trabajar en consecuencia en la materia, porque es punta de lanza para inversión, debemos proteger el patrimonio de quienes deciden invertir".

EVITAR HISTORIAS DE TERROR

El Regidor de Zapopan, Óscar Ramírez, ha sido uno de los actores que acompañan a Mirza Flores para que esta propuesta sea una realidad. Reiteró la relevancia del tema, que busca que el sector inmobiliario se capacite y se genere certeza jurídica con el padrón de agentes inmobiliarios.

"Esta causa tiene más de 10 años, lo que se busca es la capacitación, la certificación de todas las personas que se quieran dedicar a ser agentes inmobiliarios. Hay muchas personas, incluso en las pandemias, donde mucha gente pierde su trabajo y busca de manera honesta trabajar en la venta de inmuebles, pero esa improvisación de no tener una capacitación puede llevar a cometer errores, a que no haya seguridad jurídica y financiera. Eso es lo que quiere el sector inmobiliario, que se capacite, se certifique y que haya un padrón de agentes inmobiliarios certificados".

Agregó: "Actualmente en las redes sociales hay casos de terror, cualquier persona puede decir yo vendo o yo rento esta casa, quizá tuvo acceso por alguna razón, tomó fotos, la subió, la promueve, puede pedir anticipos que se dan, curiosamente no es agente, no es el dueño y ya está a la gente. Si los agentes inmobiliarios tuvieran una certificación, generará mayor confianza a quienes requieren este servicio, porque está en juego su patrimonio, es una batalla que se está queriendo lograr de hace más de 10 años", puntualizó.

ELECCIÓN

Congreso del Estado va por 11 cargos

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado emitirá tres convocatorias para 11 cargos distintos. Nueve corresponden a la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y los dos restantes son de contralor: uno para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y otro para la Secretaría Ejecutiva del SEA.

De manera previa a su emisión, las convocatorias serán sometidas a consulta del Comité de Participación Social (CPS) del SAE, según lo establecido el viernes en la Comisión de Vigilancia del Legislativo

En esta semana los integrantes del comité deberán remitir sus observaciones a las convocatorias para poder hacerlas públicas antes de que arranque septiembre.

En los tres documentos se especifica que la elección de los cargos se deberá realizar a más tardar en septiembre; sin embargo, no se da un día en específico, pero se entiende que la fecha fatal es el 30.

ANÁLISIS DEL MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA



PLANEACIÓN Y AUTONOMÍA

La planeación del Poder Judicial debe considerar entonces la autonomía presupuestal para facilitar oportunamente la cobertura y atención de los tribunales en la totalidad de las regiones del Estado y especialmente para separar las dotaciones presupuestales de intervenciones electorales o partidistas que son ajenas a la aplicación de justicia.

LA JUSTICIA EXPEDITA FRENADA

No podemos hablar de justicia expedita, pronta, completa, imparcial y gratuita cuando las capacidades físicas y los tiempos han sido rebasadas en la gran mayoría de los juzgados del Estado, al grado que el cúmulo de expedientes ha desbordado incluso la posibilidad de su resguardo y almacenamiento.

>AUSENCIA DE CULTURA DE PLANEACIÓN

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL PODER JUDICIAL

Por Luis Enrique Villanueva

“La planeación judicial debe contar invariablemente con la participación ciudadana, por lo que debe motivarse la interacción de la sociedad con sus tribunales en las propuestas de mejora continua lo que traerá una percepción social favorable del Poder Judicial a través de reconocimiento de la importancia de las instituciones judiciales”.

MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA / PRESIDENTE DE LA CUARTA SALA CIVIL DEL STJ

La impartición de justicia en el país y en cada una de las entidades federativas, debe ser expedita, pronta, completa, imparcial y gratuita, de acuerdo a los principios constitucionales que la sustentan.

En Jalisco, el artículo 52 de la Constitución textualmente señala: "... Toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, los cuales deberán emitir sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial. Su servicio será gratuito, quedando en consecuencia prohibidas las costas judiciales..."

La expedites se reconoce como una condición libre de obstáculos, dispuesta e inmediata para obrar sin retrasos ni demoras, lo que aplicado a la administración de justicia se interpreta que el Estado debe ofrecer a la ciudadanía el número de juzgados tribunales suficientes, equipados y preparados para atender sus demandas de manera ágil y eficiente.

La prontitud se relaciona con el respeto irrestricto a los términos y plazos establecidos por las leyes sustantivas y adjetivas en las actuaciones no solo de los representantes de las partes en conflicto, sino especialmente del órgano de justicia.

Una justicia completa tiene que ver con la resolución de todos y cada uno de los puntos controvertidos, los efectos de ese fallo y la garantía de cumplimiento de lo ordenado en cada sentencia.

Mientras que la imparcialidad se vincula con la ausencia de injerencias internas o externas en las decisiones jurisdiccionales, esto es, que la justicia debe estar alejada de intereses de cualquier tipo y apegada exclusivamente a la interpretación de la norma o a su literalidad según sea el caso.



Todo plan del Poder Judicial deberá contar con un ineludible apartado de regionalización de la justicia, para acercarla a los polos regionales de la entidad y avanzar en la oportunidad y gratuidad del servicio público de administración de justicia.

Y la gratuidad tiene el alcance no solo de no pagar por los servicios de justicia sino también dejar de erogar recursos por traslados a los tribunales, es decir, que los juzgadores deben ubicarse cerca de los domicilios de los justiciables.

Pero no podemos hablar de justicia expedita, pronta, completa, imparcial y gratuita cuando las capacidades físicas y los tiempos han sido rebasadas en la gran mayoría de los juzgados del Estado, al grado que el cúmulo de expedientes ha desbordado incluso la posibilidad de su resguardo y almacenamiento.

MUY POCOS JUECES

No se puede establecer el cumplimiento de los principios constitucionales de justicia cuando, de acuerdo a los datos del informe de labores presentado por el Presidente del Poder Judicial respecto del año inmediato anterior, para atender los poco más de 25 mil asuntos que se presentaron en materia civil, se contó con 33 jueces a quienes en consecuencia les correspondió resolver un promedio de 759 casos, mientras que para los poco más de 29 mil expedientes generados en material familiar se tuvieron solo 16 jueces a quienes les tocó en promedio atender 1,823 a cada uno.

Es decir, no existe un protocolo lógico con criterios claros y congruentes en la designación de jueces según la carga de trabajo acumulada por materia, ni tampoco por el promedio de asuntos que debía resolver cada uno, ni por el incremento en el número de habitantes de cada partido o distrito judicial.

Tan disímil es la situación que de los mismos datos oficiales presentados, se aprecia que un Juez Penal de Adolescentes le correspondió atender en promedio 7 asuntos al año, cuando en materia mercantil tradicional fueron más de 43 mil seiscientos expedientes recibidos para solo 11 jueces a quienes en promedio se les asignó para resolver un promedio de 3,964 asuntos a cada uno.

Desde luego que no es solo la falta de lineamientos y criterios para designar juzgadores por materia para atender y equilibrar las cargas emergentes, sino también que los jueces con los que se cuenta no resultan suficientes para atender las

altas demanda de justicia, dado que los 122 jueces nombrados en el Estado debieron atender los 120,361 nuevos expedientes generados, esto es, que en promedio les correspondieron 986 juicios al año a cada uno, lo que humanamente es insostenible para otorgar una justicia expedita, pronta y completa en los términos de la Constitución.

En ese mismo sentido, acercar la función jurisdiccional a las regiones del Estado, es un asignatura que se ha cumplido muy pausada y parcialmente, hay municipios y zonas en las que los usuarios, litigantes y personal judicial deben desplazarse grandes distancias para acceder al juzgado que les compete, retrasando y encareciendo la justicia.

Situación que es más grave aún cuando se habla de justicia de segunda instancia, puesto que las 11 salas colegiadas que integran el Supremo Tribunal de Justicia se ubican en la capital de la entidad, lo que hace que cualquier apelación del interior del Estado deba ser substanciada en Guadalajara, lo que obliga a que las partes, sus abogados e incluso los empleados judiciales del Juzgado deban trasladarse para cumplir con las citaciones, audiencias y desahogo en general del proceso.

CON GRANDES CARENCIAS

Por otra parte, los edificios que albergan las oficinas judiciales, especialmente los situados fuera del primer partido judicial, tienen serias carencias de mobiliario, equipo y servicios porque la administración y los órganos de gobierno no tienen la certeza de los recursos que recibirán y por lo tanto no pueden elaborar un programa de sustitución y adecuación física, sin dejar de lado que el compromiso con los salarios deja muy poco margen para destinar recursos a otras prioridades.

Además, las necesidades de justicia de la población tienen variaciones caprichosas en relación con la materia de que se trate, la dinámica económica nacional puede provocar un aumento considerable en el número de asuntos mercantiles o civiles en un año y retornar a sus niveles en la siguiente anualidad, de igual forma los cambios de estilo de vida favorecen en ocasiones una disminución en los negocios de materia familiar

SATURACIÓN SIN PLANEACIÓN

El pasado año para atender los poco más de 25 mil asuntos que se presentaron en materia civil, se contó con 33 jueces a quienes en consecuencia les correspondió resolver un promedio de 759 casos y para los poco más de 29 mil expedientes generados en material familiar se tuvieron solo 16 jueces a quienes les tocó en promedio atender 1,823 a cada uno.

LA OTRA CARA DEL DESEQUILIBRIO

Tan disímula es la situación que de los mismos datos oficiales presentados, se aprecia que un Juez Penal de Adolescentes le correspondió atender en promedio 7 asuntos al año, cuando en materia mercantil tradicional fueron más de 43 mil seiscientos expedientes recibidos para solo 11 jueces a quienes en promedio se les asignó para resolver un promedio de 3,964 asuntos a cada uno.

o por el contrario los incrementan sustancialmente en un periodo corto de tiempo.

Estas variaciones solo pueden ser atendidas debidamente cuando existe la capacidad económica y de reacción bajo un esquema programado y controlado, en otras palabras, la planeación del Poder Judicial resulta de vital importancia para el logro del objeto de su creación.

Así, entendida como la necesidad de reconocer las capacidades instaladas, fortalezas y oportunidades de mejora para diseñar esquemas de atención oportuna de las necesidades de justicia de la población, la planeación del Poder Judicial pasa invariablemente por la voluntad y convicción de sus órganos de gobierno, de la participación de los otros poderes, de los operadores del derecho y de la sociedad en general.

Sin embargo, la ausencia de una cultura de la planeación aunado a las disposiciones normativas carentes de una dinámica de actualización de la cantidad de tribunales proporcional al número de habitantes u otros criterios de homologación y la escasa ampliación presupuestal en los más recientes años, han dejado al Poder Judicial en condiciones muy limitadas que no le permiten planear adecuadamente su desarrollo.

Un elemento indispensable para el logro del objeto de ser del Poder Judicial, lo es sin duda la confianza de la sociedad en sus instituciones jurisdiccionales, que requiere no sólo del profesionalismo, honestidad y capacidad en las actuaciones y resoluciones de los tribunales, también se hace necesario un sólido y amplio flujo interactivo de información para que se conozca y retroalimente la importante función de administrar justicia, pero especialmente que la sociedad organizada sea partícipe de la planeación y ejecución de los programas y proyectos de mejora.

Porque en la medida que los jaliscienses conozcan las responsabilidades, alcances y facultades del Poder Judicial, estarán en posibilidades de evaluar, reclamar y reconocer con conocimiento y justificación el desempeño de jueces y magistrados en una retroalimentación simultánea que no tiene ángulo de desaprovechamiento alguno.

CULTURA DE LEGALIDAD

En conjunto, una cultura de la legalidad aunada con la de planeación, facilitan enormemente al Estado y la sociedad para el diseño, con tranquilidad y confianza, del trazo que debe seguir rumbo al desarrollo al que legítimamente aspira. El Poder Judicial debe apostar siempre por la consolidación del estado de derecho con la participación activa e infranqueable de todos los componentes de la sociedad jalisciense, ese es el ánimo de la denominada Gobernanza Judicial.

La planeación del Poder Judicial debe considerar entonces la autonomía presupuestal para facilitar oportunamente la cobertura y atención de los tribunales en la totalidad de las regiones del Estado y especialmente para separar las dotaciones presupuestales de intervenciones electorales o partidistas que son ajenas a la aplicación de justicia.

Un presupuesto suficiente acompañado de los órganos que elaboren investigaciones estadísticas comparativas respecto de las necesidades reales de justicia en la entidad y su proyección al corto, mediano y largo plazo, así como promover la elaboración de estudios financieros y presupuestales que determinen los porcentajes históricos de la participación de los órganos judiciales en el presupuesto del Poder Judicial y en el global del Estado, proyectaría el escenario ideal para cubrir sus necesidades actuales y futuras.

La planeación judicial debe contar invariablemente con la participación ciudadana, por lo que debe motivarse la interacción de la sociedad con sus tribunales en las propuestas de mejora continua lo que traerá una percepción social favorable del Poder Judicial a través de reconocimiento de la importancia de las instituciones judiciales.

Deben abrirse canales de comunicación permanente con la sociedad e implementarse los mecanismos de evaluación abierta del desempeño judicial, así como incorporar espacios de participación del Poder Judicial en organismos públicos y privados en los que se difunda la actividad que se realiza y se capte la opinión y propuestas de mejora, promoviendo proyectos de interacción académica con instituciones de educación de todos los niveles para incorporar la materia de administración de justicia en sus programas de estudio; abrir secciones en las redes sociales que permitan captar los comentarios, sugerencias, propuestas, quejas o posicionamientos de la población abierta, dándoles seguimiento y aplicación real.

La planeación judicial requiere además de una coordinación institucional para conjuntar proyectos y procedimientos que generen una mejor administración de justicia en Jalisco aprovechando la infraestructuras, avances y herramientas de los diferentes órganos del Poder Judicial en beneficio de un mejor servicio de justicia a los jaliscienses.

Es necesario promover además la participación conjunta de los titulares de los diversos órganos del Poder Judicial en actividades compartidas de beneficio común; motivar la coordinación de las escuelas, institutos o direcciones de capacitación de los diversos órganos para compartir programas que hagan más eficiente el uso de los recursos destinados a la profesionalización y actualización del personal judicial; promover la coordinación de las áreas administrativas de los distintos ór-

ganos para homologar criterios, perfiles, puestos y categorías que permitan eficientar el uso del dinero público; intercambiar información estadística, compartir el desarrollo de programas informáticos o aplicaciones relacionadas con trámites comunes para evitar la dispersión y gasto innecesario de recursos; establecer convenios de colaboración para labores de investigación, planeación y desarrollo entre órganos del Poder Judicial y propiciar la participación del personal especializado en congresos, convenciones, reuniones nacionales y foros temáticos que enriquezcan el desempeño de sus funciones.

REGIONALIZACIÓN DE LA JUSTICIA

Todo plan del Poder Judicial deberá contar con un ineludible apartado de regionalización de la justicia, para acercarla a los polos regionales de la entidad y avanzar en la oportunidad y gratuidad del servicio público de administración de justicia, promoviendo la creación de tribunales en cada uno de los municipios del estado; gestionando la desconcentración de la actividad jurisdiccional de segunda instancia en tribunales regionales; elaborando iniciativas de reforma que habiliten el funcionamiento de salas unitarias y tribunales regionales de los órganos del Poder Judicial; motivando la preparación de estudios estadísticos y de factibilidad para la implementación de tribunales regionales.

Se requiere modernizar y eficientar la función administrativa judicial de los órganos del Poder Judicial para facilitar la participación de las partes y la sociedad en los procesos judiciales, elaborando de inmediato programas de sustitución gradual de las labores manuales en procedimientos administrativo-judiciales mediante el desarrollo de sistemas computacionales que les sustituyan; revisando y promoviendo la implementación y mejora de experiencias exitosas de reingeniería administrativa en otros tribunales del país que permitan alcanzar al menos el grado de avance que ellos tienen; promoviendo las reformas legales que resulten necesarias para habilitar los sistemas electrónicos en los procesos judiciales; diseñando proyectos de dotación y sustitución programada de mobiliario y equipo para completar su utilización en áreas donde aún no los tienen y evitar la obsolescencia de los existentes, así como motivando la participación de los órganos judiciales en programas internacionales y federales de financiamiento o desarrollo relacionados con su materia.

Es preciso debatir ordenada y ampliamente, con la participación de todas y todos, las mejores herramientas de planeación para el Poder Judicial, aportar propuestas de solución y diseñar su implementación, seguimiento y corrección en su caso, en un proceso de mejora continua.

Puntos Limpios no logran objetivo de separación

Reciclan empresa ...pero no basura

Dan contratos a la misma compañía y suben costo de los depósitos

MARTÍN AQUINO

Para instalar depósitos categorizados para basura conocidos como Puntos Limpios, el Ayuntamiento de Guadalajara gastó millones de pesos que han sido acaparados por una empresa "reciclada", sin que la separación de desechos funcione correctamente.

Datos proporcionados por el Municipio muestran que existen 215 puntos limpios en la Ciudad financiados con recursos municipales y estatales, instalados entre 2016 y 2020.

Al inicio del proyecto durante la Administración de Enrique Alfaro, la construcción e instalación de cada plataforma soterrada significaba una erogación de 760 mil pesos más impuestos, pero tras cuatro años, este 2020 con Ismael del Toro como Alcalde el costo se colocó en 1 millón de pesos.

Para adquirir Puntos Limpios, Guadalajara realizó licitaciones y asignación directa de contratos; en ambas modalidades la ganadora ha sido Plastic Omnium Sistemas Urbanos, empresa de José Ignacio Nicolás Márquez del Campo que en 2018 fue "reciclada" cambiando su

PURA FACHADA Aunque desde fuera dan la apariencia de funcionar, la realidad es que en su interior la basura es aventada por igual



215 puntos limpios hay en Guadalajara.

\$1 millón costo de cada punto limpio en 2020.

40 toneladas de basura recolectadas al día por puntos limpios.

Renee Pérez

nombre al de Sulo México.

Usando de base el costo de 760 mil pesos de 2016, los 215 contenedores que tiene la Ciudad para separar metales, cartón y papel, plástico y PET y demás restos, representaría una erogación de 163.4 millones; aunque en el portal de Transparencia del Municipio sólo aparecen siete contratos por un total de 66.6 millones de pesos.

Resalta el contrato DOP-CON-EST-EQP-LP-090-20 asignado en mayo para la colocación de 15 Puntos Limpios, pues fue otorgada a Sulo por 15.6 millones de pesos pese a que la empresa Abastecedo-

ra Civil Electromecánica, rechazada por dictamen, ofrecía la obra en 12.8 millones.

Pese a millonaria inversión el proyecto de puntos limpios está malogrado, pues el Ayuntamiento indicó que, por ejemplo, en Miravalle, Huentitán, Cruz del Sur, 5 de Mayo, El Sauz, Oblatos y Olímpica no se atiende la separación de basura.

Beatriz Marín, jefa de la Unidad de Gestión Integral de Residuos del Municipio, atribuyó esa falta de "categorización" a un tema de educación y conciencia ambiental, así como corresponsabilidad ciudadana.

Cada plataforma soterrada, de acuerdo con el Ayuntamiento, puede almacenar una tonelada de residuos, por lo que en suma podrían acaparar 215; sin embargo, sólo reciben al día un total de 40 toneladas que son recolectadas por la Dirección de Aseo Público.

Si la basura de los puntos limpios está separada correctamente, se entrega a la empresa Administración Integral de Residuos y Transferencias, de lo contrario se envía al relleno sanitario Los Laureles, en Tonalá.

Advierten falta concientizar

Fallan al separar basura

En los llamados puntos limpios no colocan desechos para su reciclaje

MARTÍN AQUINO

El reciclaje de desechos en Guadalajara a través de depósitos categorizados –puntos limpios–, estaría fallando en algunos puntos de la Ciudad debido a que la población no ha sido educada sobre la importancia de este tema.

El Ayuntamiento tapatío reportó que, la separación de residuos por categorías como metales, cartón y papel, plástico y PET, y restos, aún no se logra en zonas como Miravalle, Huentitán, Cruz del Sur, 5 de mayo, El Sauz, Oblatos, y Olímpica, donde se instalaron puntos limpios.

América Loza Llamas, investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales en el CUCBA de la UdeG, atribuyó el mal reciclaje en algunos de los 215 depósitos categorizados que existen en Guadalajara, a que ciudadanos no han sido educados sobre el valor ambiental que representa el reciclaje.

“Ahorita el 16 por ciento de los gases de efecto de invernadero que generan los residuos, son producto de esto, de lo que generan nuestras diversas acciones. Somos responsables de hacer un manejo adecuado de los residuos, pero es algo que no se nos ha enseñado”, indicó la académica.

Loza Llamas señaló que, para que el proyecto de puntos limpios en Guadalajara funcione correctamente, se debió generar conciencia entre los pobladores, falla que a decir de la académica aún se puede corregir.

Beatriz Marín
Unidad de Gestión Integral de Residuos

“ Tendríamos que informarle (a ciudadanos) cuál es su uso adecuado, cuáles son los beneficios de estas plataformas, sobre todo que pueden categorizar los residuos que generan en casa de manera clasificada, que éstos están disponibles las 24 horas del día”.

“Esta acción de poner los puntos limpios debió de haber ido acompañada de la educación ambiental, debió haberse hecho una campaña, haber perifoneado, avisando a los colonos de la importancia de participar. Hizo falta haber trabajado más en la concientización, y decirles por qué es importante que separemos los residuos”, acotó.

Por su parte, Beatriz Marín, jefa de la Unidad de Gestión Integral de Residuos, reconoció que, para que habitantes de Guadalajara usen correctamente los depósitos categorizados se les tendría que informar de los beneficios.

“Algunos (puntos limpios) tienen una pureza y un funcionamiento muy bueno, y otros de ellos tristemente todavía no consolidan una pureza en la separación y una participación ciudadana positiva en estas plataformas”, afirmó la funcionaria.

Estanca a Junta falta de innovación

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La falta de uso de herramientas digitales en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de Jalisco impide combatir la acumulación de expedientes y audiencias laborales, señalaron abogados.

De acuerdo con el Círculo de Estudios Laborales Jorge Guevara Rubio, que representa a cerca del 60 por ciento de las empresas de Jalisco en asuntos laborales, usar herramientas digitales evitaría el rezago que arrastra la JLCA y eficientaría su trabajo ante las limitaciones

por la pandemia de Covid-19.

Álvaro Mendoza, abogado y presidente del círculo, indicó que utilizar medios electrónicos para audiencias virtuales ayudaría a acelerar los procesos, como ya sucede en la Ciudad de México.

“El Congreso acaba de aprobar para el Tribunal Administrativo las celebraciones de audiencias virtuales; nuestra ley federal establece que se pueden utilizar las herramientas tecnológicas y está el Pleno de la Junta para hacerlo, basta con que se dicte un acuerdo”, dijo Rosendo Fregoso, miembro del Círculo.

Los litigantes también enfatizaron que se necesita mayor preparación para hacer las conciliaciones y que éstas se enfoquen en los trabajadores.

La JLCA operó con actividades limitadas del 17 de marzo al 27 de julio; abogados calculan que se suspendieron 30 mil audiencias, que se suman a los 106 mil expedientes ya vigentes.

Se solicitó la postura de la Secretaría del Trabajo, pero hasta el cierre de edición no la proporcionaron.

NEGOCIOS PÁG. 10



EN BREVE

CEDH exhorta a no aumentar impuestos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos y su Consejo Ciudadano exhortan a los 125 ayuntamientos y al Congreso del Estado a considerar, bajo un enfoque de derechos humanos, la elaboración y aprobación de la ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, el no incremento de impuestos y de pago de servicios. A los Ayuntamiento de los 125 municipios se reiteren las medidas de apoyo a la ciudadanía afectada con motivo de la pandemia, especialmente en materia fiscal y tributaria, relativas a la condonación de pagos de servicios y de impuestos municipales, o parcialidades y diferimientos en las fechas límites, por lo que resta del ejercicio fiscal 2020.

Destaca que debido a la afectación económica que están viviendo los sectores más desprotegidos en los municipios con motivo de la pandemia, las autoridades responsables de la elaboración de propuesta de iniciativas de leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2021 que deben de presentar al Congreso del Estado, se considere no realizar aumentos en el pago de impuestos y de servicios. **ROSARIO BAREÑO**

Guadalajara mandó a la cárcel a 214 individuos por **acosar** a mujeres

Capturas. Detenciones a acosadores en Guadalajara iniciaron en abril de 2019; la zona Centro es uno de los puntos que registran más arrestos

Extensión. Autoridades ampliarán el programa de protección a mujeres violentadas con la compra de más botones de emergencia

Centro es una de las zonas con más incidentes reportados. Otra zona donde son frecuentes las agresiones son las unidades de transporte público.

La multa va desde los dos mil 600 hasta los cinco mil 300 pesos a los acosadores, o arresto por 36 horas.

Héctor Escamilla

Luego que en abril de 2019 el acoso sexual callejero se incorporó como falta administrativa al ahora extinto Reglamento de Policía y Buen Gobierno (que dio paso al Reglamento

de Justicia Cívica Municipal) suman 214 personas que han sido enviadas a la barandilla por molestar a mujeres en el espacio público.

En el caso más reciente, un hombre de 45 años fue dete-

nido después de agredir a una mujer que esperaba el camión en una parada de la calle Reforma, entre Pedro Loza y Santa Mónica en el centro de la ciudad. Según datos de la corporación municipal, la zona

El ayuntamiento de Guadalajara anunció que esta semana presentarían actualizaciones en el programa de atención a mujeres violentadas. Entre las acciones estará la compra de más botones de pánico con sistema GPS, 631 de alta gama y dos mil de gama menor, para entregarlo a mujeres con órdenes de protección. A la par se hará el anuncio de un nuevo albergue operado por el municipio donde mujeres que sean agredidas puedan resguardarse de sus atacantes.



Atención. Autoridades están impulsando el cuerpo de atención a víctimas de violencia para atender todas las órdenes de protección; 900 en promedio al mes. / PUBLIMETRO

CIFRA

30 a 60

unidades de medida y actualización, la multa por el delito de acoso sexual callejero

Violentómetro en Guadalajara

ELIZABETH RÍOS

Con la finalidad de generar conciencia en torno a las diferentes violencias que se ejercen en contra de la mujer, para combatirlas y erradicarlas, la regidora de Morena en Guadalajara, Eva Avilés Álvarez va por una campaña para socializar el violentómetro.

La regidora presentó la iniciativa el pasado 24 de julio y consiste en difundir esta estrategia de medición -desarrollada por el Instituto Politécnico Nacional (IPN)- a la par de las campañas en torno al Covid-19, toda vez que por la pandemia la violencia hacia las mujeres, sobre todo la doméstica, ha ido en incremento.

"Que se empalme dentro de esa campaña para decir que la violencia es un de-

La iniciativa se revisará la siguiente semana en comisiones, por lo que se esperará que la propuesta sea dictaminada y se pueda aplicar cuanto antes.

lito, que conozcan las violencias, porque con este se puede ver que la violencia se mide, va creciendo y consta de tres partes, y muchas de las veces las mujeres no conocen cuando están sufriendo violencia, entonces, hay que informar".

Pugró por generar un trabajo en colaboración desde el municipio tapatío a fin de hacer llegar esta información a todas las mujeres de la ciudad, como una estra-



Lo que busca Eva Avilés Álvarez es inhibir la violencia contra las mujeres. CORTESÍA EVA AVILÉS

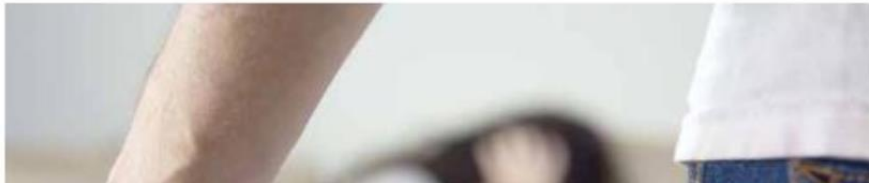
tegia para combatir de manera más certera la violencia sistemática en la que muchas viven envueltas y quizá no lo saben.

"Que se difunda en qué consisten las violencias, y qué mejor con este violentómetro. Ya estoy sobre el diseño, lo voy a dialogar el próximo martes, donde se exhiban los violentómetros, y en dónde denunciar si tenemos violencia psicológica, si tenemos amenazas; es informar porque se desconocen todas estas instancias de apoyo".

Violencia familiar en Jalisco, al alza

REPORTA EL IIEG

MÁS QUE EN JULIO DE 2019. Durante el último mes se reportaron mil 106 casos de violencia familiar.



Hay una alta incidencia del delito durante el período de confinamiento

JUAN LEVARIO

Aunque en julio hubo una ligera disminución en comparación a meses anteriores, los casos de violencia familiar van al alza en el estado.

Según un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), julio culminó con mil 106 casos de violencia familiar. En el mismo mes de 2019 se registraron mil 62, por lo que hay un alza de 4.14 por ciento.

En enero de este año hubo un registro de 777 denuncias por el mismo delito, el cual se incrementó a 943 en febrero y a mil 94 en marzo, primer mes del confi-

namiento a causa del Covid-19. En abril, con 965 casos, vino una disminución; sin embargo, la incidencia aumentó en mayo a mil 116 y en junio alcanzó un pico de mil 199.

Con los mil 106 casos de julio, Jalisco quedó en quinto lugar nacional. La Ciudad de México quedó en primer sitio con 2 mil 301 carpetas; el Estado de México en segundo con mil 594; Nuevo León en tercero con mil 529, y Chihuahua en cuarto con mil 254.

En contraparte, Tlaxcala no tuvo registro alguno y Campeche sólo un caso.

Al contemplar la incidencia de casos por cada 100 mil habitantes, el estado se ubicó en julio en décima novena posición nacional con una tasa de 13.15 carpetas de investigación. Este indicador es liderado por Colima con un valor de 49.29.

EN LA CIUDAD

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) destacan por denuncias los municipios de Zapopan y la Perla Tapatía, los cuales acumularon 224 carpetas de violencia familiar en julio; sin embargo, en casos por cada 10 mil habitantes lidera la Ex Villa Maicera con 1.56. El segundo presenta un valor de 1.49.

A ambos les sigue Tlajomulco de Zúñiga con 108 casos y San Pedro Tlaquepaque con 103 carpetas.

La mayor tasa del AMG le pertenece a Juanacatlán, el cual con cinco carpetas de investigación acumuló 2.6 casos por cada 10 mil habitantes.

Del total de casos de Jalisco, 73 por ciento corresponde a carpetas de investigación iniciadas en el área metropolitana. En los municipios foráneos resaltó Puerto Vallarta con 71 indagatorias y una tasa de 2.37 por cada 10 mil habitantes.





■ La MP Nancy Gómez asegura que es perseguida por la misma Fiscalía por denunciar a su ex coordinador.

Pesadilla para Nancy sigue

Señalan a la MP de abuso de autoridad; ella ve venganza por denunciar a jefe

ENRIQUE OSORIO

La pesadilla no termina para la MP Nancy Gómez.

Ella, quien ha enfrentado represalias por denunciar que su coordinador le pidió alterar datos de una investigación y liberar a un retenido hace más de un año, fue citada para ser acusada por un delito.

La Fiscalía le notificó que tiene cita el próximo jueves, cuando buscarán imputarla por abuso de autoridad, presuntamente cometido por la funcionaria en contra de un menor, en una investigación que llevaba en su área de trabajo.

MURAL publicó que el viernes la agente volvió a trabajar tras demostrarse que le falsificaron su firma para implicarla en una investigación interna por la cual la mantuvieron suspendida 7 meses.

Por este antecedente y

las diversas acciones de la Fiscalía para complicar su trabajo, la agente ministerial tiene claro que se trata de una acción más para presionarla en venganza por denunciar a su entonces coordinador, Marco Antonio Montes, acusó.

“Lo que es el poder y lo que es tratar de tapan la verdad, él goza de impunidad y él ahorita tiene un mejor nombramiento, y como para que sea más risible, él está cobrando un cheque por control y confianza, cosa que yo no cobro, cosa que a mí me retuvieron”, señaló Gómez.

“Él tiene muchos de sus familiares al interior de la Fiscalía, hermanos, primos, tíos, él se jacta (de eso)”.

El jueves ella podría ser vinculada a proceso penal y enviada a prisión preventiva.

“Le haría una pregunta (al Fiscal Solís Gómez) ¿cuánto vale la dignidad, cuánto vale para estar tapando todo esto que él está tapando?”, cuestionó la funcionaria.

SPPC

Finalizan foros para reforma policial

LAURO RODRÍGUEZ

Tras tres sesiones virtuales de trabajo, el fin de semana llegó a su fin el primero de cuatro bloques de análisis rumbo a la reforma policial prometida por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, tras las protestas del 4, 5 y 6 de junio en la ciudad, en las cuales se registraron diversas violaciones de derechos humanos por parte de agentes.

El bloque que concluyó está relacionado con los derechos humanos y la cultura de la paz.

“En un diálogo franco, abierto y respetuoso con policías y ciudadanos se logró establecer los primeros pasos para iniciar con el compromiso que estableció el gobierno del estado, en materia de reestructuración institucional”, aseguró la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) a través de un comunicado.

La última sesión fue un foro abierto para que la población emitiera su opinión sobre cómo los policías violan los derechos humanos, cómo garantizar el respeto de la población hacia las corporaciones y qué debe hacer el Estado para construir un modelo integral.

La SPPC aseguró que se contó con la participación de más de 170 personas.

Las actividades se reanudarán el sábado 29 de agosto a las 10 horas con una conferencia magistral.

CIENT CORAZONES EN EL OLVIDO...

DESTITUYEN A LA DIRECTORA

Dos días después de la aparición del video, Miriam Alejandra Vázquez Casillas, quien fungía como titular del Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual "Cien Corazones", fue destituida de su cargo, esto según las autoridades del DIF Jalisco, "derivado de la investigación interna que se llevó a cabo como seguimiento a la denuncia emitida a través de un video que circula en redes sociales".

CARECÍA DE CAPACIDAD

Algunos de los trabajadores de la Casa Hogar Cien Corazones, aseguran que, la señora -Miriam Alejandra Vázquez Casillas- no asistía desde hacía varias semanas, debido a que por la pandemia estaba bajo resguardo, pues está embarazada y para algunos de los trabajadores esta mujer no era la persona idónea para dirigir "Cien Corazones", dijeron que sólo había llegado al cargo por ser ex nuera de María Elena Limón.

> UN VIDEO GRABADO POR CIUDADANOS DETONA EL ESCÁNDALO

¿QUÉ PASÓ CON LA INVESTIGACIÓN? DESDE EL PASADO AÑO DENUNCIARON VIOLENCIA SEXUAL CONTRA INFANTES

Por Daniel Emilio Pacheco

Los gritos de ese día terminaron por hacer que el vecino frente al inmueble ubicado en la colonia Jardín Real, en Zapopan Jalisco, tomara su celular y se pusiera a grabar, luego, esa grabación se subió a redes sociales de diferentes medios de comunicación. Así fue como la sociedad jalisciense primeramente y luego a nivel nacional, pudieron ver a un menor de edad interno de la Casa Hogar Cien Corazones Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad del DIF Jalisco, presuntamente ser golpeado y sometido a la fuerza por personal de la institución.

Era el 12 de agosto y las redes sociales mostraban comentarios llenos de indignación por lo que ahora veían estaba sucediendo en el interior del edificio ubicado en una "zona bien", de Zapopan. Ante la molestia popular, las autoridades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, anunciaron que, instruyeron a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), Jurídico y Contraloría a abrir la investigación correspondiente a fin de esclarecer los hechos.

"Del resultado de la investigación, se determinará la responsabilidad que pueda atribuirse a la o las personas involucradas y se aplicarán las sanciones conducentes. Mientras transcurren las investigaciones se mantendrá separado de sus actividades y de las niñas y niños al cuidador involucrado en el video", anunció el DIF Jalisco por medio de un comunicado.

En una semana donde los delitos contra menores de edad habían estado saliendo a la luz, el 13 de agosto la Fiscalía del Estado anunció que: "Derivado de investigaciones se obtuvieron diversos datos sobre la presunta responsabilidad de José Samuel "N" en la comisión de los delitos de Maltrato Infantil, Abuso de Autoridad y Responsabilidad Profesional y Técnica motivo por el cual el Ministerio Público solicitó ante un juez de control y oralidad la orden de aprehensión correspondiente, misma que fue concedida y cumplimentada por la Policía de Investigación de la Fiscalía de Jalisco.

Cabe mencionar que quien cuenta con la tutela del menor es el Hogar Cabañas, quien desde el martes tomó la decisión de resguardarlo de inmediato y lo trasladó para su guarda y custodia a sus instalaciones", aclaraba la Fiscalía Estatal.

LA RENUNCIA DE LA DIRECTORA

Dos días después de la aparición del video, Miriam Alejandra Vázquez Casillas, quien fungía como titular del Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual "Cien Corazones", fue destituida de su cargo, esto según las autoridades del DIF Jalisco, "derivado de la investigación interna que se llevó a cabo como seguimiento a la denuncia emitida a través de un video que circula en redes sociales", un escueto comunicado de dos párrafos sirvió para dar el anuncio.

Algunos de los trabajadores de la Casa Hogar Cien Corazones, aseguran que, la señora -Miriam Alejandra Vázquez Casillas- no asistía desde hacía varias semanas, debido a que por la pandemia estaba bajo resguardo, pues está



El 15 de agosto, la Fiscalía de Jalisco logró imputar a José Samuel "N" los delitos de maltrato infantil, abuso de autoridad y responsabilidad profesional y técnica en agravio de un menor de 11 años al interior del albergue Cien Corazones.

embarazada. Para algunos de los trabajadores, Miriam Alejandra Vázquez no era la persona idónea para dirigir "Cien Corazones", dijeron que sólo había llegado al cargo por ser ex nuera de María Elena Limón.

LO ACUSAN DE ABUSO INFANTIL

El 15 de agosto, la Fiscalía de Jalisco logró imputar a José Samuel "N" los delitos de maltrato infantil, abuso de autoridad y responsabilidad profesional y técnica en agravio de un menor de 11 años al interior del albergue Cien Corazones.

Para el 19 de agosto, el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos cometidos en agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía Estatal logró aportar los suficientes datos de prueba ante el Juez que presume de la responsabilidad del sujeto en los tres delitos citados además que ordenó como medida cautelar que el sujeto permanezca en prisión preventiva durante seis meses.

Con la directora de "Cien Corazones" cesada y el monitor encarcelado, la indignación social se calmó y el tema "Cien Corazones" ha pasado al olvido, como desde el inicio de esta administración ha estado esa "Casa Hogar".

¿Y LA DENUNCIA POR VIOLACIÓN A MENORES?

Ya se olvidó lo dicho por Juan Carlos Martín Mancilla, director del organismo estatal, cuando informó que, ante señalamientos de presunto abuso infantil cometido contra 12 infantes, se pidió al procurador Luis Antonio Gómez llevar a cabo una investigación, según informó en enero de este año, donde según el funcionario se dejó expuesta la presunta agresión hacia un menor.

«De la entrevista con los menores determinamos que habría la posibilidad, o la presunta posibilidad de algún abuso sexual hacia una menor; y lo que hicimos fue nosotros levantar la denuncia con fecha 30 de diciembre (de 2019), nosotros teniendo la investigación de proceso de escuela, no comprobación», dijo entonces, Juan Carlos Martín Mancilla.

«Como no somos autoridad sancionatoria, nosotros lo que hicimos fue turnar la denuncia a la Fiscalía, para que la Fiscalía diera paso a la investigación que es la que está en curso», añadió, hoy podemos darnos cuenta que la investigación por parte de la Fiscalía del Estado no ha dado resultados.

En el olvido está el 13 de enero, ese día, el dirigente estatal de Morena, Hugo Rodríguez y el contralor ciudadano independiente Jorge Carlos Ruiz, hicieron un llamado público al Gobernador Enrique Alfaro para que, emprendiera medidas urgentes en "Cien Corazones", pues según dijeron, en ese centro se había cometido violencia sexual contra infantes.

Las denuncias del director del DIF Jalisco, del presidente de MORENA Jalisco y de Jorge Carlos Ruiz, quien se dice contralor ciudadano independiente, no han dado resultados, está en el olvido el caso de la presunta posibilidad de abuso sexual hacia una menor, aunque se hablaba de hasta 12, las propias autoridades del DIF denunciaron a la Fiscalía del Estado al menos una.

En el olvido quedó también la mañana del 12 de octubre de 2012, cuando, la entonces primera dama de la República, Margarita Zavala, realizó la inauguración oficial junto al en ese tiempo gobernador del Estado, Emilio González

¿QUÉ PASÓ CON LA INVESTIGACIÓN?

Ya se olvidó lo dicho por Juan Carlos Martín Mancilla, director del organismo estatal, cuando informó que, ante señalamientos de presunto abuso infantil cometido contra 12 infantes, se pidió al procurador Luis Antonio Gómez llevar a cabo una investigación, según informó en enero de este año, donde según el funcionario se dejó expuesta la presunta agresión hacia una menor.

PRESENTARON DENUNCIA

«De la entrevista con los menores determinamos que habría la posibilidad, o la presunta posibilidad de algún abuso sexual hacia una menor; y lo que hicimos fue nosotros levantar la denuncia con fecha 30 de diciembre (de 2019), nosotros teniendo la investigación de proceso de escucha, no comprobación», dijo entonces, Juan Carlos Martín Mancilla.



El dirigente estatal de Morena, Hugo Rodríguez y el contralor ciudadano independiente Jorge Carlos Ruiz, hicieron el pasado 13 de enero un llamado público al Gobernador Enrique Alfaro para que, emprendiera medidas urgentes en “Cien Corazones”, pues según dijeron, en ese centro se había cometido violencia sexual contra infantes.



Derivado de investigaciones se obtuvieron diversos datos sobre la presunta responsabilidad de José Samuel “N” en la comisión de los delitos de Maltrato Infantil.



Una buena obra se puede desviar de su misión si no existe una adecuada supervisión por parte de las autoridades del DIF Jalisco, como es el caso del albergue de niños “Cien Corazones”.

Márquez y su esposa Imelda Guzmán de León. Dijo en esa ocasión Margarita Zavala: “No todo lo puede, lo debe ni lo quiere hacer el sector privado, por eso es tan importante la parte de la subsidiariedad; cuando estamos hablando de niños y niñas con una discapacidad intelectual, que además están en condiciones de abandono y pobreza, si no interviene el Estado, se hace imposible que se genere”.

En esa ocasión la entonces primera dama reconoció los esfuerzos del Estado, Federación y la iniciativa privada para crear lugares como “Cien Corazones”, de beneficio para los niños que no cuentan con ningún respaldo.

Según el dicho de Felipe Valdez de Anda, entonces director del Sistema DIF Jalisco, la inversión de la obra de “Cien Corazones” fue de 90 millones de pesos de recursos estatales y federales, así como apoyo de la Fundación Jalisco Incluye.

En ese entonces las cuentas que se dieron, hablaban de un costo de operación del albergue de cerca de 20 mil pesos mensuales por niño, y entonces contaba con 77 empleados, quienes otorgaban servicios especializados a los 45 niños con que inició.

Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval asumió el 31 de mayo de 2013 la presidencia de la Fundación Jalisco Incluye, organismo rector del Centro de Atención a la Niñez con Discapacidad, en ese entonces, las oficinas de la Fundación se encontraban en las instalaciones de “Cien Corazones”, y según lo dicho en el evento en que participó Lorena Arriaga, la Fundación Jalisco Incluye impulsaba la atención a personas con discapacidad bajo un modelo de inclusión que les permitiera acceder a servicios de asistencia, salud, educación, recreación e inclusión laboral a través Cien Corazones.

Con la llegada de Enrique Alfaro a la gubernatura de Jalisco desapareció la Fundación Jalisco Incluye, sin rendir

cuentas, sin dar explicaciones, sin estructurar un órgano de gobierno para “Cien Corazones” que, como podemos verlo, rebasó a la administración burocrática del DIF Jalisco.

Y como todo lo que ha sucedido en esta administración estatal, deja más preguntas que respuestas y más conflictos que soluciones.

¿Qué ha sucedido con las denuncias por abuso sexual en “Cien Corazones” que se han presentado en la Fiscalía del Estado? ¿Solo los delitos grabados por ciudadanos pueden ser resueltos por la Fiscalía de Jalisco? ¿Cómo se finiquitó la Fundación Jalisco Incluye? ¿Cuánto dinero y bienes tenía al desaparecer la Fundación Jalisco Incluye? ¿Dónde están?

Si como ciudadanos nos indignamos con un acto violento contra un menor, ¿dejaremos pasar los posibles abusos sexuales que hasta el director del DIF Jalisco denunció?

Siete de cada 10 rutas en ZMG ya cobran \$9.50

Persisten las fallas en el servicio con retrasos y vehículos antiguos; muchos derroteros incrementaron el costo en medio de la pandemia

Pese a las anomalías denunciadas por usuarios del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), siete de cada 10 rutas ya cobran 9.50 pesos, confirmó la Secretaría de Transporte (Setran) vía ley de transparencia. Lo anterior significa que 177 rutas, de las 253 que reporta la dependencia, operan con el nuevo precio del pasaje.

En mayo, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) denunció que al menos 54 derroteros "madrugaron" al encarecer su tarifa en plena contingencia sanitaria por COVID-19, por lo que exigió dar reversa al aumento, pues no cumplían lo necesario para operar con el nuevo modelo de transporte.

Usuarios han reportado a EL INFORMADOR que las rutas con la nueva tarifa no garantizan la frecuencia de paso y tienen camiones de modelos antiguos, sucios y con grafiti. Cuentan con el sistema de pago electrónico, pero suele fallar constantemente.

Además, terminan pagando 10 pesos al ingresar a una unidad, pues la máquina de prepago no da los 50 centavos de cambio; tampoco hay centros de recarga cercanos para la tarjeta electrónica. Aunque la Setran prometió en junio que instalaría 800 puntos en la metrópoli al interior de tiendas de conveniencia, apenas ha puesto 28.

El Gobierno de Jalisco ha insistido en que el incremento de la tarifa se debe a un nuevo modelo de transporte en el que, paulatinamente, todas las rutas se van a integrar. Para ello, los vehículos deben ser renovados, contar con sistema GPS, una cámara y máquina de pago electrónico. Sin embargo, estos requerimientos no se cumplen en todas.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la Entidad cuenta sólo con 68 unidades de transporte público por cada 100 mil habitantes, ubicándose en el lugar 27 de 32 a nivel nacional en capacidad de servicio. Lo que hace que se saturen las unidades y conlleve un riesgo para la salud de los pasajeros durante la pandemia, pues no se puede mantener la sana distancia para evitar contagios del virus.



DESCONTO. Aumentar la frecuencia de paso en los derroteros con más demanda es una de las peticiones constantes de pasajeros. En la imagen, una usuaria viaja a bordo de una unidad sucia y con grafiti de la ruta 644-B con tarifa actualizada.

DICE CEDHJ

Alza de impuestos violaría derechos

JUAN LEVARIO

Cualquier intento por incrementar impuestos sería una acción desproporcionada e inequitativa en el contexto de la pandemia, estableció la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

En un posicionamiento emitido junto con su Consejo Ciudadano, la institución pidió una revaloración de los incrementos de impuestos y de tarifas de derechos municipales para el ejercicio fiscal 2021.

En caso de aprobarse alzas de cara al próximo año, la medida afectaría el ingreso económico vital para que las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas, lo cual sería violatorio del artículo 31, fracción cuarta, de la Constitución mexicana.

En cambio, la defensoría propuso adoptar medidas de apoyo para la pronta recuperación económica con facilidades administrativas, estímulos fiscales y previsiones económicas.

A los legisladores del Congreso del Estado les pidió además considerar el no incremento de impuestos, así como el pago de servicios bajo un enfoque de derechos humanos en la elaboración y aprobación de la ley de ingresos estatal y del presupuesto 2021.

A los ayuntamientos de los 125 municipios la CEDHJ les solicitó reiterar medidas de apoyo a la ciudadanía afectada, como condonación de pago de servicios y de impuestos municipales; reestructurar el pago de obligaciones en parcialidades y diferimientos durante el resto del ejercicio fiscal 2020, y elaborar sus propuestas de iniciativas de leyes de ingresos sin aumentos a impuestos.

La comisión también sugirió a los Municipios verificar que se apliquen los programas de ayuda económica y otorgamiento de subsidios dirigidos a los sectores con mayor vulnerabilidad económica.

Finalmente, la CEDHJ subrayó que la pandemia provocó que la economía tuviera una contracción que generó pérdida de empleos y disminución de ingresos y del poder adquisitivo, lo cual pone en riesgo la subsistencia de la población, ya que en muchos casos no ha podido cubrir sus necesidades más apremiantes y ha incumplido el pago de servicios.

PETICIONES A MUNICIPIOS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos pide lo siguiente a los 125 gobiernos municipales de Jalisco

- Condonación de pago de servicios y de impuestos municipales
- Reestructurar el pago de obligaciones en parcialidades y diferimientos durante el resto de 2020
- Elaborar propuestas de iniciativas de leyes de ingresos sin aumentos a impuestos

Pide CEDHJ frenar impuestos

Ante la posibilidad de incremento en Municipios, llama a revisar medidas

SARA OCHOA

Ante la idea de los 125 Ayuntamientos en el Estado para aprobar el aumento de derechos municipales para el ejercicio fiscal 2021, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) exigió reconsiderar la medida.

Por medio de un comunicado, dicho organismo señaló que cualquier intento por incrementar los impuestos afectaría al ingreso requere-

do como mínimo para que las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas, ante la crisis económica derivada de la contingencia sanitaria por Covid-19.

“Es crucial adoptar las medidas de apoyo para la pronta recuperación de nuestra economía a través de un esfuerzo para otorgar facilidades administrativas, estímulos fiscales y previsiones económicas adecuadas”, añadió en el comunicado emitido ayer.

La Comisión destacó además que la implementación de medidas sanitarias para la contención del virus trajo como consecuen-

cia una contracción en la economía, la cual derivó en pérdida de empleos, disminución de ingresos y la reducción del poder adquisitivo en la población, lo que ha permeado en el pago de servicios.

Por ello, la CEDHJ realizó diversas recomendaciones al Congreso del Estado como integrar un enfoque de derechos humanos a la elaboración y aprobación de la Ley de Ingresos Estatal y del presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, mientras que a los Ayuntamientos, reitera las medidas de apoyo a la ciudadanía por lo que resta del 2020.



■ La CEDHJ recomendó otro enfoque respecto a la Ley de Ingresos Estatal.

CRISIS DE AGUA

Limpia el SIAPA las tuberías

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ya son 135 casas de las colonias Miraflores, Colinas y Jardines Alcalde que reciben el servicio

Ya son 135 fincas, de las que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) ha realizado ya la limpieza de las tuberías. Se ha concentrado en las colonias de Miraflores, Colinas de la Normal y Jardines Alcalde, donde los vecinos reportaron presencia de materia fecal y presentaron irritación de la piel, principalmente en sus manos.

Se informó que las cuadrillas son permanentes y trabajan las 24 horas del día para realizar desfogue en las tuberías y dejar el agua en óptimas condiciones; se lleva un 85 por ciento de reportes atendidos y resueltos.

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de agua Potable y Alcantarillado (Siapa) realiza visitas diarias a las colonias afectadas para atender de manera puntual la problemática y realizar los desfogues y trabajos de limpieza de tuberías necesarios para mejorar el servicio. Hasta el momento se lleva un 85 por ciento de reportes atendidos y resueltos.

El director del SIAPA, Carlos Enrique Torres Lugo, visitó la colonia Miraflores en donde se atendieron más de 80 casas afectadas. Recordó a los usuarios que las cuadrillas de limpieza trabajan las 24 horas del día.

"Estamos ocupados y trabajando en resolver el problema. Estamos atendiendo todos los reportes que nos llegan a nuestras redes y vía Siapatel, tengan la confianza de que iremos a su domicilio. Lo que hacemos es revisar el sitio, realizar un desfogue en la punta más cercana, que es para poder purgar la línea, para volver a dejar el agua en uso totalmente normal", dijo.

Los trabajos se extendieron a las colonias Colinas de la Normal y Jardines Alcalde, donde realizaron trabajos de limpieza en más de 55 casas en las colonias Colinas de La Normal y Jardines Alcalde;



El gran problema es la antigüedad de las tuberías. CORTESÍA.

se lleva un 90 por ciento de reportes atendidos y resueltos

Tales acciones consisten en revisar el sitio y realizar un desfogue para purgar la línea, que puede presentar sólidos o un color turbio, para dejar el agua totalmente normal para uso.

Las cuadrillas de limpieza del organismo intermunicipal trabajan las 24 horas del día en la atención de reportes de los ciudadanos en distintas colonias. Estas labores serán continuas y permanentes en las colonias afectadas del Área Metropolitana de Guadalajara.

Reportes a Siapatel 333 668 2482 o en redes sociales www.facebook.com/Siapagdl o en [@siapagdl](https://twitter.com/siapagdl) en Twitter.



Regularización a los mercados deja dudas

LOCATARIOS EXPRESAN INQUIETUDES

El Ayuntamiento de Guadalajara emitió un decreto para regularizar jurídica y administrativamente a los 94 establecimientos del municipio



SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
EDGAR FLORES

Ante el decreto publicado por el Ayuntamiento de Guadalajara el 12 de agosto en la *Gaceta Municipal*, en el cual se establece que se regularizarán jurídica o administrativamente los 94 mercados municipales de la ciudad, entre los comerciantes abundan las dudas y quejas en torno a las concesiones por 99 años que se otorgarán.

Tras un recorrido por cinco mercados de la ciudad (Corona, San Juan Bosco, Felipe Ángeles, Alcalde y del Mar), locatarios dijeron que hay dudas generalizadas sobre el tema. En su gran mayoría los comerciantes se muestran insatisfechos ante las concesiones, ya que las ven más como un contrato de arrendamiento.

Alfredo Gómez, del Mercado San Juan Bosco, afirmó que de firmar el contrato con el Municipio los comerciantes serán "arrendatarios completamente y se nos subirá la renta, ésa es una gran duda que tenemos los locatarios de los 94 mercados".

Como él, otros locatarios viven en la incertidumbre porque, aseguran, el personal que les presentó el proyecto de las nuevas concesiones no ha respondido a las dudas que surgieron.

En el decreto se establece que en los 30 días naturales posteriores la publicación se deberá notificar a todos los locatarios, quienes tendrán 45 días para firmar los contratos de concesión. De hecho, la Dirección de Mercados ya comenzó a entregar los primeros contratos, por ejemplo, en el Mercado Felipe Ángeles.

Las opiniones son contrastantes. La gran mayoría -por lo menos siete de cada 10- se muestran en desacuerdo, pero más allá de eso aseguran que es una medida a bote pronto que no les fue consultada.

Quienes se muestran en contra opinan en distintos sentidos. Algunos piensan que es una medida injusta y otros afirman que es una "limpia de locatarios", ya que el decreto advierte que para entregar la concesión se debe estar al día en pagos.

"Sentimos que no es necesario. La verdad es que a como dé lugar

El Municipio volverá a concesionar los baños

■ Ante el fracaso en la concesión de los baños en los mercados municipales, el Ayuntamiento de Guadalajara emitió una nueva convocatoria para entregar los 35 espacios que fueron devueltos por la empresa que había ganado el contrato.

El 12 de agosto se emitió la convocatoria para "concesionar la prestación del servicio de sanitarios públicos, adecuación e instalación de su equipamiento y operación de los mismos".

El ayuntamiento había concesionado en 2016 el servicio de baños en 60 mercados a la empresa Mega Toilet, SA de CV; sin embargo, la empresa renunció a la administración de 35, pues son los que tienen menos aforo.

Los mercados devueltos y que volverán a concesionarse son de categorías B y C. Entre estos están los dos de la colonia Americana, Juárez y Severo Díaz Galindo, el Miguel Ramos Arizpe, en la colonia Lomas de Independencia; el María Arcelia Díaz, en la colonia La Normal; el Lázaro Cárdenas, en la colonia Libertad, entre otros.

HAY PENDIENTES

De los cinco mercados visitados por NTR, cuatro presentan malas condiciones en sus baños. Únicamente locatarios del Mercado Corona, en el Centro de Guadalajara, refirieron que los sanitarios se encuentran en condiciones aceptables. *Sonia Serrano Íñiguez, Edgar Flores*

PREOCUPACIÓN CON EL PLAZO

● El decreto publicado por el Municipio indica que la fecha de la concesión por 99 años comienza a correr en el momento en que los locatarios recibieron la autorización para instalarse y no con la firma del nuevo contrato

nos quieren joder. Entendemos que hay muchos que debemos, pero eso de que de la noche a la mañana nos cambien todo, no se vale", afirmó René Camacho, comerciante del Mercado Felipe Ángeles.

Entre los que están de acuerdo con el decreto se resalta el tiempo de la concesión. "Al final del día nos beneficia, es por 99 años, pero en realidad hace falta claridad. Nosotros estamos abiertos y, de acuerdo o no, pues se va a hacer", compartió un locatario del Mercado Alcalde con más de 30 años en el lugar.

El plazo de la concesión también ha provocado inquietud, ya que la fecha a partir de la cual comienza a correr no es la firma del nuevo contrato, sino del momento en que recibieron la autorización para instalarse. De esta forma hay locatarios para quienes habría transcurrido más de una década de la vigencia de su nuevo contrato.

También hay preocupación porque las causas para la revocación de la concesión se dejan a discreción de la autoridad. En una de las cláusulas de los contratos que se han entregado a los locatarios se señala que en caso que incumplan con cualquiera de los puntos de la concesión, ésta será revocada por

la autoridad sin que se precisen los mecanismos de defensa de los que dispondrán.

En el decreto se precisa también que la Tesorería Municipal puede hacer condonaciones durante el proceso de regularización, pero tampoco hay claridad sobre quiénes podrían ser beneficiarios ni cuáles serían los rubros en que habría descuentos, afirmaron los locatarios.

Otro tema que les preocupa es la cesión de derechos de sus locales en caso de muerte o porque ya no se harían directamente cargo del negocio, ya que normalmente se quedan en la misma familia; sin embargo, en los contratos que se han entregado, de los que este diario tiene copia, se establece que el locatario "tiene prohibido pignorar, fideicomitir, ceder, vender, transferir o cualquier forma de afectación referente a los derechos derivados u otorgados" en la concesión, a menos que haya "autorización previa y expresa del ayuntamiento".

Los locatarios señalaron además que les preocupa que en los contratos se prevé que el Municipio "tendrá la facultad de modificar en todo tiempo la organización, modo o condiciones de la concesión, así como la facultad de inspeccionar el espacio o bien inmueble otorgado para la prestación de cualquier servicio público concesionado".

Además, en los contratos se precisa que el local sólo puede ser utilizado "exclusivamente" para los fines en los que se le dio la concesión, por lo que no saben lo que sucederá con quienes han cambiado el giro del negocio porque les es más rentable.

Intervienen 211 cruceros tapatíos para mejorar seguridad e imagen

En febrero pasado, María Agapita (de 84 años) perdió la vida atropellada por un camión del transporte público en el Centro de Guadalupe. El accidente se registró en la Avenida 16 de Septiembre.

Tras las obras del Paseo Alcalde, el Ayuntamiento de Guadalupe proyecta para este año rehabilitar los cruceros de Avenida 16 de Septiembre, con la intención de mejorar la circulación y brindar más seguridad a los peatones y ciclistas.

Libertad Zavala, directora de Movilidad y Transporte, detalla que los cruceros considerados "para la primera fase serán Revolución, Ferrocarril y Libertad". En el primer punto existe el mayor interés porque es un pequeño centro de transferencia por donde cruzan más de 30 rutas del transporte público.

Ese proyecto forma parte del programa "Cruceros Seguros", con el que la autoridad tapatía pretende invertir 33 millones de

pesos en una primera etapa para reducir los conflictos viales y salvar vidas en 211 intersecciones consideradas como las más peligrosas del municipio.

La Avenida Revolución (entre Pérez Arce y Glorieta del Charro), Federalismo (entre Washington e Hidalgo), Paseo Agua Azul (entre Revolución y Leandro Valle) y Huentitán forman parte de las zonas a intervenir.

► **Página dos-A**

Proyectan más seguridad y fluidez en los cruceros

Signe:
#DebateInformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Cuál es el cruce más peligroso en la ciudad?

El Ayuntamiento tapatío invertirá en este año en los principales cruces de la ciudad para mejorar el entorno urbano

Con el objetivo de reducir los conflictos viales y salvar vidas en las intersecciones consideradas como las más peligrosas de la ciudad, el Ayuntamiento de Guadalajara construirá 211 cruceros seguros en este año, con una inversión superior a los 33 millones de pesos.

Libertad Zavala, directora de Movilidad y Transporte de Guadalajara, puntualiza que todas las obras públicas desarrolladas en esta administración, como son el mantenimiento de vialidades, la intervención de los entornos escolares y la remodelación de los mercados municipales, deben incluir el tratamiento a los cruces peatonales.

Informa que hay corredores con más de 10 cruceros intervenidos, tras ser repavimentados. "Y es por eso que el número de cruceros parece abismal, pero la realidad es que se hace cada año".

Desde 2016 a la fecha se han generado dos mil 339 intersecciones seguras para los peatones. En 2019 fueron mil 507.

Algunos de los corredores contemplados en el proyecto de este año son el Paseo Agua Azul (14), Huertán (16) y Las Nueve Esquinas (10), entre otros.

Además del tratamiento que se le da a esas intersecciones a través de la obra pública, "estamos generando cruceros seguros más ambiciosos en la Zona Centro, en Santa Tere, entre otras...".

En esas zonas cuentan con rampas de accesibilidad universal, huellas táctiles para las personas con discapacidad visual, "orejas" que generan una barrera de protección de los peatones con los vehículos estacionados, cajas para bicicletas y cruces ciclistas, entre otros.

SABER MÁS

Ciudades Saludables

Guadalajara es parte de la iniciativa Ciudades Saludables, de Bloomberg Philanthropies y Vital Strategies, que apoya a la generación de proyectos, acciones, programas y políticas públicas que mejoren las condiciones de la salud entre sus habitantes, incentivando la movilidad activa (caminar a usar la bici), reducir el sedentarismo y las enfermedades no transmisibles, se destaca en un documento del Ayuntamiento.

Guadalajara recientemente se anunció como una de las 30 ciudades en el mundo y la única en México que forma parte de la iniciativa. Gracias a este convenio, la ciudad establecerá las bases para generar un plan para reducir o eliminar las muertes por hechos viales".

GUÍA

Van mil 500 millones para la obra pública

El Ayuntamiento de Guadalajara destinará una bolsa de mil 500 millones de pesos en obra pública durante este año.

Con este presupuesto se proyecta acelerar la reactivación económica del municipio debido a las afectaciones provocadas por la pandemia del COVID-19.

Los proyectos serán asignados principalmente a las constructoras locales, distribuyendo esos recursos en alrededor de 105 empresas, que tendrán un beneficio directo en cinco mil 600 trabajadores.

"Es un motor de arranque para el flujo financiero que queremos hacer con nuestro llamado a la alianza 'Juntos por la Ciudad'. Buscamos que la inversión en obra pública pueda tener como destino un encadenamiento... que se dé el consumo local en los barrios", destacó el alcalde Ismael del Toro.

Actualmente se están interviniendo plazas públicas, unidades deportivas, mercados y banquetas en mal estado y cruceros seguros.

El titular de Obras Públicas, Francisco Ontiveros, aseguró que, por cada peso que se invierte en obra pública, se tiene una derrama económica de cerca de 45 pesos en otras áreas de la economía del municipio.



ACCIONES. Zonas como las Nueve Esquinas son una prioridad en el proyecto tapatío.

Reducen accidentes viales

La construcción de cruceros seguros y la rehabilitación de avenidas para mejorar la movilidad en las intersecciones consideradas como "focos rojos" en la ciudad tapatía permiten reducir hasta en 70% los accidentes en esas zonas, informa Libertad Zavala, directora de Movilidad y Transporte. Aclara que depende del comportamiento de cada uno de los cruceros. Un ejemplo de esto son los corredores de Paseo Alcalde y Washington.

Alcalde presentaba un alto índice de conflicto vital, con 79 hechos de tránsito durante 2016 (el paso se inauguró en este año). De acuerdo con las autoridades municipales, la intervención de este ga-

ranteza orden y seguridad de los usuarios. "Se comprobó que una inversión en los cruceros peatonales seguros impacta no sólo en la seguridad, sino en la salud de los usuarios de la vía".

La funcionaria recuerda que previo a los trabajos realizados en Washington, en esta vía se presentaban más de seis accidentes al año con consecuencias fatales. Puntualiza que ahora se registran algunos pezones, pero con menos víctimas mortales.

Las obras desarrolladas sobre esta avenida, agrega, permiten delimitar los espacios y reducir las velocidades de los automovilistas. "Esto es importante porque mucho de lo que hace el diseño ur-

Beneficiarán a más de siete mil alumnos

A través del programa "Entornos Escolares Seguros", el Ayuntamiento de Guadalajara también desarrollará obras de seguridad vial que beneficiarán a siete mil 700 estudiantes del municipio.

Estas acciones forman parte de la iniciativa de Ciudades Saludables de Bloomberg Philanthropies y Vital Strategies, que tienen entre sus objetivos mejorar la movilidad. La organización donará 50 mil dólares para concretar el proyecto. Las zonas a intervenir son el Centro, Normalistas y El Zalate.

Libertad Zavala, directora de Movilidad y Transporte, puntualiza que en este último espacio conviven más de cuatro escuelas en un mismo corredor: preescolar, primaria y secundaria.

"Y símalme que muchos de estos espacios, como las primarias y las secundarias, tienen un doble turno. Hay una hora del día en donde el flujo de jóvenes es impresionante".

Otra de las intervenciones será en el Centro tapatío. "Tenemos un eje marcado desde el Parque Morelos, donde tenemos tres escuelas... ese es nuestro primer entorno en el Centro. Se conecta hacia el Poniente del Centro Histórico, con su límite con Federalismo, que es otro entorno escolar donde tenemos tres escuelas en una misma manzana y un par de escuelas a dos cuadras".

Puntualiza que el año pasado se trabajó en otro proyecto con esta organización, el cual promovió el uso de la bicicleta entre la población en general y funcionarios públicos.

Una tercera alianza se encuentra en proceso, luego que Guadalajara fuera elegida como una de las 30 ciudades a nivel mundial para la puesta en marcha de un programa de seguridad vial.

"Esto significa que durante cinco años, Bloomberg nos va a acompañar para generar toda una agenda y política pública, con acciones concretas para poder contemplar a Guadalajara con una visión cero... con política pública que incentive que la ciudad sea más segura".

Para este último proyecto se tendrá acceso a una bolsa de alrededor de cinco millones de dólares.

INTERVENDRÁN 16 DE SEPTIEMBRE

Una de las obras más importantes en el programa de "Cruceros Seguros" para Guadalajara es la Avenida 16 de Septiembre.

En una primera etapa se intervendrán tres intersecciones, consideradas como las más conflictivas.

Libertad Zavala, directora de Movilidad y Transporte, informa que los cruceros considerados en la primera fase son Revolución, Ferrocarril y Libertad. Otro de los que está en la lista es Leandro Valle, pero continúa en análisis.

Las obras iniciarán justo en el cruce de 16 de Septiembre con Revolución, que ya había sido intervenido como parte de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, justo donde concluye el Paseo Alcalde.

"Pero quedó pendiente el otro lado hacia Miguel Blanco. Ahora lo que se busca es consolidar todo ese cruce, siendo un gran remate de Paseo Alcalde, y sobre todo, donde cambia la configuración. Hay un flujo de personas importantísimo caminando por todo Paseo Alcalde, que buscan conectarse con la calle Ramón Corona. Se trata de un pequeño centro de transferencia que tenemos, en el que pasan más de 30 rutas del transporte público".

Precisa que en esta central se brinda servicio a los usuarios que se trasladan a Tlajomulco, El Salto e Ixtlahuacán, entre otros.

Se proyecta dar continuidad al Paseo Alcalde, pero sólo con cruceros seguros hasta llegar a la Avenida Washington.

EL SUR, DE LOS MÁS CONFLICTIVOS

El cruce de 8 de Julio y Reyes Heróles, ubicado al Sur de la ciudad, es uno de los cruceros con mayores conflictos viales en Guadalajara. Por ello, el Ayuntamiento invertirá más de ocho millones de pesos en su remodelación, como parte del programa "Cruceros Seguros", informa la directora de Movilidad y Transporte.

La rehabilitación de las intersecciones se consideró luego de la intervención realizada en la Avenida Reyes Heróles. "Es una avenida que pasó de ser un camino de terracería y cambió ahora a una calle que cuenta con la banqueta amplia, con la infraestructura ciclista...".

Recuerda que se trata de una avenida

muypantia.

"Sobre 8 de Julio tras una pendiente importante que beneficia a la velocidad; sin embargo, por el cruce seguro nos genera un conflicto más grande. En 8 de Julio se cuenta con un puente peatonal, que cruza de Oriente a Poniente, con tres carriles de circulación por lado, más un camellón. Es un cruce que naturalmente pudiéramos hacer a desnivel... y es lo que vamos a resaltar con esta intervención".

Zavala resalta que estas obras beneficiarán no sólo al peatón sino también a los automovilistas. "Al tener sus pasajes con señalamientos, al tener su espacio y carriles bien definidos, ayudará a la movilidad".

¿QUÉ ES UN CRUCERO SEGURO?

Es un programa de intervención de espacios (intersecciones) de alta concentración de hechos de tránsito en el municipio, para generar condiciones de seguridad, accesibilidad y confort en los puntos conflictivos. A su vez, fomenta el orden en la movilidad.

Las rampas generan accesibilidad entre el nivel de la banqueta y la calle.

Hay huellas táctiles, que son

una herramienta para las personas con discapacidad visual. Facilitan su desplazamiento y permiten identificar el cruce peatonal a través de los relieves de las guías.

Los bolardos generan una barrera de protección entre los peatones con los vehículos en movimiento, al momento de cruzar la calle.

Las "orejas" detonan una barrera de protección entre los peatones con los vehículos estacionados, permitiendo acortar las distancias del cruce.

La "caja bici" genera una protección para el ciclista, permitiéndole así resguardarse de los vehículos y tener preferencia al cruzar.

NUMERALIA

Intervenciones de algunos cruceros

44 cruceros en Avenida Revolución, entre Pérez Arce y Glorieta del Charro.

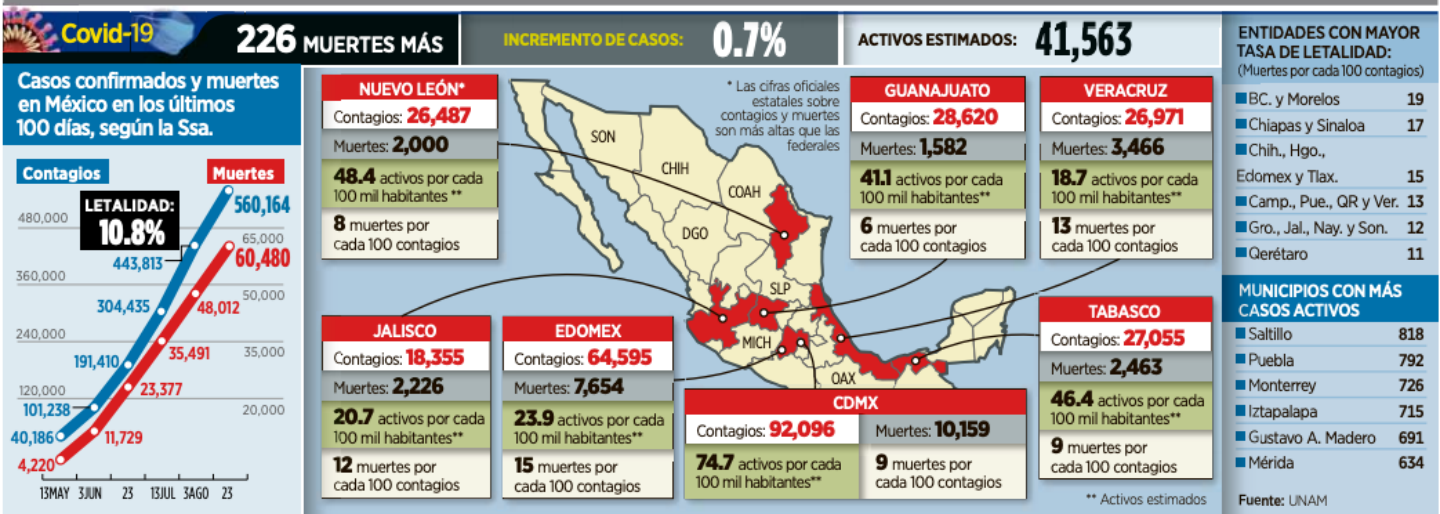
30 en Paseo Alcalde, entre la Glorieta de La Normal y Revolución.

21 en Federalismo, entre Washington e Hidalgo.

16 en Huertán.

16 en Paseo Agua Azul, entre Revolución y Leandro Valle.

4



En inicio de clases, urgen a identificar rezago en alumnos

Académicos, padres de familia y la asociación Mexicanos Primero coincidieron en la necesidad de una medición del rezago educativo en los estudiantes, luego de que se adoptara desde el ciclo escolar pasado el aprendizaje a distancia debido a la pandemia.

La académica Claudia Limón Aguirre subrayó que “debe evaluarse lo que sucedió en el último trimestre del ciclo anterior para diseñar una estrategia de nivelación. Si la educación a distancia se va a extender por más de tres meses, se debe atender la capacitación para los docentes y dotarles de insumos”.

José Luis Sánchez, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, concordó en que debe haber un proceso de regularización para evitar el atraso en algunas materias.

La agrupación Mexicanos Primero Jalisco insistió en una estrategia para capacitar al profesorado sobre cómo retroalimentar a los alumnos.

Hoy inicia el ciclo escolar 2020-2021 con contenidos vía televisión para educación básica.

Hoy inician las clases en casa

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Gobierno de Jalisco publicó este sábado el acuerdo donde establece el inicio de clases a partir de este lunes 24 de agosto en educación básica y media superior, educación normal, tercero, quinto y séptimos semestres, a partir del 7 de septiembre del 2020, del primer semestre a partir del 17 de septiembre. El 9 de julio del 2021 será el final del ciclo escolar.

Confirma que las clases van con la modalidad de clases a distancia y serán autoridades sanitarias de Jalisco las que decidan cuándo se reanudan las clases presenciales.

No solo se contemplan las plataformas informáticas o asesorías presenciales en las escuelas, también el correo electrónico, el teléfono, servicio de mensajería instantánea y visitas al domicilio del alumno.

Se contempla que las instituciones de

A decir del mismo documento, ya todos los alumnos deben de contar con útiles, mochilas, calzado y uniformes, luego de que el período para ello fue del 10 al 14 de agosto.

Educación Media Superior incorporada o a cargo del gobierno del Estado de Jalisco establecerán mecanismos para la atención presencial de materias que requieran uso de laboratorios, instalaciones o equipo especializado, sin que estas se comprendan las relacionadas a actividades deportivas.

Se aclara además que el personal directivo de las escuelas de educación básica, media superior y superior para la formación docente, a cargo del gobierno del



Aún no hay fecha para regresar a las clases presenciales. ARCHIVO

Estado de Jalisco organizará roles de trabajo con la estructura administrativa, docente y de apoyo, para que el personal mínimo necesario atiendan las actividades presenciales, esenciales para garantizar la conservación de los inmuebles escolares, llevar a cabo las actividades administrativas necesarias, implementar el plan de intervención educativa y atender los mecanismos de comunicación acordados con madres, padres, tutores y/o estudiantes.

PRESENCIAL. El regreso a las aulas aún no es posible.

Regresan las clases a distancia

CREAN COMISIÓN DE MEJORA CONTINUA

Hoy comienza el ciclo escolar 2020-2021 en el país; el retorno a las aulas aún no es viable por la pandemia de Covid-19



**JUAN LEVARIO
LAURO RODRÍGUEZ**

Hoy inicia el ciclo escolar 2020-2021 y con ello las clases a distancia, ya que la pandemia de Covid-19 aún no permite un retorno a las aulas. Para oficializar el regreso el gobierno estatal publicó el sábado un acuerdo en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

En el documento se establece el 24 de agosto como fecha de regreso a clases para la educación básica, media superior y Universidad Pedagógica Nacional e instituciones de posgrado. El 7 de septiembre será el retorno para los semestres tercero, quinto y séptimo de la educación normal, y el 17 de septiembre para el primer semestre.

El acuerdo faculta al personal directivo de las escuelas para organizar roles de trabajo con la estructura administrativa, docente y de apoyo, para que se atiendan actividades presenciales relacionadas a la conservación de los inmuebles escolares y al plan de intervención educativo.

A principios de este mes, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, puntualizó que el regreso a clases no sería virtual, sino a distancia. La diferencia radica en que habrá diferentes opciones de impartición de clases: Recrea Digital, televisión abierta, radio

y fichas o guías didácticas de manera física.

En ese entonces el funcionario destacó que 93 por ciento de los alumnos de educación básica tiene acceso a televisión abierta.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que el regreso a clases de manera presencial se fijará con base en indicadores que establecerá el estado. Aún no son dados a conocer.

OPD PARA SIMEJORA

Por otro lado, el fin de semana fue creada la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco, organismo público descentralizado (OPD) que trabajará como auxiliar en el cumplimiento del Sistema de Mejora Continua de la Secretaría de Educación Jalisco (Simejora).

Según un acuerdo publicado en *El Estado de Jalisco*, en el transcurso de las próximas dos semanas el gobernador Enrique Alfaro Ramírez designará al titular del OPD, el cual deberá ser jalisciense, con título universitario afín a la educación y una trayectoria mínima de 10 años en el sector.

“(Las acciones de la comisión serán) producir, acopiar, sistematizar, analizar, integrar y difundir información y conocimiento pertinente a la educación en Jalisco en todos sus niveles y modalidades, con el apoyo de las unidades administrativas que correspondan”, dicta el acuerdo.

El documento señala también que la SEJ tendrá la obligación de reformar sus reglamentos para garantizar facultades para la comisión.

Un regreso a clases diferente para 1 millón 715 mil alumnos de educación básica en Jalisco

[Ignacio Pérez Vega]

◆ En Jalisco, 1 millón 715 mil alumnos de educación básica regresan este lunes a clases. Esta vez, las actividades serán a distancia, debido a las condiciones sanitarias por la pandemia de Covid-19.

Los maestros que regresan a dar clases son 81 mil 599 en los 125 municipios de Jalisco. Los profesores tuvieron dos semanas de actividades previas en el Consejo Técnico Escolar (CTE), donde se pusieron de acuerdo en la forma en que se van a comunicar con sus alumnos para cumplir con las actividades académicas.

Guillermina Martínez, supervisora escolar de la zona 117, situada en Atotonilco el Alto, quien tiene bajo su cargo 14 escuelas y un colegio, explicó que cada escuela hizo un listado con los datos de cada alumno, para mantenerse en contacto vía telefónica, por servicio de mensajería de whatsapp, o cuando se requiera, dar alguna asesoría presencial individual, con las precauciones debidas.

En la zona escolar 117 la mitad de las 14 escuelas son bidocentes y tridocentes, ya que algunas son peque-

ñas y están en rancherías.

“En estas dos semanas previas nosotros armamos toda una estructura de comunicación. Tenemos un diagnóstico individual, un diagnóstico por cada alumno para conocer que herramientas tecnológicas tienen en su casa, si tienen conectividad, si tienen radio, televisión, teléfonos celulares, si lo saben manejar, etcétera. Para eso ya tenemos un diagnóstico individual”, señaló.

Por su parte, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, precisó que 34% de los libros de texto gratuitos ya están en cada una de las 13 mil 715 escuelas.

Los libros que tienen mayor atraso son los de secundaria, pero el secretario de Educación prometió que en las siguientes dos semanas se intensificará la distribución de los textos.

Algunos profesores ya instalaron un salón desde sus casas, ya sea en un cuarto o en la cochera, como la maestra María del Refugio Reynoso, quien habilitó su “salón” en donde guarda su auto. Ahí puso un pizarrón, una mesa e incluso colocó materiales didácticos para dar sus clases, por la vía virtual.





Mucho ojo con visión de niños

Tres de cada cuatro fracasos académicos están relacionados con una visión deficiente.

- Expertos recomiendan examen ocular antes del regreso a actividades escolares.
- Por la impartición de clases por internet y televisión, los niños pasarán horas considerables frente a dispositivos electrónicos, de ahí que preservar la salud visual se vuelve indispensable.
- La exposición a pantallas puede traer complicaciones, como el Síndrome Visual Informático (SVI) que también obedece a defectos oculares mal corregidos.
- La fatiga visual, visión doble o borrosa, de lejos y cerca, irritación ocular, ojos secos, rojos y sensación de ardor son algunas de las señales del SVI.
- Si los problemas se detectan en etapas tempranas, es posible tratarlos con mayor éxito.



POR TELEVISIÓN. Las clases en este ciclo escolar.

TESTIMONIO

Por clases en línea, se duplica labor de profesores

Diana Campirano es una docente de la Colonia La Experiencia, en Zapopan. Durante el fin de semana, se preparó para el regreso a clases. Sabe que para llevar los temas a sus estudiantes de sexto grado de primaria, tendrá que trabajar el doble a lo que estaba acostumbrada, y así lo percibe en su jornada de trabajo.

“Antes tenía dos cursos a mi cargo, el matutino y el vespertino, pero al salir podía atender mis asuntos familiares, ahora tengo que estar disponible desde las siete de la mañana y hasta la media noche, es muy desgastante” relató.

La profesora explicó que los padres de familia y estudiantes llaman a cualquier hora del día y que, “a ratos pienso en establecer horarios muy rígidos, pero también me enfrento a que los padres de familia solo tienen ese momento para estudiar con sus hijos y me doy cuenta que si no contesto, se atrasan en las entregas”.

Entre sus retos del nuevo ciclo escolar, también está combinar las clases virtuales con las asesorías. “Tengo tres alumnos del turno matutino y 15 del vespertino que requieren de citas presenciales para dejarles actividades, porque no tienen forma de conectarse a internet”.

Agrupaciones de colegios de educación básica logran una "bolsa de recursos" como apoyo, ante baja de matrícula

[Ignacio Pérez Vega]

◆ La Red de Colegios Particulares y la Alianza de Colegios Particulares consiguieron, tras diversas reuniones con funcionarios estatales e incluso algunas movilizaciones, una bolsa de recursos como apoyo a "capital de trabajo" y con ello enfrentar la baja de la matrícula que sufrieron de marzo a la fecha.

El viernes, los representantes de las agrupaciones de colegios se reunieron en Casa Jalisco con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y con el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, ante quienes señalaron que la reducción de alumnos se ha dado sobre todo en el nivel de preescolar en el arranque del ciclo escolar 2020-2021.

Por separado, los propietarios y directoras de escuelas particulares le pidieron respaldo del gobierno estatal para sortear la crisis económica, derivada de la pandemia.

En un comunicado, la Red de Colegios Particulares de Jalisco, que agrupa a 150 instituciones en el Área Metropolitana de Guadalajara y en 12 municipios foráneos, entre ellos Arandas, Lagos de Moreno y Autlán, informó que el mandatario estatal les ofreció a los propietarios de las escuelas particulares, cuatro apoyos específicos:

Generar una bolsa económica de apoyos para los colegios que más lo requieran. El dinero se definiría en conjun-



to entre autoridades y escuelas, en una mesa de diálogo, pero únicamente para "capital de trabajo".

Crear una comisión de comunicación entre colegios y gobierno, para diseñar una campaña de difusión dirigida a la sociedad, en la que se difunda la importancia del preescolar y de la educación inicial para el desarrollo de los niños. La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología da-

rá capacitación a los colegios interesados en como generar prácticas de retención y atracción de nuevos alumnos.

Definir la próxima semana protocolos de salud para cuando se permita el regreso presencial a las aulas.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores, les dijo a los colegios que en el país, ningún estado ha dado apoyos económicos, como el que ahora ofrece Jalisco, aunque por el momento se desconoce el monto.

"Yo los invitaría a utilizar muy bien este recurso que ya abrimos y que no tiene ningún otro estado. Estuvimos acompañando al gobernador con los otros diez secretarías de Educación y es sorprendente que están atados de manos. No se pueden mover. No han podido repartir como si hicimos nosotros, los útiles, mochilas, los libros", expresó.

Por parte de la Red de Colegios Particulares de Jalisco, el representante José Ángel Camarena Robles, señaló la importancia de que cada colegio busque sus propias estrategias para tratar de retener a sus alumnos y crecer su matrícula.

Hace un mes, calculó en 10% la reducción de alumnos en los colegios para el nuevo ciclo escolar.

Por su parte, Leticia Gutiérrez Santacruz, representante de la Alianza de Colegios, calcula que la matrícula de alumnos se redujo 50% de marzo a la fecha.

Brindan apoyo con el programa 'Psicovid-19'

Atienden la salud mental ante Covid



En el Hospital Civil han otorgado acompañamiento a 80 hospitalizados

RUTH ÁLVAREZ

Porque la salud física es tan importante como la mental, un equipo de psicólogos del Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca implementaron una jornada de visitas para los pacientes con coronavirus.

Marcela Palacios Minakata, coordinadora de la Unidad de Apoyo Psicosocial ante la Contingencia por Covid-19, explicó que tres veces por semana un grupo de psicólogos se da a la tarea de recorrer los pasillos del nosocomio en donde se encuentran personas que aún reciben atención médica.

“Son cuatro psicólogos que están subiendo tres veces por semana. Están toda la mañana ahí y son dos por piso (que son) en donde se está atendiendo (Covid-19)”, explicó.

“Lo más que han atendido ellos han sido entre 80 pacientes más o menos y no estamos hablando de los que están en terapia o están en Urgencias pues porque ellos tienen otras condiciones. Con los que están intubados no hay manera de comunicarnos, son con los pacientes que están de alguna manera estables o que se pueden comunicar.”



El Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca brinda apoyo psicológico a pacientes con coronavirus.

Marcela Palacios Minakata Apoyo Psicosocial

“Estamos en la etapa de mucho enojo de la gente que no tienen certeza de cuándo va a terminar esto, pero también empezamos con los problemas de se me murió una pareja, un tío, un amigo...”

Al principio identificaban temor de los pacientes al tener la enfermedad, y posteriormente fue la dificultad que les representaba no estar en contacto con sus familiares.

Gracias a este acompañamiento psicológico que se realiza con pacientes con Covid-19, el propio personal médico ha notado un cambio en el estado de ánimo de las personas.

“El mismo personal dice que los pacientes están más cooperadores, entienden me-

yor cómo tienen que colaborar para sentirse mejor, y nos permiten trabajar sin tanto estrés”, aseguró.

Al principio el programa Psicovid-19 atendía a todos aquellos que los médicos y enfermeras identificaban con algún problema emocional, después se generalizó.

Este servicio los psicólogos lo llevan a cabo únicamente en el Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca.

Esta plantilla de psicólogos también ha estado acom-

pañando a personas que necesitan en esta emergencia sanitaria platicar con especialistas.

A través de Whatsapp, Palacios Minakata afirmó que han atendido incluso a ciudadanos no sólo de Jalisco sino del Valle de México, Veracruz y de entidades del norte.

“Las atenciones) han cambiado, en un principio de la pandemia era mucho la preocupación de la cuestión económica, laboral, escolar, de la adaptación, la nueva rutina, de estar confinados y todo esto ha ido cambiado.”

“Ahorita estamos en la etapa de mucho enojo de la gente que no tienen certeza de cuándo va a terminar esto, pero también empezamos con los problemas de se me murió una pareja, un tío, un amigo o estamos contagiados y no me he podido recuperar”, resaltó.

JALISCO, A NIVEL NACIONAL

Cuarto lugar por contagios de Covid

ELIZABETH RÍOS

La entidad lleva un total de 44 mil 998 casos acumulados, según el reporte de la autoridad

Aunque a nivel nacional se posiciona en el lugar 11 por número de casos confirmados por Covid-19 de acuerdo al registro de la federación, el estado se encuentra en realidad en el cuarto lugar de contagios acumulados, considerando el monitoreo estatal a través de Radar Jalisco.

De acuerdo al análisis comparativo Plan Jalisco Covid-19, al 22 de agosto, la entidad lleva un total de 44 mil 998 casos acumulados. En primer lugar está Ciudad de México con 91 mil 581, seguido de Estado de México con 64 mil 231 y Nuevo León con 45 mil 568.

Pese a este desfase con la federación, en ambos monitoreos Jalisco se encuentra en el noveno lugar por número de muertes con un total de 2 mil 186, aunque entre los 10 estados con menor número de defunciones por cada 100 mil habitantes, con 25.99.

En cuanto a defunciones por municipio, Guadalajara lidera con 826, seguido de Zapopan con 231, Tlaquepaque 184 y Puerto Vallarta 165. Por casos acumulados, se observa una actividad similar; la capital del estado lleva 15 mil 525, Zapo-



Las calles de la ciudad lucen cada día más abarrotadas de gente. AURELIO MAGAÑA

pan 8 mil 917, Tlaquepaque 3 mil 591 y Tlajomulco con 2 mil 719.

Del total de decesos, 2 mil 138 corresponden a residentes de 83 municipios de Jalisco, mientras que los 48 restantes a otras entidades del país pero que fallecieron en el estado.

Los casos confirmados se han dado en 123 de los 125 municipios de Jalisco, y de ellos solo en 94 hay casos activos, es decir, aquellos que presentaron síntomas los últimos 14 días.

Para el corte del sábado, Jalisco sumó 46 nuevas muertes para llegar a un total de 2 mil 186 por Covid-19; en cuanto a contagios, se acumularon las últimas 24 horas 757 para sumar 44 mil 998.

DEFUNCIONES POR MUNICIPIO

- 826 en Guadalajara
- 231 en Zapopan
- 184 en Tlaquepaque
- 165 en Puerto Vallarta

Se tienen detectados 2 mil 960 casos sospechosos, mientras que 107 mil 695 han sido descartados en lo que va de la pandemia.



■ Jalisco bajó su tasa de contagios de coronavirus.

Reportan baja en indicadores

Cae incidencia de contagios; de 354 a 306 por millón de habitantes

RUTH ÁLVAREZ

La actividad económica de Jalisco tuvo un respiro este fin de semana. El Gobernador Enrique Alfaro presumió que los indicadores para presionar el botón de emergencia fueron a la baja.

Esto permitió posponer de nueva cuenta la suspensión de algunas actividades económicas para contener la dispersión del coronavirus, como una medida extraordinaria.

Del 15 al 22 de agosto la incidencia semana de contagios pasó de 354 a 306.7 por cada millón de habitantes.

“Los indicadores de esta semana reflejan que en Jalisco se ha entendido el mensaje de conciencia y de responsabilidad individual para reducir los contagios de #COVID19 mediante las medidas sanitarias, sobre todo el uso de cubrebocas”, compartió.

En relación al porcentaje de ocupación de camas de mil 369 que repre-

sentan el 50 por ciento de lo habilitado, de éstas, restaban 590 para llegar al límite, es decir que no está disponible el 28.5 por ciento.

El fin de semana pasado el porcentaje de ocupación fue del 29 por ciento.

A nivel nacional, Jalisco ocupa el lugar número 20 con una tasa del 17.9 por cada cien mil habitantes por casos activos.

Y el 26 con 25.66 por las muertes de cada cien mil habitantes.

En cambio por el número de casos confirmados se encuentra en el 30 con una tasa del 215.4 por cada 100 mil habitantes.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) de los pacientes internados –hasta el 22 de agosto– la mayor carga de éstos la tenía el IMSS pues 503 estaban recibiendo tratamiento en sus unidades.

En cambio en nosocomios de la SSJ estaban 245 y del ISSSTE eran 31 los que se encontraban bajo tratamiento.

Entre las tres instituciones quedan 465 ventiladores disponibles: 318 de la SSJ, 130 del IMSS y 17 del ISSSTE.

CONTAGIOS. El gobernador dice que entre la población “se ha entendido el mensaje de conciencia y de responsabilidad individual para reducir los contagios de Covid-19”.

Presumen reducción de indicadores

SE HA ENTENDIDO EL MENSAJE: ALFARO

Aunque el gobernador Enrique Alfaro resalta disminuciones en los dos parámetros del botón de emergencia, el de ocupación hospitalaria refleja un aumento

LAURO RODRÍGUEZ

Por medio de sus redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presumió que los indicadores del botón de emergencia se redujeron en la última actualización; sin embargo, en uno de ellos, el de ocupación hospitalaria, hay inconsistencias.

El mandatario detalló que los casos semanales por millón de habitantes (por inicio de síntomas) pasaron de 354 a 306 en la semana epidemiológica 33, con lo que la incidencia se alejó del límite establecido para este indicador: 400 contagios.

En cuanto a la ocupación hospitalaria, el gobernador detalló que con corte al 22 de agosto hay 779 camas ocupadas por pacientes con Covid-19 en Jalisco, lo cual representa 29 por ciento de la infraestructura habilitada. El límite establecido para este indicador es llegar a mil 369 camas ocupadas.

“Logramos bajar de 29 por ciento a 28.5 por ciento la ocupación hospitalaria, eso quiere decir que de 574 camas disponibles la semana pasada hoy tenemos 590”, resaltó.

Sin embargo, la semana pasada el indicador de ocupación reflejó que hasta el 15 de agosto había 772 camas con pacientes del nuevo coronavirus, es decir, una cifra menor a la última. Si se contempla la resta hecha por el gobernador, la cifra real de camas ocupadas de la semana pasada sería 795 y así sí habría una reducción en el parámetro.

Pese a la inconsistencia referida, Alfaro Ramírez destacó que “en Jalisco se ha entendido el mensaje de conciencia y de responsabilidad individual para reducir los contagios de Covid-19 mediante las medidas sanitarias, sobre todo el uso de cubrebocas”.

SERÍAN MÁS

Como en semanas anteriores, Víctor Manuel González Romero, investigador y ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), informó ayer que el indicador de casos semanales por millón de habitantes es inexacto.

“La incidencia por inicio de síntomas para la semana 33 (semana que tomó en cuenta el gobierno del estado para la estadística) es de 306. (Pero) de seguro el valor será mayor de 500 en cuanto se registren todos los casos que iniciaron síntomas la semana 33”, expuso en redes sociales.

El experto recordó además que de acuerdo con datos oficiales ya van cinco semanas en que Jalisco rebasa los 400 casos por millón de habitantes por inicio de síntomas.

“La evidencia muestra que el botón de emergencia se rebasó desde la semana 28. Curiosamente es en esta semana cuando se definió el botón de emergencia”.

Por otro lado, dio a conocer que en la última semana epidemiológica, la 34, misma que concluyó el sábado, se realizaron menos pruebas de detección de Covid-19 en Jalisco. En total se aplicaron 13 mil 917, es decir, 852 menos que en la semana previa.

Se incrementan los casos activos de COVID-19 en Jalisco

[Ricardo Gómez]

Uno de los dos indicadores del ritmo de la pandemia en Jalisco presentó un descenso con respecto a la semana anterior, el referente a la incidencia semanal al bajar de 354 a 306 casos por cada 100 mil habitantes, sin embargo, el Estado incrementó el número de casos activos de 14.3 a 17.9 por cada 100 mil habitantes, con este incremento pasó del sitio 23 al 20 a nivel nacional.

En el último corte presentado por el Gobierno de Jalisco se da cuenta que Jalisco avanzó en los casos activos, pero se mantuvo en la misma posición con respecto a las mediciones de mortalidad y casos acumulados al quedar en los puestos 26 y 30, respectivamente.

“Los indicadores de esta semana reflejan que en Jalisco se ha entendido el mensaje de conciencia y de responsabilidad individual para reducir los contagios de COVID-19 mediante las medidas sanitarias, sobre todo el uso de cubrebocas”, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“En las gráficas nacionales seguimos siendo el tercer estado con la menor tasa de casos acumulados, estamos muy por debajo de la tasa nacional en casos activos y somos



el séptimo estado con menor tasa de mortalidad. Este es el camino que debemos seguir para salvar más vidas, pero también para continuar con la reactivación económica. Ojalá cada quien haga su parte para que podamos mantener esta dinámica a la baja”, puntualizó el mandatario estatal.

CONCLUYE ENTREGA DE APOYOS A

COMERCIO INFORMAL. Luego de casi cinco meses de pandemia en Jalisco, el gobierno del Estado informa que concluyó la entrega de apoyos a personas que viven del comercio informal y autoempleo, en un inicio se había anunciado una bolsa de 400 millones de pesos, pero debido a la demanda, terminaron por entregarse 640 millones 30 mil pesos en todo el Estado.

❖ “Los indicadores de esta semana reflejan que en Jalisco se ha entendido el mensaje de conciencia y de responsabilidad individual para reducir los contagios de COVID-19 mediante las medidas sanitarias, sobre todo el uso de cubrebocas”:

Alfaro Ramírez.

Esta bolsa contemplada dentro del Plan Emergente de Protección al Empleo y al Ingreso de las Personas alcanzó para entregarse a 128 mil 6 personas, quienes recibieron un único depósito de cinco mil pesos cada una.

Para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) correspondieron 105 mil 817 apoyos, que se traduce en 529 millones 85 mil pesos, el resto se distribuyó en las diversas regiones de Jalisco; para su dispersión se necesitó a 758 servidores públicos que visitaron 118 de los 125 municipios del Estado.

CORONAVIRUS "ES EL CAMINO A SEGUIR PARA SALVAR MÁS VIDAS", AFIRMA EL GOBERNADOR

Jalisco baja tasa de contagios y libra botón de emergencia

La incidencia semanal por millón de habitantes se reduce de 354 a 306.7; el límite es de 400

Por su parte, la ocupación hospitalaria cae a 28.5% del total de camas disponibles



PERISCOPIO

El Estado de Jalisco se alejó una semana más de la posibilidad de que se aplique el botón de emergencia y se mantiene la apertura de sectores económicos, ya que los indicadores semanales

de tasa de contagios de COVID-19 y hospitalizaciones tuvieron una reducción.

La Entidad reportó que la ocupación hospitalaria bajó de 29% a 28.5%, es decir, que hoy están disponibles 590 camas para pacientes, en vez de las 574 de la semana pasada.

La tasa de incidencia semanal se ubicó en 306.7 casos por cada millón de habitantes, cuando la estadística anterior era de 354.

"Este es el camino que debemos seguir para salvar más vidas, pero también para continuar con la reactivación económica. Ojalá cada quien haga su parte para que podamos mantener esta dinámica a la baja", afirmó el Ejecutivo estatal.

El gobernador destacó que la Entidad se ubica entre los estados con las tasas más bajas en casos acumulados y activos, según las cifras de la plataforma de Salud federal.

El pasado 20 de agosto, Jalisco registró un pico de casos confirmados en la plataforma federal; se añadieron 531 contagios en un solo día. Se informó que eran registros correspondientes a semanas anteriores que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tenía pendiente de notificar.

En la numeralia nacional, Jalisco superó las 18 mil infecciones acumuladas, mientras que en las cifras estatales ronda los 45 mil contagios.

Casi 82 mil docentes inician ciclo escolar 2020-2021

En total, 81 mil 598 docentes de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) enfrentarán las clases de manera virtual en las 13 mil 647 escuelas públicas y privadas de la Entidad, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). En promedio cada maestro atenderá a 21 estudiantes.



FILTROS. Como parte de las medidas de prevención, se mantienen los cuidados sanitarios en El Baratillo.

LA CIFRA
2,226
personas muertas en Jalisco desde que inició la contingencia sanitaria. La Secretaría de Salud federal confirmó ayer 40 fallecimientos más en el Estado a causa del COVID-19.

Crean Comisión Estatal para la Mejora de la educación

Con atribuciones para hacer recomendaciones sobre planes de estudio y realizar evaluaciones sobre la atención de las problemáticas de las escuelas, fue creada la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) con autonomía operativa.

Según el decreto firmado por el gobernador y publicado en el Periódico Oficial del Estado, la conformación de la nueva comisión se da en cumplimiento

de la reforma federal con la que se creó el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y la Comisión Nacional en la materia.

Entre las atribuciones de la Comisión, se encuentran coordinar el seguimiento de los acuerdos del Sistema de Mejora Continua de la Educación (Simejora); y producir, acopiar, sistematizar, analizar y difundir información pertinente a la educación en Jalisco en todos sus niveles.

No activarán el botón de emergencia por una semana más

No habrá necesidad esta semana de reactivar el llamado botón de emergencia que provocaría la suspensión de nuevo de varias actividades económicas en la entidad para evitar un incremento de contagios de Covid-19.

“Los indicadores de esta semana reflejan que en Jalisco se ha entendido el mensaje de conciencia y de responsabilidad individual para reducir los contagios de Covid-19 mediante las medidas sanitarias, sobre todo el uso de cubrebocas”, se-

ñala el anuncio del gobernador, Enrique Alfaro, publicado en sus redes sociales.

Se informó que se redujo de 29% a 28.5% la ocupación hospitalaria y se bajó la incidencia semanal de contagios de 354 a 306. El botón se activaría de llegar a 50% de ocupación hospitalaria y a 400 contagios por cada millón de habitantes.

La autoridad recalcó que Jalisco es el estado con la menor tasa de casos acumulados.

PUBLIMETRO

LA IMAGEN DEL DÍA



Se incendia bodega de tequila

TEQUILA. Intensa movilización se registró en Tequila, luego que se registró un incendio en una bodega donde almacenaban botellas del mismo destilado. Debido a la alta concentración de alcohol, el fuego se propagó velozmente. Tres menores de edad sufrieron quemaduras, dos de ellos con heridas de segundo grado. La bodega se ubicaba sobre la calle Esteban Ávila y Trinidad Cervantes. **PUBLIMETRO**

Disminuye incidencia semanal de contagios de coronavirus

Pandemia. La ocupación hospitalaria es de 28.5 por ciento, un .5 por ciento menos con respecto al pasado 16 de agosto; Jalisco supera los 45 mil casos de covid-19

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La incidencia semanal de contagios de covid-19 disminuyó en Jalisco con respecto a la reportada el pasado 16 de agosto, por lo que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez consideró que “en Jalisco se ha entendido el mensaje de conciencia y de responsabilidad individual para reducir los contagios”.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el mandatario estatal informó que se encuentran ocupadas el 28.5 por ciento de las camas destinadas a casos de coronavirus, un .5 por ciento menos de las que eran utilizadas la semana anterior. “Quiere decir que de 574 camas disponibles la semana pasada hoy tenemos 590, además de que bajamos la incidencia semanal de contagios de 354 a 306”, explicó.

Cabe recordar que los límites de los indicadores son de 50 por

ciento en ocupación hospitalaria y 400 en incidencia semanal de contagios para activar el botón de emergencias, con el cual se paran todas las actividades en la entidad durante 14 días para evitar la propagación del virus.

En el corte de ayer, la tasa de casos acumulados es de 215.4 por cada cien mil habitantes y 25.99 por cada cien mil habitantes de tasa de mortalidad. “En las gráficas nacionales seguimos siendo el tercer estado con la menor tasa de casos acumulados, estamos muy por debajo de la tasa nacional en casos activos y somos el séptimo estado con menor tasa de mortalidad”, señaló Alfaro Ramírez.

“Este es el camino que debemos seguir para salvar más vidas, pero también para continuar con la reactivación económica. Ojalá cada quien haga su parte para que podamos mantener esta dinámi-

ENCIFRAS

88%

Del total de casos acumulados presentan síntomas leves y pueden llevar la convalecencia en el hogar.

12%

De los enfermos requieren de atención hospitalaria; la mayoría es dada de alta por mejoría.

ca a la baja”, expresó el titular del Ejecutivo estatal.

En Jalisco, 45 mil 636 personas han sido contagiadas de covid-19, de las cuales 38 mil 936 personas han sido notificadas como completamente recuperados, pues ya terminaron el periodo de aislamiento y no han presentado síntomas en los siguientes tres días de su alta.

Se considera como recuperados a los pacientes que cumplen al menos diez días a partir de la aparición de síntomas y por lo menos tres días sin indicios de la enfermedad; así como los pacientes asintomáticos de quienes se pide un lapso de 10 días después de dar positivo en la prueba del SARS-CoV-2.

Ayer se confirmaron 638 contagios nuevos y 40 decesos por coronavirus. En la entidad, dos mil 226 personas han perdido la vida por la pandemia. —

Conductores del transporte público piden usar lentes de protección, en lugar de caretas faciales

[Ignacio Pérez Vega]

Conductores de diversas rutas del transporte público expresaron su desacuerdo de usar caretas, además del cubrebocas, para protegerse del COVID-19, al considerar que les impide la visibilidad al 100% y puede ser un factor que provoque algún accidente.

La orden fue dada por la Secretaría de Transporte y entró en vigor este jueves 20 de agosto, para conductores de camiones y minibus, el tren ligero, el Macrobus, además de taxis, autos de plataformas digitales y unidades de transporte de personal.

Algunos operadores de camiones han señalado que les duele la cabeza al traer la careta, pues la traen sujeta durante ocho a diez horas.

Ricardo Aguayo, líder del Sindicato de Conductores del Transporte Público del Estado de Jalisco (Sicotrapej), expresó que en la ruta 380, existen algunas quejas, sin embargo, están conscientes de que se busca la protección de los choferes. Por ello, proponen usar en lugar de caretas, lentes o goles.

"No estamos en desacuerdo de las medidas para que todos nos protejamos, pero si la careta de alguna manera u otra es incómoda, en el sentido de que no todas son de la misma calidad y algunas pierden visibilidad con el reflejo del sol y en el horario de



la mañana, cuando está húmedo el clima se empañan, con la respiración del mismo conductor. Lo más adecuado, desde nuestro punto de vista, lo más adecuado es ponernos goles y con el cubrebocas, tendríamos mejor visibilidad y estaríamos mejor prometedos", expresó.

Algunos conductores consultados señalaron que la careta "es incómoda" al girar la cabeza para voltear a ver un auto o al ver los espejos para verificar la bajada de los pasajeros.

La CTM Jalisco que agrupa a los sindicatos del Sicotrapej y del SUTAJ (Sindicato Único de Trabajadores Automovilistas de Jalisco) le planteó al secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, que acepten el uso de los lentes o goles y quiten la obligación del uso de caretas.

En el mismo sentido opinó Jesús Arreola Ponce, representante de la ruta troncal 18, quien dijo que tiene dudas sobre el uso de la careta y opta porque se permita el uso de len-

tes de protección.

"Algunos compañeros han mencionado que quizás el uso de goles o lentes. Que también nos traería ciertos problemas con los que ya usan lentes graduados. Son algunos puntos que vemos y que desgraciadamente los vemos, pero no se nos escucha. Ya habíamos hecho una prueba hace algunas semanas y los conductores nos dijeron que se les empañaba la careta", dijo el representante transportista.

Por separado, el Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte, que dirige Arnoldo Licea González, pidió a la Secretaría de Transporte que revise a detalle cuál es la protección que puede resultar menos perjudicial al momento de conducir las unidades.

Agregó que debe definirse un parámetro de careta facial que sirva de protección frente al Covid-19, pero que no impida la visibilidad.

Hace más de dos meses, el 4 de junio, el secretario de Transporte, Diego Monraz, habló en el foro virtual "La Movilidad ante la Emergencia Sanitaria" de la opción de colocar acrílicos que delimiten el área del operador, pero luego la iniciativa quedó en el olvido, hasta que la semana anterior se giró la orden de obligar a los conductores al uso de la careta y a quien no cumpla, se le aplicará una sanción.

Entregan más de 128 mil apoyos a familias

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un total de 128 mil seis apoyos fueron entregados a familias jaliscienses, esto como parte del Plan Emergente de Protección al Empleo y al Ingreso de las Personas, implementado por el gobierno estatal, que arrancó el pasado 18 de marzo como mediada para amortiguar el impacto económico por la suspensión de actividades no esencia-

les por la emergencia sanitaria provocada por el covid-19.

Con esta entrega el principal objetivo fue ayudar a quienes viven del autoempleo, subempleo o empleos no formales en la entidad; el programa dispuso de una bolsa total de 640 millones 30 mil pesos para toda la entidad. Tan solo en el área metropolitana fueron entregados 105 mil 817 apoyos, los cuales equivalen a 529 millones 85 mil pe-

sos.

Durante esta primera etapa del plan emergente se dio atención principalmente a los municipios que se vieron más afectados por la suspensión de actividades turísticas, entre los que destacan Puerto Vallarta, Cihuatlan, Juanacatlán, Zapotlanejo, El Arenal, Ejutla, Cañadas de Obregón, Acatlán de Juárez, Zacoalco de Torres, y los municipios metropolitanos, además

de otros 14 municipios más del interior del estado.

En total se visitaron 118 municipios en todo el estado de Jalisco; durante la entrega de estos beneficios participaron alrededor de 758 servidores públicos, personal de diferentes secretarías que estuvieron cubriendo tanto en el área metropolitana como al interior del estado y brindando atención a través del call center. —

EN CIFRAS

640

Millones de pesos se utilizaron para brindar los apoyos al autoempleo en la entidad.

505

Mil registros se recibieron durante toda la convocatoria para recibir el apoyo.

CAMPAÑA

Lanzan La Ruta de la Vacuna

LAURO RODRÍGUEZ

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) arrancará hoy con la campaña La Ruta de la Vacuna, con la cual se pretende motivar a los jaliscienses a acudir a los centros de salud para que reciban la aplicación de biológicos contra sarampión, neumococo, hepatitis B, así como la vacuna hexavalente.

Los grupos prioritarios para recibir las vacunas son los bebés, niños menores de 5 años, adultos mayores y personas con enfermedades crónico-degenerativas como diabetes, obesidad e hipertensión.

A la hora de acudir a los centros de salud se recomienda a la población que acuda con cubrebocas y lleve la cartilla de vacunación.

La campaña se centrará en la Zona Metropolitana de Guadalajara, aunque sólo contempla a la Perla Tapatía, Zapopan, Tonalá y San Pedro Tlaquepaque. Se desarrollará durante 20 días (cinco días por cada municipio).

La SSJ recalcó que para los menores de 5 años estará disponible la vacuna hexavalente, la cual debe aplicarse a los 2, 4, 6 meses y al año y medio de edad.



PREVENCIÓN SE SEGUIRÁN PROTOCOLOS POR EL COVID-19

Arranca “Ruta de la Vacuna” en el Estado



ADULTOS MAYORES. Es uno de los grupos a los que se dirige la campaña, junto con los menores de cinco años.

Se aplicarán biológicos en todos los municipios de Jalisco, incluyendo la ZMG

La campaña sanitaria incluye inoculaciones contra el tétanos, el sarampión o la tosferina

La Secretaría de Salud Jalisco anunció el inicio de la campaña “Ruta de la Vacuna”, en la que se aplicarán a partir de hoy inoculaciones gratuitas contra sarampión, neumococo, hepatitis B, así como la vacuna hexavalente contra tétanos, tosferina, poliomielitis, hepatitis B, haemophilus influenza tipo B y difteria.

Esta campaña se realizará en los centros de salud de la Entidad, incluyendo los municipios

de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara. Se contemplan anuncios de perifoneo en las áreas aledañas a los edificios sanitarios, aplicación de vacunas y pláticas presenciales (cuidando el cupo preestablecido y las medidas de distanciamiento social).

Los grupos prioritarios son los adultos mayores, los niños menores de cinco años y las personas con enfermedades crónico degenerativas como diabetes o hipertensión.

La aplicación de inoculaciones se realizará acudiendo a los centros de salud, en los que se garantiza que el ingreso a la unidad y el trayecto a los módulos sea de manera segura para evitar riesgos de exposición al coronavirus. A la población se le pide acudir con cubrebocas y la cartilla de vacunación, únicamente con el niño que va a recibir el biológico.

Arrancan campaña “La Ruta de la Vacuna”

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A partir de hoy, los centros de salud aplicarán las vacunas contra sarampión, neumococo, hepatitis B, y hexavalente contra tétanos, tosferina, poliomielitis, Haemophilus influenzae tipo B y difteria, esto como parte de la campaña “La Ruta de la Vacuna”, en la que colaboran el IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud Jalisco.

Los grupos prioritarios además de los bebés, son los adultos mayores, niños menores de cinco años y personas con enfermedades crónicas degenerativas como diabetes, obesidad e hipertensión.

Debido a la pandemia de covid-19, la dependencia estatal llamó a cumplir con la vacunación acatando las medidas sanitarias para evitar riesgos de exposición al coronavirus, entre ellas que solamente vaya una persona adulta acompañando al menor que va a vacunarse, utilizar cubrebocas y llevar la cartilla de vacunación.

Como parte de la campaña, durante veinte días se desplegarán acciones de reforzamiento en cuatro municipios del área metropolitana, es decir, cinco días en Guadalajara, cinco días en Zapopan, cinco días en Tonalá y cinco días en San Pedro Tlaquepaque; donde se contempla perifoneo en las zonas aledañas a 53 centros de salud, aplicación de vacunas y pláticas en algunos centros de salud (cuidando el cupo y las medidas de distanciamiento social). Todas las actividades son gratuitas.

Para los menores de cinco años está disponible la vacuna hexavalente, que los protege contra seis enfermedades (hepatitis B, tétanos, tosferina, poliomielitis, Haemophilus influenzae tipo B y difteria), en una sola inyección. Esta vacuna debe aplicarse a los dos, cuatro, seis meses y al año y medio de edad.

Otras vacunas disponibles en la entidad son: triple viral (sarampión, rubéola y parotiditis (que debe aplicarse al año y a los seis años de edad), hepatitis B adulto (para mayores de 18 años) y hepatitis B pediátrica (para recién nacidos); así como neumococo 13 (para bebés de dos, cuatro y 12 meses) y neumococo 23 (para adultos mayores de 60). ■

SALUD JALISCO

Sanitizar de un modo económico

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Un litro de agua y una cucharada de cloro, capaces de desintegrar el virus y prevenir contagios

Precauciones sencillas y económicas pueden marcar la diferencia entre contagiarse de Covid-19 o no, indicó José de Jesús Segura, jefe del Departamento de Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud Jalisco (SSI), quien explicó cómo puede hacerse una solución clorada para desinfectar superficies y artículos de uso común.

En el caso de artículos de consumo diario, como alimentos o productos de higiene

Con un litro de agua y 10 mililitros o una cucharada de cloro de uso doméstico, se puede hacer la solución clorada para desinfectar superficies.

personal, la recomendación después de adquirirlos es limpiar los empaques, sobre todo si son de cartón, aluminio o plástico que posteriormente se guardarán en el refrigerador, pues las bajas temperaturas hacen que el virus dure más tiempo.

El virus causante de Covid-19 puede durar en madera, cristales y plástico entre cuatro y cinco días y si tocas algún objeto contaminado, en las manos el virus per-



Si solo agarras agua y un trapito estas quitando el polvo, pero no sanitizas. FRANCISCO RODRÍGUEZ

manece hasta 8 horas, lo que representa riesgo de contagio al momento de tener contacto con ojos, nariz o boca.

Respecto a la ropa, explicó que el virus permanece de 24 a 48 horas y a quienes adquieren prendas la recomendación es lavarlas llegando a casa o si no es posible lavarlas, dejarlas en una bolsa plástica cerrada por dos días.



Usuarios ya quieren que regrese la Vía. F. RODRÍGUEZ

Extrañan la Vía RecreActiva

¡Extrañamos la vía recreativa! manifestaron usuarios de la Vía RecreActiva a EL OCCIDENTAL.

En recorrido a lo largo de la avenida Juárez-Vallarta, observamos a jóvenes que transitaron con patines y patinetas por las banquetas, en pareja y en lo individual caminando o familias que llevaron a sus pequeños y se pusieron a jugar con ellos afuera de negocios cerrados pero con estacionamiento amplio.

También, estaban quienes corrían por la banqueta de avenida Vallarta. Sin embargo lo que sí destacó fue el aumento en el tráfico vehicular a pesar de ser domingo y como no hay vía desde hace 5 meses por la contingencia sanitaria, aprovechan esta vía para circular y trasladarse a sus destinos.

Said, que recorría la avenida desde San Juan de Dios, comentó que en estos tiempos de pandemia por Covid-19 es cuando valoramos lo que hoy no tenemos por temor a que se dé un contagio. Es cierto que por ser de concentración masiva, la vía puede ser foco de contagio, admitió pero lo es lugares cerrados a donde acude mucha gente, casinos, bares, restaurantes "no digo que se reabra la vía soy consciente de que no es el momento de hacerlo, pero el mensaje que dan las autoridades es contradictorio y lamentable al abrir casinos, fomentando más la ludopatía y los bares y antros". Ellos acuden cada domingo a la vía con sus pequeños, ya que viven en un departamento chico y era una forma de que sus hijos se divirtieran, no gastaban mucho dinero y convivían como familia. **Rosario Bareño**



GDL. Instalan filtros sanitarios en tianguis de Polanco y El Baratillo

Para evitar la propagación de coronavirus, el Ayuntamiento de Guadalajara instaló filtros sanitarios en los tianguis de Polanco y El Baratillo. Ayer no se instalaron los tianguis Río Lagos, en la co-

lonia Quinta Velarde, y el del Peso, en la colonia Lagos de Oriente. Hoy no operarán el del Champotón, en la colonia Atlas, y el de Huentitán El Alto. ESPECIAL

Con aglomeraciones

Paseantes del Tianguis El Baratillo no pueden evitar amontonarse en los locales. MURAL / STAFF

Covid-19



■ Entre puestos se amontona la gente, aunque hay controles sanitarios. Todos los que ingresaron portaban su cubrebocas.



■ En el filtro sanitario de Javier Mina y Juan R. Zavala, hubo 3 elementos para tomar la temperatura y poner gel antibacterial.



■ Los encargados de los filtros indicaron que ayer se vio menos afluencia de gente comparado con otros domingos.

GOBIERNO ESTATAL

Destinan 115 mil pesos a retorno de migrantes

JUAN LEVARIO

El gobierno del estado publicó el fin de semana los lineamientos para entregar apoyos para la repatriación terrestre de jaliscienses y traslado de restos o cenizas. La bolsa establecida para este fin es de 115 mil 100 pesos.

Los apoyos se entregarán en especie, lo cual quiere decir que la Dirección de Atención a Personas Migrantes se encargará de entregar los boletos de camión a las per-

sonas beneficiarias y de realizar el pago de traslado de restos humanos o cenizas, según sea el caso, de acuerdo con los lineamientos publicados en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el sábado.

Las acciones que incluye el programa son apoyar a personas migrantes repatriadas o en retorno con el pasaje terrestre para que puedan regresar a su lugar de origen; la repatriación de restos para que puedan ser regresados a su lugar de origen, y acompañamiento

a menores no acompañados, para lo cual la dirección dará parte y se coordinará con la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA).

Para la autorización del traslado de personas repatriadas deberán encontrarse en alguna franja o estado fronterizo y el traslado deberá ser directamente al estado de Jalisco. La solicitud será realizada por un albergue, alguna oficina estatal de atención a personas migrantes, familiares de la persona o la pro-



JORGE ALBERTO MENDOZA

EJECUTIVO. El programa es operado por la oficina de la Subdirección de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno (SGG).

pia persona, mismos que podrán realizar la solicitud para personas retornadas de origen jalisciense.

Para el traslado de restos que se encuentren en aeropuertos de Jalisco a municipios de origen, el

apoyo en especie cubrirá hasta 6 mil 500 pesos a la funeraria o institución responsable del traslado.

El costo excedente por servicios adicionales será cubierto por el solicitante.

Enferman 34 sacerdotes

En la Arquidiócesis de Guadalajara suman 34 los sacerdotes que han contraído la infección de SARS-CoV-2. El Cardenal Francisco Robles Ortega aseguró que la mayoría ha sobrellevado la enfermedad en su hogar. Hasta el 11 de agosto sumaban 28 contagios.



CARDENAL:

Le pega la pandemia a parroquias

EDGAR FLORES

La pandemia de Covid-19 también ha pegado a la Iglesia católica. El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, indicó ayer que la mayoría de las parroquias no tiene solvencia económica para sus gastos ordinarios.

El líder religioso detalló que muchos templos resultaron afectados al ser cerrados por más de dos meses a causa de la contingencia, y aunque ya fueron reabiertos, la reducción de fieles por protocolos también les ha generado daños.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Ambos aspectos han provocado que muchas parroquias de la Arquidiócesis de Guadalajara batallen para poder solventar gastos de luz, agua y otros servicios.

Ante la problemática se realizó una mecánica de solidaridad entre las parroquias de mejor estatus económico y las más vulnerables a fin de ayudar a las últimas a cumplir con los gastos mínimos.

PESE A ESTAR LIMITADOS. El cardenal dice que los fieles han ayudado con donaciones.

PARA CUBRIR GASTOS ORDINARIOS

Parroquias no tienen solvencia económica

ELIZABETH RÍOS

La contingencia sanitaria también generó repercusiones en la Iglesia católica

Debido a la pandemia por Covid-19 la mayoría de parroquias han tenido dificultades económicas para solventar sus gastos ordinarios, manifestó el Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega.

La contingencia sanitaria también generó repercusiones en la Iglesia católica ya que con las medidas preventivas como el resguardo a casa, las parroquias dejaron de percibir lo que antes para mantenerse a flote.

Sin embargo, refirió que gracias a la solidaridad de las parroquias con mayor recurso las demás se pudieron solventar con el apoyo prestado, particularmente cuando se vivieron los momentos más críticos por la pandemia.

También admitió que muchas de ellas se han visto ayudadas por mismos feligreses que, conscientes de la situación, han aportado para algunas necesidades, lo que se ha complementado con el apoyo prestado por la arquidiócesis.

“Hay una cosa que debemos comprender todos, se abrió a un porcentaje la afluencia de fieles pero estos fieles, la mayoría también la está pasando mal económicamente, entonces no podríamos esperar nosotros que pocos vayan a aportar lo



Francisco Robles Ortega admitió que muchas de ellas se han visto ayudadas por mismos feligreses. FRANCISCO RODRÍGUEZ



**FRANCISCO ROBLES
CARDENAL.**

La mayoría de las parroquias no están teniendo solvencia económica para los gastos ordinarios. Gastos de luz, seguridad y servicio al edificio, templo, personal indispensable, está difícil

de muchos, más bien los pocos que asisten pues de acuerdo a su situación económica, que también para muchos es crítica, entonces están aportando”.

En otros temas, el cardenal habló de la dinámica al interior de las casas de seminario, ahora con la nueva normalidad debido al Covid-19, tras señalar que sus integrantes regresarán a clases presenciales, sin embargo, se hará bajo estrictos protocolos de sanidad a fin de evitar contagios.

Por otro lado, tras darse a conocer casos de maltrato a menores en la casa hogar Cien Corazones, el Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, hizo un llamado para que autoridades vigilen todos estos lugares, a fin de evitar y en su caso detectar más situaciones como estas.

“Sería el caso de revisar el estatus que guarda cada uno de estos centros, cada una de estas casas, en cuanto a los permisos, las condiciones, revisar cómo están”.

Parroquias no cubren gastos: Cardenal

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Derivado de la pandemia ocasionada por el covid-19, el Cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, informó que la mayoría de las parroquias atraviesan un momento económico difícil algunas incluso no cuentan con la solvencia económica necesaria para cubrir los gastos ordinarios, incluso tuvieron que ajustar los sueldos de algunos vicarios.

“Hay vicarios que han acordado con sus párrocos, entre ellos, que van a recibir solamente la mitad de lo que normalmente tenemos, en fin, ha habido una disminución de entrada y ajustes de gastos en ese sentido”, explicó el arzobispo.

Después de su misa dominical, Robles Ortega recordó que, al permitirse un máximo de solamente el 25 por ciento del aforo en las iglesias del estado, las aportaciones voluntarias de limosnas tuvieron una reducción importante, aunque reconoció que siguen habiendo fieles que generosamente continúan aportando para las necesidades de la parroquia.

“Las pocas personas que asisten de acuerdo a su situación económica que también por la situación para muchos es crítica, pero están aportando; son momentos difíciles, pero no debemos de dudar de la providencia de Dios”, dijo el Cardenal de Guadalajara.

Por otra parte, señaló que son 34 los sacerdotes que hasta el momento han sido confirmado como contagiados de coronavirus, de los cuales siete permanecen activos y ninguno se ha reportado en estado grave. ■

‘Cazará’ Cofepris publicidad de médicos en Internet

RUTH ÁLVAREZ

El personal médico que publitice sus servicios por internet o que venda insumos médicos tendrá que contar los papeles que le permitan comprobar que cuenta con el aval de las autoridades.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) pondrá lupa a los prestadores de servicios, pero hay quienes temen que se trate de una medida recaudatoria al buscar cobrar a quien se publicite en Internet o anuncie consultas en sus redes sociales.

Firmas de asesoría legal inclusive están ofreciendo servicios de acompañamiento al gremio para evitar que sean castigados con altas multas por la Cofepris.

Los médicos tendrán que renovar el permiso de publicidad, para productos y las atenciones que pongan a disposición de la población.

Dentro de estos están contemplados todos aquellos que brinden atención médica, un proceso de embellecimiento o que fomenten el consumo o la venta de bebidas alcohólicas, suplementos alimenticios, plaguicidas, nu-

trientes vegetales y sustancias tóxicas.

Los documentos que les solicitan para iniciar con su acreditación con el formato de publicidad, el comprobante de pago de derechos de la Ley de Derechos, el proyecto de publicidad, así como los documentos que sustenten las afirmaciones de la publicidad y el número de licencia sanitaria o el aviso de funcionamiento en caso de que ya se haya obtenido.

Y es que una vez que los doctores ya hayan alistado los requerimientos deben preparar el bolsillo.

Ya que a fin de obtener el permiso tendrán que desembolsar 26 mil 38.80 pesos –un monto variable– y que es específicamente para los anuncios publicitarios de servicios que cuelguen en televisión e Internet.

El pago de los permisos varían según el medio en el que se publicite, pero en el caso de que persistan sus anuncios en televisión o internet de productos como bebidas alcohólicas, tabaco, sustancias tóxicas, plaguicidas o alimentos de bajo valor nutricional entonces tendrá el permiso por 52 mil 77.60 pesos.



■ Ante posibles multas por publicidad, firmas ofrecen asesoría legal.

Finanzas sanas en Zapopan: Fitch Ratings

Zapopan forma parte de los seis municipios mejor calificados y con las finanzas más estables del país, a la par de San Pedro Garza García, Nuevo León; Corregidora, Querétaro; Saltillo, Coahuila y las capitales de Puebla y Chihuahua.

Mediante un comunicado, el municipio informó que recibieron de parte de la corporación financiera Fitch Ratings las calificaciones de largo plazo en escala nacional e internacional AAA(mex) y BBB-, respectivamente, ambas con Perspectiva Estable, y calificó con AAA (mex) a la estructura y cumplimiento del crédito adquirido con Banorte durante la antepasada administración.

“Como cada año nos califica Fitch Ratings, lo que hizo fue ratificar las calificaciones que teníamos; el año pasado obtuvimos como municipio AAA con Perspectiva Estable que es la calificación nacional más alta a la que puede aspirar un municipio en México”, informó la tesorera, Adriana Romo López.

En cuanto a la deuda que se adquirió la administración antepasada con Grupo Financiero Banorte, el 14 de marzo de 2014, por mil 129 millones de pesos, Fitch Ratings calificó al municipio con AAA (mex), que representa la distinción más alta. **VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

PONCITLÁN

Centro de refinados, vs. política ambiental

LAURO RODRÍGUEZ

Ante el rechazo de habitantes de Casa Blanca, Poncitlán, al proyecto Terminal de Refinados Guadalajara, el cual pretende construir la empresa IEnova, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) indicó que no es factible que esta planta se instale en el municipio de la Ciénega.

La Semadet informó a NTR que el 17 de junio de este año la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) le solicitó una opinión técnica respecto al proyecto. Una vez analizada la información, la Semadet la emitió el 29 de junio.

En este documento la dependencia estatal detalló que el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco señala que el área donde se pretende concretar el proyecto es para uso de suelo agrícola. Además, el sitio es de fragilidad ambiental media y está en proceso de restauración, por lo que no es factible que ahí se establezca la planta de almacenaje y distribución de hidrocarburos.

“El proyecto no atiende al objetivo de una política ambiental de restauración al modificar completamente las características de la superficie del terreno. La fragilidad ambiental es media y debe mantenerse o en su caso mejorar, pero nunca lo contrario. El proyecto afectaría la fragilidad y la estabilidad de las condiciones actuales”, detalló la dependencia a través de una ficha informativa entregada a este medio.

“El proyecto no atiende al objetivo de una política ambiental de restauración al modificar completamente las características de la superficie del terreno. La fragilidad ambiental es media y debe mantenerse o en su caso mejorar, pero nunca lo contrario. El proyecto afectaría la fragilidad y la estabilidad de las condiciones actuales”, detalló la dependencia a través de una ficha informativa entregada a este medio.

Aunque el mismo programa de ordenamiento establece que puede existir un uso de suelo condicionado para la actividad pecuaria o industrial, la Semadet precisa que el proyecto no cumple para ello, pues la actividad industrial que generaría se desarrollaría cerca de las zonas habitacionales, lo cual generaría riesgos a la población Casa Blanca y a tres comunidades más.

CONTRA REGLAS MUNICIPALES

Además de ir contra la política estatal, el proyecto de IEnova no puede desarrollarse según lo marcado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Poncitlán, ya que éste especifica que el uso de suelo donde se construiría es predominantemente agropecuario y sólo compatible con uso forestal, granjas y huertos, pero no con industrias.

Sin embargo, la dependencia puntualizó que la opinión emitida no es vinculante, por lo que no incidiría en la entrega o prohibición de permisos. Con ello la responsabilidad de que la Terminal de Refinados Guadalajara sea una realidad es del Municipio y de la Federación.



El proyecto no atiende al objetivo de una política ambiental de restauración al modificar completamente las características de la superficie del terreno”

EXTRACTO DE LA OPINIÓN TÉCNICA DE LA SEMADET



ANÁLISIS. La dependencia indica que el proyecto de IEnova afectaría a la zona.

Desmantela Guadalajara espacios de lavacoches

SARA OCHOA

Por realizar sus actividades de manera irregular e invadir la calle, algunos lavacoches tendrán que buscar nuevos espacios.

Durante los operativos de limpieza y recuperación del espacio público realizados ayer en Guadalajara, el Ayuntamiento tapatío desmanteló 10 espacios que eran utilizados de manera irregular para lavar automóviles en la vía pública.

Dicha intervención, fue realizada sobre Avenida Malecón, en el tramo que abarca desde la Calle Hacienda de Tala hasta Fernando Solís.

Además, el Gobierno de Guadalajara anunció el retiro de 52 metros cúbicos de basura, cacharros, llantas, tambos, muebles y escombros como parte de los trabajos de limpieza dentro del municipio.



Correos

■ El Gobierno tapatío intervino ayer la Avenida Malecón.

El operativo, contó con la participación de personal de las direcciones de Corresponsabilidad Social, Mantenimiento Urbano, la Policía Municipal de Guadalajara y Tonalá, así como elementos de la Policía Vial y Estatal.

EN LA AVENIDA MALECÓN



ESPECIAL

Liberan espacios públicos

Personal del Ayuntamiento de Guadalajara realizó un operativo de limpieza de espacios públicos invadidos, incluyendo áreas usadas para lavar automóviles en la vía pública. La intervención se realizó sobre Avenida Malecón, en el tramo que va de la calle Hacienda de Tala hasta la calle Fernando Solís. Se recogieron colchones, llantas, tambos, muebles, cacharros, basura y escombros.

Medidas a tomar

1 Utiliza cubrebocas al salir de casa. Recordando no tocar ojos, nariz o boca sin antes haberse desinfectado las manos.

2 Acudir los que se van a vacunar. Asiste sólo con el niño o niña a quien se le aplicará la vacuna. Lleva tu cartilla de vacunación.

3 Al usar transporte público, todos deben lavarse las manos o usar gel alcoholado al bajar.

4 Respeta el filtro sanitario en la unidad de salud y dirígete exclusivamente al módulo de vacunación. Es importante la toma de temperatura y aplicación de gel alcoholado al ingresar.



5 Al volver a casa lava tus manos y las de niñas o niños. Continúa las medidas de higiene y distanciamiento recomendadas por las autoridades de salud.

Fuente: SSJ.

¿Ya vacunó a sus pequeños?



Arranca campaña 'La Ruta de la Vacuna'; piden no dejar de aplicarla

RUTH ÁLVAREZ

En medio de la emergencia sanitaria de coronavirus, Covid-19, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llamó a no olvidar la inmunización en grupos vulnerables, como son: niños menores de cinco años, adultos mayores y pacientes con enfermedades crónicas degenerativas.

Es por eso que inició una campaña en conjunto con el IMSS, el ISSSTE, la SSJ y el OPD Servicios de Salud Jalisco para promover la cultura de la vacunación.

Se implementó la campaña "La Ruta de la Vacuna", durante la Jornada Nacional de Salud Pública, en

la cual se aplicarán inmunizaciones en los centros de salud.

A partir de hoy las personas podrán asistir y tendrán acceso a la aplicación de biológicos contra el sarampión, neumococo, hepatitis B, así como la vacuna hexavalente contra tétanos, tosferina, poliomielitis, Haemophilus influenzae tipo B y difteria.

Además, la SSJ indicó que durante cinco días en cada municipio diferente de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se incentivarán acciones en pro de la vacunación.

Otros de los biológicos que tiene disponibles la SSJ son la triple viral: sarampión, rubéola y parotiditis y que debe aplicarse al año y a los 6 años de edad, hepatitis B para adultos y hepatitis B pediátrica para recién nacidos; así como neumococo 13 –para bebés de 2, 4 y 12 meses– y neumococo 23 para adultos mayores de 60.



Ismael Ramirez

Chapu, dañado

El camellón de Paseo Chapultepec muestra daños con mosaicos destruidos en algunos tramos ubicados entre Pedro Moreno y Avenida Vallarta.

JORGE ZUL DE LA CUEVA/ HISTRIONISMO Y PERIODISMO

PERIODISMO ÍNTIMO

"Hijole, yo tengo un estilo de periodismo íntimo. Porque lo que sucede es que soy yo, el mismo tipo que está en la sala de su casa, así pienso las preguntas que hago, las digo, es todo. Todos somos un personaje en redes, me agrada mucho que la gente se divierta, reflexione o se enoje con lo que digo en redes, eso sí me agrada bastante, es padrísimo".

LOS DICHO DEL GOBERNADOR

"Los sótanos del poder tienen muchísimos años, es un proyecto que nace desde la oscuridad del poder buscando que le vaya mal a Jalisco, porque vamos a informar con la verdad. No es cierto. Agarramos esta idea por los dichos del gobernador en torno a los hechos del halconazo, porque este lugar oscuro que refiere... es un poco una vacilada pues".

> A JALISCO LE HACEN FALTA VOCES CRÍTICAS

"EXISTEN LOS SÓTANOS DEL PODER"

“

Es un proyecto colectivo y eso es muy importante. A mí me buscaron, no es una idea del todo mía (...). Se sugiere sets, yo participo con mi histrionismo y mi capacidad de llevar una conversación, pero el resto de las cosas que suceden tienen que ver con la calidad de los panelistas, la experiencia y la gente que hay detrás".

**JORGE ZUL DE LA CUEVA/
MODERADOR DE
LOS SÓTANOS DEL
PODER.**



Los Sótanos del Poder con set oscuro, reflectores que solo dan a la cara de quienes están presentes.

Por Diego Morales

A Jalisco le faltan voces críticas, que hablen las cosas sin medias tintas y que pongan a reflexionar a quienes ostentan el poder, porque los Sótanos del Poder claro que existen, se transmiten los martes y jueves en las noches en sus computadoras, así lo precisó Zul de la Cueva.

El proyecto, nace desde la visión del gobernador Enrique Alfaro, al referirse a un lugar oscuro, tético, desde el cual se llevan las estrategias de golpeo político, por ello, el comunicador ve en este entorno una gran oportunidad de convertir este proyecto en una mesa de debate virtuosa, en donde lo que impere, cada quien con su estilo, sea la verdad crítica de la actualidad.

"Los sótanos del poder tienen muchísimos años, es un proyecto que nace desde la oscuridad del poder buscando que le vaya mal a Jalisco, porque vamos a informar con la verdad. No es

cierto. Agarramos esta idea por los dichos del gobernador en torno a los hechos del halconazo, porque este lugar oscuro que refiere... es un poco una vacilada pues, no tanto para hacer un programa serio de la realidad, con personas que iremos invitando y será una mesa muy virtuosa".

Los Sótanos del Poder se transmitirán los martes y jueves a las 8 de la noche a través de la plataforma de Facebook, en donde Zul aclara que no es la plataforma que eligió, sino para la cual le alcanza, y no se trata de dinero, sí del impacto que buscan generar con su audiencia.

"No elegí las redes sociales, es que es la plataforma a nuestro alcance. Buscar hacer esto en medios tradicionales es una cosa que yo no sabría ni por dónde empezar a intentarlo. Las redes ofrecen una oportunidad para la frescura. Para hacer las cosas en vivo, porque aquí no hay edición, no hay cortes, no hay nada. Aquí estamos pendientes a lo que puede pasar, en las redes hay un montón de gente que le interesan estas cosas y ya no consumen tanto medios tradicionales. Sí tenemos acceso a un público enorme, incluso superior a los medios tradicionales".

OJALÁ LO VEA EL GOBERNADOR

Zul de la Cueva es un personaje crítico en redes sociales, con publicaciones llenas de ironía. Esto le atrae, como en todo, seguidores y detractores. Este estilo, lo lleva al programa, el cual espera que Enrique Alfaro lo vea, y lo tome con humor, pero sobre todo con la conciencia que se escucharán voces de miles de jaliscienses que hacen cada quien su sótano de poder.

"Supongo que lo habrá visto, si le funciona el sentido del humor se habrá reído, y si no le funciona se habrá molestado. Espero que haya sucedido lo primero. Y si lo vio, que se dé cuenta que decimos cosas serias que deben pasar en el estado, que hablamos cosas de debido proceso, de una perspectiva de género, de la necesidad de voltear a ver nuestra ciudad y nuestro estado. Más allá de qué reacción

se tenga, yo recomendaría al gobernador ver el programa porque hablaremos cosas que le hará bien saber".

El ideario colectivo del programa no es exclusivo de Zul, señala. Por ello, ve importante los contrapesos que puedan surgir en las emisiones, siendo necesario que haya actores que vuelen, pero también aquellos que tengan la capacidad de aterrizar.

"A mí me buscaron, no es una idea del todo mía, las ideas suceden en colectivo, en lo general. Se sugiere sets, yo participo con mi histrionismo y mi capacidad de llevar una conversación, pero el resto de las cosas que suceden tienen que ver con la calidad de los panelistas, la experiencia y la gente que hay detrás. Es un proyecto colectivo y eso es muy importante. Yo espero que esté gente como Gabriel cada semana para que aterricen las cosas. Es necesario gente que aterrice y gente que vuele, pero nos estaremos alternando. En los sótanos del poder hay movimiento, no puede estar todo el tiempo el fiscal ahí. A veces estaremos unos, a veces estaremos otros y no pasa nada, lo importante es mantener el nivel de la conversación".

PERIODISMO ÍNTIMO

Si tuviera que definir su estilo como comunicador, no lo duda. Hace periodismo íntimo, pues considera que es el mismo en la cabina de Los Sótanos del Poder, que el que está en la sala de su casa tomando café, escribiendo, y pensando en la vida que considera ha sido muy generoso con su persona.

"Hijole, yo tengo un estilo de periodismo íntimo. Porque lo que sucede es que soy yo, el mismo tipo que está en la sala de su casa, así pienso las preguntas que hago, las digo, es todo. Todos somos un personaje en redes, me agrada mucho que la gente se divierta, reflexione o se enoje con lo que digo en redes, eso sí me agrada bastante, es padrísimo".

Es hijo de un doctor que era hijo de un doctor, y consi-

A TRAVÉS DE LAS REDES

"No elegí las redes sociales, es que es la plataforma a nuestro alcance. Buscar hacer esto en medios tradicionales es una cosa que yo no sabría ni por dónde empezar a intentarlo. Las redes ofrecen una oportunidad para la frescura. Para hacer las cosas en vivo, porque aquí no hay edición, no hay cortes, no hay nada".

"OJALÁ LO VEA EL GOBERNADOR"

"Supongo que lo habrá visto (el Gobernador), si le funciona el sentido del humor se habrá reído, y si no le funciona se habrá molestado. Espero que haya sucedido lo primero. Y si lo vio, que se dé cuenta que decimos cosas serias que deben pasar en el estado, que hablamos cosas de debido proceso, de una perspectiva de género, de la necesidad de voltear a ver nuestra ciudad y nuestro estado"



Zul de la Cueva, un moderador muy sarcástico, habla de los sótanos del poder que los volvió a poner de moda el Gobernador Enrique Alfaro.



Gustavo Lozano, el abogado de los sótanos del poder.



Gabriel Ibarra, sonorense de nacimiento y jalisciense por decisión.



Susana Ochoa, la de las tortillas de harina y los burritos norteños.



Candelaria Ochoa, ciudadana de Etzatlán y primera mujer en el mundo en encabezar una marcha desde la retaguardia.

deró que era momento de buscar su propio camino, que lo ha llevado a conocer la ciudad, salir al extranjero, trabajar en radio, cine y televisión, que hacen que se considere un activista, pero no político, sino inquieto.

"Soy un tapatío, hijo de un doctor que era hijo de un doctor, de una muchacha que su papá tenía una fábrica de jabones en Ciudad Guzmán. A mí no me gusta la sangre (risas), ya había dos doctores, era hora de un cambio, había que buscar mi propio camino. Fui conociendo mi ciudad, no tuve muchas circunstancias especiales pero sí crecí con educación, me fui fuera del país algunos años, escribí para periódicos en Washington, hice teatro en Nueva York, regresé, hice un montón de televisión, escribí un montón de televisión para la Universidad de Guadalajara, todavía colaboro con el festival de cine, he hecho algo de activismo por la ciudad, no porque sea un personaje político, es porque soy inquieto, participo de mi ciudad y me divierto muchísimo haciéndolo y digo lo que creo que hay que señalar".

Subraya: "Veo la vida con mucha tranquilidad. He pasado meses encerrado en mi casa, tuve que meditar sobre la vida. Qué haces, la vas a pasar contigo, más te vale caerte bien, creo que uno de los problemas de esta pandemia es que mucha gente lo ha pasado consigo misma y se cae muy gorda. Yo veo la vida con calma, tomando café, comiendo, leyendo y escribiendo. Tengo una vida muy bonita y lo agradezco un montón".

MATERIAL DE SOBRA

El contexto político y social del país hace que Los Sótanos del Poder tengan material de sobra para el análisis y debate en cada emisión. A pesar de eso, Zul de la Cueva hace un llamado a la gente a hacer suyo el programa, dar la línea de los temas que deberían ser tratados y hacer juntos el análisis pertinente del día a día de la vida cotidiana.

"La actualidad política actual está muy divertida. Lo que hay, una lucha por la hegemonía del país entre dos proyectos, uno que imperó por muchos años y que ha colapsado, nadie le ha avisado que ya se acabó y es natural que esté pataleando, otro que comienza a escribir un futuro diferente sin beneficiar a los de siempre y ampliando la participación social, en medio de esos proyectos lo que hay es una guerra de catorrazos que es una telenovela, donde nosotros canalizando la realidad tenemos material de sobra".

Agrega: "A la gente le digo gracias, que bueno que se suban al barco, sin ellos no sería nada esto. Que nos escriban, que nos den ideas, que digan a quién invitamos, que agarren sus sótanos del poder, que nos tiren línea, la gente nos puede decir por dónde le vamos pegando, porque lo que queremos es llegar a ellos. A la ciudad le hacen falta voces críticas, que todos digamos lo que creamos".

LOS FUNDADORES

El set es oscuro, con reflectores que solo dan a la cara de

quienes están presentes. Esto es así, porque así son los sótanos del poder, tétricos, lúgubres, y deben tener el misterio necesario para la toma de decisiones. Así arrancó la primera emisión de Los Sótanos del Poder.

"Nos fue increíblemente bien. Lo primero que nos impactó fue wow, nos fue bien, porque uno nunca sabe cómo lo van a recibir y es grato que la gente diga que proyecto tan padre. Hemos escuchado montón de opiniones interesantes, favorables, creo que estamos en la conversación en la ciudad desde el primer programa, eso está muy bien y me da mucho gusto", indicó Zul de la Cueva, quien funge como moderador.

Gustavo Lozano, el abogado de los sótanos del poder; el periodista sonorense y jalisciense por elección, Gabriel Ibarra; Susana Ochoa, vocera de Futuro, feminista defensora a ultranza de las tortillas de harina y Candelaria Ochoa, ciudadana de Etzatlán y primera mujer en el mundo en encabezar una marcha desde la retaguardia, son las cartas de presentación de la alineación que fundó Los Sótanos del Poder.

El debate inició con los video escándalos en México, el caso del abuso a una menor en Puerto Vallarta, la perspectiva de género en el estado, la falta de acciones para el agua contaminada del Río Santiago, así como las encuestas y popularidad del gurú de Jalisco Enrique Alfaro, temas que pegan y se generan desde los sótanos del poder...

EN EL ESTADO

Indagan asesinato de cinco víctimas

JUAN LEVARIO

Agentes estatales iniciaron cinco investigaciones por asesinatos.

El caso más reciente fue el de un hombre asesinado a balazos en la colonia San Andrés, Guadalajara.

La víctima aparentó una edad de aproximadamente 45 años y fue localizada por el cruce de la calle Jorge Delorme y Campos con Europa.

El responsable del crimen fue un hombre de aproximadamente 30 años que escapó en un automóvil gris.

Durante la madrugada, el ministerio público tomó conoci-

miento de un asesinato perpetrado en la colonia Centro de San Pedro Tlaquepaque, en donde la Policía localizó el cadáver de un varón de 26 años dentro de un vehículo.

La víctima fue atacada dentro de un Nissan Sentra que quedó por el cruce de las calles Río Seco y República de Cuba. El cuerpo tenía heridas por impactos de proyectiles de arma de fuego en rostro y tórax.

También antes del amanecer fue reportado el asesinato de un hombre de 53 años con arma blanca en la colonia Alamedas de Zalatitán, en Tonalá.



PRIMER CUADRO. La Policía de Tlaquepaque localizó el cadáver de un varón de 26 años en la colonia Centro.

El cuerpo fue hallado por el cruce de las avenidas Zalatitán e Idalia; tenía lesiones en la espalda. En el mismo crimen sobrevivió con lesiones otro hombre que fue trasladado para su atención médica a la Cruz Verde del Cerro de la Reina.

Por otro lado, la Fiscalía del Estado informó el hallazgo de una cabeza humana en el potrero Las

Crucitas, en la delegación Las Cruces, Lagos de Moreno, la noche del sábado.

También esa noche fue encontrado el cuerpo de un hombre bañado en la carretera de Guadalajara a Tepic, a la altura del kilómetro 27, en el predio La Minita, ubicado en la delegación de Santa Cruz del Astillero, en El Arenal.

Es la primera mujer que se integró al grupo Cobras

Deja estilismo y es policía 'de impacto'

María Josefina desea destacar como oficial en comando de alto riesgo, por sus hijos

NOÉ MAGALLÓN

María Josefina Carrillo Tejeda aguarda en una oficina. Hace unas horas salió de guardia y el sueño ya está haciendo estragos. Está nerviosa: es su primera entrevista.

El hielo se rompe con una plática casual. Ella es la primera mujer que integra Cobras, un grupo de la Policía de Tlaquepaque especializado en actividades de alto riesgo.

“Nos especializamos en descensos verticales, toma de autobuses, traslado y aseguramiento de secuestradores, así como de droga y armas”, dice tratando de encontrar las palabras correctas.

“Estamos especializados para trabajos de alto impacto”.

El uniforme camuflado la hace ver ruda, pero detrás chaleco negro y de la gorra Reebok hay una mujer tierna.

Apenas tiene 32 años y ya lleva 7 como policía. A los 24 pasó de ser ama de casa a miembro de la Comisaría de El Salto, donde duró casi 4 años. Luego se tomó un descanso y se dedicó al estilismo.

Pero lo de ella es ser policía. Le apasiona a pesar de



■ María Josefina Carrillo Tejeda abrió el camino para más mujeres en el grupo Cobras.

los riesgos, de las horas que le invierte y de la mala imagen que de pronto tienen algunos elementos. Además viene de una familia de sangre azul: tres de sus hermanos se dedican a lo mismo.

“A mí me gusta, es una vocación, porto el uniforme con mucho orgullo”.

“Yo desde que veía a mi hermana con su uniforme me daba mucho orgullo. A mí me gustaba”.

Pertenecer a una institución y a un grupo donde la mayoría de los miembros

son hombres tampoco le ha sido complicado. Cuando se creó Cobras, a inicios de este año, ella fue la primera mujer que lo integró. Ahora ya hay 12 más de una plantilla total de 60 uniformados.

Más relajada y sonriente, Mari comienza a hablar de otro de sus amores: el que le tiene a sus cuatro hijos; por ellos y por darles una mejor calidad de vida es que decidió entrar a la Comisaría de la Villa Alfarera.

“Soy mamá soltera, es un poquito más difícil, pues es

más responsabilidad y, pues, todos los gastos yo los hago”, cuenta.

Sus responsabilidades como madre y policía no impiden que se dé un tiempo para realizar su tercera pasión: el ejercicio, aunque odie las abdominales.

Entre su gremio hay una máxima contundente: “para ser un buen elemento, es necesario sentir el uniforme”. Y Mari coincide. Ella quiere seguir creciendo profesionalmente y llegar a “viejita” bajo las sirenas de una patrulla.

Presenta muerte cerebral

MURAL / STAFF

Tras ser reportado en estado grave de salud, el policía vial que fue embestido en el Anillo Periférico por un auto que circulaba en sentido contrario presentó muerte cerebral.

Fuentes oficiales confirmaron que Luciano Hernández Pérez, quien tiene el grado de comandante, se encuentra en esa situación de salud actualmente.

Él se encuentra bajo atención médica desde la noche del jueves, día en que un auto Ford Ka, que era conducido en sentido con-

trario lo impactó.

El percance ocurrió alrededor de las 22:00 horas, cuando un joven de 18 años lo embistió en el Anillo Periférico, a la altura de Acueducto.

Tras los fuertes golpes que recibió, el comandante fue trasladado a un puesto de socorro y reportado en estado grave de salud. Presuntamente presentaba traumas en el cráneo y el tórax, así como en fémur, tibia y peroné.

Luego del accidente vial, ninguna autoridad ha informado sobre la situación legal del conductor que ocasionó el siniestro.



■ El accidente fue la noche del jueves.

SEGURIDAD LA POLICÍA DE GUADALAJARA HACE EL ARRESTO

Detienen a sujeto por agresión sexual a mujer

Elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara detuvieron el sábado por la noche a un hombre que presuntamente abusó sexualmente de una mujer que esperaba el camión en una parada oficial.

Oficiales patrullaban en la Calle Reforma, entre Santa Mónica y Pedro Loza, en la Zona Centro, cuando vieron a varias personas que forcejeaban con un sujeto.

Al llegar los uniformados, una fémina señaló al sujeto y dijo que momentos antes se encontraba esperando el camión cuando fue

agredida por la persona, identificada como Ramón "N", de 44 años de edad, a quien llevaron ante el Ministerio Público.

Al lugar acudió personal de la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en Razón de Género (DEA-ViM) para darle seguimiento al caso y hacer las investigaciones correspondientes.

Con esta captura, la Policía de Guadalajara ha registrado 214 detenciones por delitos contra las mujeres desde el 7 de abril de 2019 hasta la fecha.

Extraditan de EU a sujeto señalado por violación

Proceso. El hombre, que agredió a su expareja sentimental en 2010, fue encontrado en Phoenix, Arizona

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado informó que un hombre que tenía orden de reaprehensión por el delito de violación fue encontrado en Phoenix, Arizona, en Estados Unidos, por lo que solicitó su extradición para que responda por el delito perpetrado en 2010.

De acuerdo con la dependencia estatal, Fermín "N" fue entregado al personal de la Fiscalía General de la República (FGR) en la Ciudad de México y después trasladado al Centro Integral de Justicia Regional de Autlán de Navarro.

La carpeta de investigación señala que en 2010 el sujeto mantenía una relación sentimental con la víctima, quien

había terminado con él. Un día, Fermín "N" la citó para sostener una plática con ella, y en un momento dado la agredió sexualmente para después huir de la justicia luego de haber sido denunciado.

El señalado quedó a disposición del juez que concedió el mandamiento judicial para que responda por el delito.

En otro caso, la Fiscalía estatal informó que Arnulfo "N", de 69 años de edad, fue vinculado a proceso por tentativa de feminicidio en contra de su esposa, de quien ya estaba separado.

El hecho ocurrió el pasado 15 de agosto en un domicilio en la colonia Bobadilla, en Puerto Vallarta, donde se realizaba una reunión familiar en la que estaban tanto la víctima como el imputado. Durante una discusión, el sujeto fue por un cuchillo y se abalanzó contra ella y la hirió en el cuello, pero familiares que estaban en el lugar lograron detenerlo. Por este hecho, un juez dictó un año de prisión preventiva contra el hombre. ■



Se quema un colchón

Un colchón se incendió en una casa de la Colonia Mesa Colorada Oriente, en Zapopan. Bomberos lograron sofocar las llamas sin que hubiera lesionados y sin que se propagara a otras partes.



Choca tráiler

Un vehículo de carga pesada chocó contra un árbol cuando circulaba sobre la Carretera a Chapala, a la altura del Fraccionamiento Los Silos, en Tlajomulco. Luego del incidente se registró un hombre lesionado.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

LUNES 24 / AGO. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si está en Zapopan, reporte cualquier delito a la Comisaría del Municipio, al teléfono 333-836-3600.

EnCorto

SE MASTURBA FRENTE A UNA MUJER

Ramón "N", de 44 años, fue detenido en la Calle Reforma, entre Santa Mónica y Pedro Loza, en el Centro tapatío. Una mujer señaló al hombre y dijo que antes se encontraba esperando el camión, cuando sintió algo en las piernas, y se dio cuenta que el sujeto había eyaculado en ella. **Staff**



APUÑALA A EX PAREJA POR DINERO

Por tentativa de femicidio en Puerto Vallarta fue enviado un año a prisión preventiva Arnulfo "N", quien según la Fiscalía apuñaló a su ex pareja porque ella no compartió con él el dinero producto de la venta de un domicilio; ella sobrevivió al ataque y él enfrentará un proceso. **Staff**

CAE POR ROBO EN CANCHAS

Daniel Antonio "N", de 26 años, fue detenido por oficiales de Guadalajara luego de que presuntamente hiciera un boquete en unas canchas privadas de fútbol y robara un martillo, un termómetro y un cuchillo. La captura fue en Pedro Moreno y Enrique Díaz de León, en la Colonia Americana. **Staff**

Asesinan a dos hombres en la metrópoli

MURAL / STAFF

Dos hombres fueron asesinados ayer en diferentes puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El caso más reciente se registró alrededor de las 8:20 horas en una casa improvisada a las afueras de una pensión ubicada sobre la Calle Jorge Delorme y Campos, entre Europa y Artes, en la Colonia San Andrés, en Guadalajara.

Ciudadanos escucharon varios balazos y reportaron los hechos a las autoridades.

Patrulleros municipales acudieron al sitio y encontraron en una vivienda improvisada sobre la banqueta y a las



Uno de los asesinatos fue en la Colonia San Andrés, en el Municipio de Guadalajara.

afueras de una pensión a un hombre de unos 45 años de edad con varias heridas de proyectil de arma de fuego.

Paramédicos de los servicios médicos municipales ya sólo confirmaron que el individuo no tenía signos vitales, pues al menos tres balas im-

pactaron en su pecho.

De acuerdo con las autoridades, al indagar con vecinos, éstos les mencionaron que el victimario fue un hombre de unos 30 años de edad que, tras asesinar a la persona, huyó a bordo de un vehículo gris.

El cadáver de la víctima fue reclamado por sus familiares. Hasta el cierre de la edición no se reportó la detención del sospechoso ni la identidad del mismo.

Por otra parte, durante la madrugada un hombre fue ejecutado a balazos en calles de Tlaquepaque. La agresión se registró en la convergencia de la Calle República de Cuba y Río Seco, en la Colonia Quintero.

La víctima sufrió heridas en el rostro y en el tórax, además de que falleció a bordo de su vehículo.

La Comisaría de Tlaquepaque informó que la persona tenía entre 20 y 25 años de edad.

SEGU RIDAD



ESPECIAL

ESPECIAL

ZAPOPAN Dificulta combate a incendio

● El habitante de una casa de la colonia Mesa Colorada Oriente, en la cual se quemaba un colchón, impidió ayer a bomberos de Zapopan ingresar, por lo que éstos tuvieron que combatir el fuego desde el exterior de la vivienda.

El siniestro fue reportado a los servicios de emergencia a las 6:58 horas del domingo por la calle Limón al cruce con la calle Piña. A la llegada de los especialistas la persona encerrada en el inmueble les dijo que no les permitiría el ingreso.

Los bomberos municipales montaron una escalera por una de las paredes laterales y desde ahí rociaron agua a la recámara donde se encontraba el mueble.

Juan Levario

CAEN DOS Irrumpen en casa

● Policías de Zapopan detuvieron a dos presuntos ladrones de casa-habitación en la colonia Hacienda Tepeyac. Les aseguraron un arma de fuego.

Los elementos policiales sorprendieron a los dos hombres en una finca ubicada por el cruce de la calle Monterra con avenida Moctezuma, luego de que un reportante les solicitó ayuda al haber detectado que dos sospechosos habían irrumpido en una vivienda.

Los agentes llegaron y aseguraron a los dos hombres en el patio de la casa. Luego de un registro precautorio encontraron que uno de ellos portaba una pistola calibre 38 especial.

Afuera de la casa habían dejado una motocicleta Dina-mo 250 con reporte de robo.

Juan Levario

EN GDL

Lo detienen por ataque sexual

● Un hombre acusado de eyacular en las piernas de una mujer en la Zona Centro de Guadalajara fue capturado por policías municipales.

Identificado como Ramón N, de 44 años, el hombre fue detenido cuando policías tapatíos se dieron cuenta de que varias personas estaban forcejeando con un sujeto en la calle Reforma, entre Santa Mónica y Pedro Loza.

La víctima acusó que momentos antes estaba esperando abordar una unidad de transporte público cuando sintió algo en las piernas y se dio cuenta lo ocurrido.

La División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en Razón de Género (Deavim) dio seguimiento al caso. *Juan Levario*



■ Se sugiere no llevar computadoras o celulares a la cama.

Retome sus rutinas

Recupere el sueño perdido

Especialistas piden alinear las horas de descanso ante regreso a clases

RUTH ÁLVAREZ

¿Durante la cuarentena se desveló? En el regreso a clases, debe fijar una rutina para que la falta de sueño no le genere problemas nocturnos.

Expertos señalan que ante el regreso a clases en línea, los padres de familia deben corregir sus comportamientos para alinear su sueño y lograr que tengan un descanso completo.

Norma Ruvalcaba Romero, jefa del Departamento de Psicología Aplicada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la UdeG, explicó que los papás pueden comenzar a establecer rutinas un día a la vez, para modificar los hábitos que establecieron durante la cuarentena por la emergencia sanitaria de coronavirus.

“Que los niños estén lo suficientemente cansados en las noches para dormirse temprano”, recomendó.

Las actividades como el ejercicio o la rehabilitación indicó que podrían generar que los infantes y los adolescentes desgasten parte de su energía y en la noche puedan dormir.

“También el tema de la higiene del sueño; tener rituales para irse a dormir: ce-

Norma Ruvalcaba
Psicología Aplicada del
CUCS

/// Muy importante en el caso de los jóvenes el tema de no irse a la cama con los dispositivos, porque la luz que generan genera propiedades que cambian los ciclos neuronales en términos de la conciliación del sueño”.

nar algo ligero, hay quienes (podrán) hacer una actividad que sea relajante como leerles a los niños o que tomen en la noche el baño”, resaltó.

Y es que los aparatos electrónicos serán esenciales para retomar las clases, pero no para conciliar el sueño.

Ruvalcaba Romero especificó que en la zona en la que se va descansar se tiene que procurar no llevar computadoras o celulares.

“Muy importante en el caso de los jóvenes el tema de no irse a la cama con los dispositivos, porque la luz que generan genera propiedades que cambian los ciclos neuronales en términos de la conciliación del sueño”, aseguró.